

Seguridad Ciudadana y Derecho a la Vida en Santiago de Cali:

Estudio de Caso Gobierno Jorge Iván Ospina (2008-2011)

Marlon Octavio Bedoya Cifuentes

Universidad del Valle

Instituto de Educación y Pedagogía

Santiago de Cali

2013

Seguridad Ciudadana y Derecho a la Vida en Santiago de Cali:

Estudio de Caso Gobierno Jorge Iván Ospina (2008-2011)

Marlon Octavio Bedoya Cifuentes

Trabajo presentado como

requisito para optar

Al título de Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos

Director

Julio César Alvear C.

Ms en Derechos Humanos y Democracia

Universidad del Valle

Instituto de Educación y Pedagogía

Santiago de Cali

2013

UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
ACTA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

Señale con X si se trata de: PROYECTO: _____ INFORME FINAL: **XXX**

TÍTULO DEL TRABAJO: **SEGURIDAD CIUDADANA Y DERECHO A LA VIDA
EN SANTIAGO DE CALI: ESTUDIO DE CASO GOBIERNO JORGE IVÁN
OSPINA (2008-2011)**

DIRECTOR: **JULIO CÉSAR ALVEAR CASTAÑEDA**

ESTUDIANTES: **MARLON OCTAVIO BEDOYA CIFUENTES**

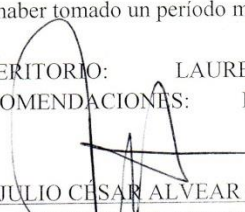
EVALUADORES: **ERIC RODRÍGUEZ WORONIUK**

FECHA Y HORA DE LA EVALUACIÓN: **10 de diciembre de 2013 H: 2:00 p.m.**

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Es un ejercicio de aproximación a la investigación caracterizado por una buena escritura, clara y fácil de leer, lo que se constituye en la principal fortaleza del trabajo de grado. En su conjunto es un trabajo presentado de manera ambiciosa en relación con los resultados obtenidos. Esto puede atribuirse a las limitaciones propias de los estudios de caso, los cuales dificultan acceder a conclusiones lo suficientemente persuasivas. Es de interés, la referencia hecha entre educación e inseguridad ciudadana, la cual pudo ser más desarrollada. Tal vez en las conclusiones hubieran realizado aportes de haber recurrido a estudios comparativos y haber tomado un período más extenso.

APROBADO: **XX** MERITORIO: _____ LAUREADO: _____ NO _____ APROBADO: _____
APROBADO CON RECOMENDACIONES: _____ INCOMPLETO: _____


JULIO CÉSAR ALVEAR CASTAÑEDA
DIRECTOR TRABAJO DE GRADO


ERIC RODRÍGUEZ WORONIUK

EVALUADOR 1

EVALUADOR 2



VICERRECTORIA ACADÉMICA
División de Bibliotecas
Área de Servicios al Público
Servicios Especiales

**AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DIGITAL DE
OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE
ACUERDO A LA POLÍTICA DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE**

PARTE 1. Términos de la licencia general para publicación de obras en el repositorio institucional

Actuando en nombre propio los AUTORES o TITULARES del derecho de autor confieren a la UNIVERSIDAD DEL VALLE una Licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integra en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha en que se incluye en el Repositorio, por un plazo de cinco (5) años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del AUTOR o AUTORES. El AUTOR o AUTORES podrán dar por terminada la licencia solicitando por escrito a la UNIVERSIDAD DEL VALLE con una antelación de dos (2) meses antes de la correspondiente prórroga.

b) El AUTOR o AUTORES autorizan a la UNIVERSIDAD DEL VALLE para que en los términos establecidos en el Acuerdo 023 de 2003 emanado del Consejo Superior de la Universidad del Valle, la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas generales sobre la materia, publique la obra en el formato que el Repositorio lo requiera (impreso, digital, electrónico, óptico, usos en red o cualquier otro conocido o por conocer) y conocen que dado que se publica en Internet por este hecho circula con un alcance mundial.

c) El AUTOR o AUTORES aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto renuncian a recibir emolumento alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente Licencia y de la **Licencia Creative Commons** con que se publica.

d) El AUTOR o AUTORES manifiestan que se trata de una obra original y la realizó o realizaron sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, obra sobre la que tiene (n) los derechos que autoriza (n) y que es él o ellos quienes asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante la UNIVERSIDAD DEL VALLE y ante terceros. En todo caso la UNIVERSIDAD DEL VALLE se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del AUTOR o AUTORES y la fecha de publicación. Para todos los efectos la UNIVERSIDAD DEL VALLE actúa como un tercero de buena fé.

e) El AUTOR o AUTORES autorizan a la UNIVERSIDAD DEL VALLE para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión. El AUTOR o AUTORES aceptan que la UNIVERSIDAD DEL VALLE pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

SI EL DOCUMENTO SE BASA EN UN TRABAJO QUE HA SIDO PATROCINADO O APOYADO POR UNA AGENCIA O UNA ORGANIZACIÓN, CON EXCEPCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,

(Si desea una versión digital del formulario, una vez esté diligenciado utilice los programas "pdfcreator" o "Dopdf", los cuales le permitirán convertir el archivo a pdf y así podrá guardarlo)

F-01-04-05
V-02-2012

Elaborado por Grupo de Trabajo Sistema Documental
División de Bibliotecas



VICERRECTORIA ACADÉMICA
División de Bibliotecas
Área de Servicios al Público
Servicios Especiales

**AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DIGITAL DE
OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE
ACUERDO A LA POLÍTICA DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE**

**LOS AUTORES GARANTIZAN QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS
DERECHOS Y OBLIGACIONES REQUERIDOS POR EL RESPECTIVO
CONTRATO O ACUERDO.**

**PARTE 2. Autorización para publicar y permitir la consulta y uso de obras
en el Repositorio Institucional.**

Con base en este documento, Usted autoriza la publicación electrónica,
consulta y uso de su obra por la UNIVERSIDAD DEL VALLE y sus usuarios de
la siguiente manera;

a. Usted otorga una (1) licencia especial para publicación de obras en el
repositorio institucional de la UNIVERSIDAD DEL VALLE (Parte 1) que
forma parte integral del presente documento y de la que ha recibido una (1)
copia.

Si autorizo ☒ No autorizo ☐

b. Usted autoriza para que la obra sea puesta a disposición del público en los
términos autorizados por Usted en los literales a), y b), con la **Licencia
Creative Commons Reconocimiento - No comercial - Sin obras derivadas
2.5 Colombia** cuyo texto completo se puede consultar en
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/> y que admite conocer.

Si autorizo ☒ No autorizo ☐

Si Usted no autoriza para que la obra sea licenciada en los términos del literal
b) y opta por una opción legal diferente descríbala¹:

En constancia de lo anterior,

Título de la obra: Seguridad Ciudadana y Derecho a la Vida en Santiago de Cali:
Estudio de Caso Gobierno Jorge Iván Ospina (2008-2011)

Autores:

Nombre: Marlon Octavio Bedoya Cifuentes

Firma:
C.C. 1.143.946.829

Nombre:

Firma: _____
C.C. _____

Fecha: _____

¹ Los detalles serán expuestos de ser necesario en documento adjunto

(Si desea una versión digital del formulario, una vez esté diligenciado utilice los programas "pdfcreator" o
"Dopdf", los cuales le permitirán convertir el archivo a pdf y así podrá guardarlo)

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a Dios por haberme permitido culminar este proyecto investigativo tan complejo, por llenarme de paciencia, disciplina, sabiduría y valentía para afrontar este reto académico.

En segundo lugar a mis queridos Padres, el señor Octavio Bedoya Mina y la Señora Libia Isabel Cifuentes que a lo largo de mi vida me han brindado afecto, cariño, me han dado todo su apoyo y aliento en los momentos que he pensado no seguir adelante, producto de las dudas y miedos que albergan todas las almas. Por otro lado, pero no menos importante mi pequeño sobrino Jean Pierre que con sus ocurrencias y disparates ha llenado mi vida de alegría y esperanza sobre el futuro. Por último, a una persona muy especial, mi amiga incondicional, Diana Patricia que ha estado a mi lado en los últimos cuatro años, otorgándome su cariño, tiempo y consejos para afrontar cada reto que se me presenta, infinitas gracias a cada uno de ustedes por su amor y comprensión.

En tercer lugar a los compañeros de clases del programa de Estudios políticos y resolución de conflictos, cada uno aportó algo a mi vida, especialmente el loco Cuellar quien imprimió una visión diferente sobre las dinámicas del mundo, mi amigo Jhon James que siempre estuvo a mi lado a lo largo de la carrera afrontando los retos de la academia, Karol, Vivian, Grace, la crespita, Alejandra, Linda, Carlos Espinoza, Darwin, José gracias por su amistad.

Por último a la Universidad del Valle, en la cual pase cinco años fabulosos, llenos de aprendizaje, diversión, buenos amigos, por otra parte, a cada uno de los docentes que me brindaron sus conocimientos y enseñanzas tan valiosas para mi formación profesional.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	10
Introducción.....	11
Capítulo I	
Problema de Investigación.....	14
1.1 Estado de Arte.....	14
1.2 Descripción del problema.....	41
1.3 Formulación del problema.....	52
1.4 Objetivos de la Investigación.....	53
1.4.1 Objetivo General.....	53
1.4.2 Objetivos Específicos.....	53
1.5 Justificación.....	54
1.6 Estrategia Metodológica.....	55
Capítulo II	
Marco de Referencia.....	56
2.1 Marco Conceptual.....	56
2.1.1 Derecho a la vida.....	56
2.1.2 Seguridad Ciudadana.....	62
2.1.3 Política pública de Seguridad Ciudadana.....	67
2.2 Marco teórico.....	69
2.2.1 Modelo Analítico.....	74

Capítulo III	
Descripción de la política pública de seguridad ciudadana de Santiago de Cali.....	76
3.1 Gobierno Nacional.....	76
3.1.1 Política de Seguridad Democrática Gobierno Álvaro Uribe Vélez.....	76
3.1.2 Política Nacional de seguridad y Convivencia Ciudadana Gobierno Juan Manuel Santos.....	84
3.2 Gobierno Local.....	92
3.2.1 Política de Seguridad Ciudadana Administración Jorge Ivan Ospina.....	92
Capítulo IV	
Situación de Pobreza, Educación y Desempleo en Santiago de Cali durante la administración de Jorge Ivan Ospina.....	103
4.1 Pobreza.....	103
4.2 Educación.....	110
4.3 Desempleo.....	118
Capítulo V	
Correlación entre los índices de factores sociales y la vulneración del derecho a la vida, expresada en la tasa de homicidios.....	128
5.1 Índice de Pobreza y tasa de Homicidios.....	128
5.2 Déficit educativo y tasa de homicidios.....	135
5.3 Desempleo y tasa de Homicidios.....	149
Capítulo VI	
Conclusiones: Influencia de la pobreza, educación y desempleo en la vulneración del derecho a la vida (homicidios).....	161
Bibliografía.....	166

Anexos.....	179
Historias de víctimas y victimarios de la seguridad ciudadana.....	179
Anexo 1	
Historias de víctimas de la seguridad ciudadana.....	179
Anexo 2	
Historias de Victimarios de la seguridad ciudadana.....	185

Índice de Tablas

Tabla 1.....	50
Tabla 2.....	99
Tabla 3.....	107
Tabla 4.....	117
Tabla 5.....	124

Índice de Gráficos

Gráfico I.....	51
Gráfico II.....	74
Gráfico III.....	95
Gráfico IV.....	129
Gráfico V.....	137
Gráfico VI.....	150

Resumen

A partir de un estudio de caso de la política pública de seguridad ciudadana implementada en el Gobierno de Jorge Iván Ospina (2008-2011) en la ciudad de Santiago de Cali, este ejercicio de investigación formativa busca determinar si existió una relación y efectos entre algunos factores sociales como la pobreza, el desempleo y los mínimos niveles educacionales que históricamente se han presentado en la ciudad, con el deterioro de los niveles de seguridad ciudadana, teniendo como referencia la vulneración del derecho a la vida expresada en la tasa de homicidios.

El principal hallazgo de la investigación fue la comprobación de la relación existente entre una serie de factores sociales o problemáticas históricas como la (pobreza, desempleo, mínimos niveles educacionales), con el incremento de la vulneración del derecho a la vida durante la administración gubernamental de Jorge Ivan Ospina, producto de la acción de algunos ciudadanos que encontraron en la criminalidad una manera de obtener recursos económicos para sobrevivir, estas personas crecieron en condiciones de exclusión, marginalidad, pobreza y agudizamiento del desempleo, por lo cual optaron por el mundo de la delincuencia para mantenerse con vida, además se encuentra la estrecha relación entre el incremento del desempleo con el ascenso de los crímenes económicos con carácter violento y homicidios en la ciudad de Cali.

Palabras Claves: Seguridad Ciudadana, Política Pública de Seguridad Ciudadana, Derecho a la vida, Homicidios, ilegalidad.

Introducción

La seguridad ciudadana es un concepto el cual surgió recientemente en América Latina, este tipo de seguridad se enfoca directamente en la protección de los ciudadanos, procurando protegerlos de actos que atenten contra su integridad personal, bienes y su vida. La seguridad ciudadana en pocas palabras pretende proporcionarles a todos los seres humanos, que hacen parte de una urbe determinada, unos mínimos niveles de tranquilidad, disfrutar de sus derechos sin sentirse amenazados por las acciones delictivas y criminales que otras personas puedan cometer.

La seguridad ciudadana suele distinguirse de otros tipos de seguridad que los Estados Nación deben brindar como la seguridad pública y seguridad Nacional, ya que esta se enfoca únicamente en los ciudadanos, se pretenden mediante medidas punitivas y preventivas, lograr mayores niveles de seguridad para que los miembros de la sociedad logren disfrutar de la vida en común sin sentirse amenazados y disfrutar plenamente de sus derechos. Las acciones preventivas suelen estar dirigidas a personas que se encuentran en condiciones vulnerables (Pobreza extrema, Desempleo, mínimos niveles educacionales) con el fin de que estos encuentren maneras de lograr subsistir sin recurrir a la criminalidad, las medidas punitivas van en caminadas a impedir que algunos cometan acciones criminales que atentan contra los derechos de los demás. En pocas palabras esta seguridad ciudadana busca proteger y castigar a quienes presenten conductas desviadas que atentan contra la paz y la tranquilidad de los conciudadanos producto de la vulneración de sus derechos.

La seguridad pública y la seguridad nacional son entonces diferentes a la seguridad ciudadana, la primera tiene como objetivo impedir que existan alteraciones del orden social, acciones violentas que vulneren y afecten los derechos de los ciudadanos, de ahí que existan organismos e instituciones que tengan como fin mantener el orden y la cohesión dentro de las sociedades, con el objetivo de que impere la paz y la armonía; en cuanto a la seguridad nacional esta busca proteger al Estado de posibles amenazas derivadas del exterior es decir enemigos u organizaciones internacionales que pretenda crear caos y un ambiente de terror dentro del territorio, además busca que exista tranquilidad, orden, paz y

cohesión social, lo cual permita que los miembros de la sociedad vivan tranquilamente y desarrollen sus actividades sin ninguna temor.

La seguridad nacional, se ha caracterizado históricamente como la “capacidad de defender su soberanía territorial, al igual que a sus habitantes e intereses nacionales, el ideal de la seguridad es el equilibrio y la paz dentro del territorio, lo cual se alcanza mediante la capacidad bélica y la habilidad para garantizar el control interno y externo del país.”¹

Es conveniente mencionar que sin unos mínimos niveles de seguridad, es imposible que la sociedad logre desarrollarse y que los niveles de calidad de vida aumenten, después de haber presentado mínimamente la seguridad ciudadana es preciso plantear que se desarrollara en cada capítulo.

En el capítulo I, se presentara la descripción de problema de seguridad ciudadana de manera global en el caso de la República de Colombia y posteriormente en la ciudad de Santiago de Cali, el Estado del arte, la pregunta de investigación, los objetivos y la estrategia metodológica que se desarrollara en la presente investigación.

En el Capítulo II, se exponen una serie de conceptos fundamentales, los cuales guían la presente investigación, por otra parte una serie de teorías relacionadas con la seguridad ciudadana, el derecho a la vida, el ingreso de personas a la criminalidad y las políticas públicas.

En el capítulo III, se describe la política pública de seguridad ciudadana de la ciudad de Santiago de Cali, adicionalmente se pormenoriza las políticas de carácter nacional que tenían como fin la mejoría de los niveles de seguridad y bienestar de los ciudadanos.

En el capítulo IV, se plantea la situación de la pobreza, educación y desempleo, en la administración de Jorge Ivan Ospina, ello con el objetivo de demostrar como evolucionaron estas problemáticas durante su periodo de gobierno, que acciones fueron aplicadas para mejorar estas situaciones.

¹ Muñoz Petersen Barbara (2005). La corrupción como amenaza a la seguridad nacional tras la transición democrática en México. Tesis Licenciatura, Relaciones Internacionales Capítulo 1, seguridad Nacional: definiciones y conceptos, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla, pág. 27

En el capítulo V, se presenta la correlación existente entre los factores sociales investigados y la vulneración del derecho a la vida, expresada en la tasa de homicidios, se pretenderá establecer si realmente existe una relación entre la (Pobreza, Educación, Desempleo) con el incremento de los hechos de violencia homicida que se presentaron en el cuatrienio de gobierno de Jorge Ivan Ospina.

En el Capítulo VI, se esbozan una serie de conclusiones y hallazgos referentes al problema de investigación, la violencia homicida, la seguridad ciudadana y los factores sociales en la ciudad de Santiago de Cali.

CAPÍTULO I

Problema de Investigación

La finalidad de este capítulo es presentar el problema de investigación que se abordará a lo largo de este trabajo, además las diferentes investigaciones previas sobre los temas de seguridad ciudadana, el derecho a la vida, políticas públicas. Por otra parte se expondrá la pregunta de investigación que se buscara resolver, mediante el proceso investigativo. Por otro lado se postularan los objetivos, la importancia de la realización de una investigación sobre el fenómeno de la seguridad ciudadana y el derecho a la vida. Por último las estrategias metodológicas que permitirán llevar a feliz término la investigación, todo lo anterior es necesario para que exista una visión general sobre el problema que se está investigando, la pregunta que originó la investigación y las maneras para lograr desarrollar satisfactoriamente el ejercicio de investigación formativa.

1.1 Estado del Arte

Roemer Andrés (2001). Economía del Crimen, Editorial Limusa.

El libro plantea que la actividad criminal es una decisión racional, que toman algunas personas al realizar un balance sobre los beneficios y perjuicios que puede traerle la realización de estos actos, en este sentido el delincuente analiza las penas, la posibilidad de ser capturado y por ende castigo, si los riesgos son muchos decide abstenerse, pero si estos son mínimos comete la acción delictiva.

Adicionalmente, para Roemer, las ciudades actuales se caracterizan por la gran cantidad de personas que viven en estas, ya que en los últimos años se ha producido la tendencia de la llegada de miembros de otros territorios específicamente de zonas rurales a las zonas urbanas, producto del deseo de lograr ascender socialmente, buscar nuevas oportunidades laborales, sin embargo, otros llegan debido a la violencia que se vive en el campo, como el caso colombiano, donde millares deciden ir a las grandes ciudades con el fin de preservar sus vidas, no obstante las ciudades son territorios con escasos recursos y limitadas fuentes de empleo, lo cual puede llevar a alguna personas a tomar la decisión de delinquir debido a

que “un aumento de la población provoca dificultades para satisfacer las necesidades de todos los ciudadanos que demandan bienes y servicios”². Frente esta situación determinados miembros de la población encuentran más rentable el crimen que un trabajo legal, el cual no se suele conseguir fácilmente, algunas personas optan por la conducta delictiva, debido a las innumerables frustraciones e insatisfacciones de necesidades básicas.

En síntesis para Roemer los delincuentes son maximizadores racionales a la hora de realizar el delito, en consecuencia tienen presente los precios que dicha acción traerá, la severidad del castigo y la probabilidad de que sea reconocido por la víctima posteriormente dándose con ello, la posibilidad de ser judicializado, de ahí que algunas veces “los criminales decidan dar muerte a su víctima , con el fin de reducir los riesgos de ser capturado”³.

Finalmente Roemer menciona que los métodos para generar un desinterés a las personas que cometen crímenes es mediante la creación de políticas públicas de seguridad que promuevan la vigilancia, que incentiven a los ciudadanos a colaborar con las autoridades policiacas y auto protegerse y por último el aumento de penas por cometer actos criminales, lo cual produciría en los delincuentes inseguridad y temor ya que si son capturados deberán pasar un gran periodo de tiempo en la cárcel.

Buvinic, Mayra. Morrisón, Andrew (2008) Prevención de la violencia. Banco Interamericano de Desarrollo.

El artículo gira en torno a la violencia, como ésta tiene múltiples causas y consecuencias, por lo cual requiere un conjunto de soluciones que involucren la acción de diversos sectores. Para los autores existen dos enfoques que abarcan el problema de la violencia: el enfoque preventivo y el enfoque de control, dichas acciones buscan diezmar la problemáticas mediante una serie de estrategias.

² Roemer, Andrés (2001). Economía del crimen, México, editorial Limusa, pág. 112.

³ Ídem, pág. 135

Para los autores las estrategias de prevención pueden ser más eficientes que las acciones de control, ya que estas buscan cambiar los patrones culturales y mejorar las condiciones de vida de las personas. Las acciones de prevención están orientadas a reducir los factores de riesgo de la violencia, aumentando los factores de protección.

Señalan Buvinic y Morrisón que entre las medidas para prevenir la violencia y el crimen se encuentran: 1) atacar las problemáticas estructurales buscando reducir la pobreza y la desigualdad, “aumento de las oportunidades económicas y laborales de los jóvenes en condición de pobreza, quienes son la mayoría de las víctimas y victimarios de la violencia social”⁴, 2) además regular el acceso a armas de fuego, alcohol, drogas, creación de programas que se enfoquen en mejorar la calidad de vida de personas o grupos en alto riesgo.

Lo anterior implica que la violencia debe ser atacada con un conjunto de medidas tanto en el ambiente de la prevención como del control, con el fin de lograr mayores resultados. Por lo tanto la comunidad debe ser parte del proceso de control de la violencia, ésta es una pieza fundamental es receptora de las campañas de prevención y es el origen de una mejor sociedad. Así las cosas, se debe invertir mayor capital en la prevención que en el castigo de las personas que han infringido la ley, esta es la base de la transformación de sociedades violentas y con altas tasas de criminalidad e inseguridad a sociedades seguras y armónicas.

A manera de conclusión, para los autores es pertinente decir que las autoridades deben esforzarse en crear políticas integrales las cuales combinen medidas de prevención y control, con el fin de disminuir la violencia que afecta la vida de los ciudadanos, las medidas preventivas deben mantenerse a lo largo del tiempo si se desea ver resultados duraderos.

⁴ Buvinic, Mayra. Morrisón, Andrew (2008) Prevención de la violencia. Banco Interamericano de Desarrollo, pág. 2

Ruiz Vásquez Juan. Illera Correal Olga. Manrique Zuluaga Viviana (2006). La tenue línea de la tranquilidad. Estudio comparado sobre seguridad ciudadana y policía. Editorial Universidad del Rosario.

Este libro gira en torno a la criminalidad como la amenaza más cercana e inminente para todos los ciudadanos, para los autores esta problemática en los últimos años se ha incrementado, de lo cual se deriva que sea percibida como una amenaza para la vida en común. Por lo tanto el Estado existe para garantizar la vida en común en condiciones pacíficas, sin embargo, éste no ha logrado poner fin a este fenómeno pese a sus diversos esfuerzos, ya que el crimen muta y se transforma con el transcurrir del tiempo nuevos actores ingresan imprimiéndole mayores niveles de violencia.

Por otra parte, los autores plantean como los costos del comportamiento criminal y violento han disminuido considerablemente debido al efecto negativo de actividades por parte de las autoridades competentes para capturar a los criminales, en las grandes ciudades impera el anonimato y el aislamiento de lo cual se deriva los altos grados de impunidad frente a determinados crímenes como los hurtos y los homicidios. Como también los efectos negativos de la proliferación de armas ligeras y la venta de drogas como causantes del incremento de las muertes violentas y la inseguridad en algunas ciudades del mundo donde se comercializan estas sustancias alucinógenas.

Frente a lo anterior se propone un interrogante de gran relevancia en relación a los actuales generadores de violencia e inestabilidad social que se encuentran mejor preparados en cuanto a armamento, tácticas de combate y capacidad económica, cuasi ejércitos, ¿cómo deben actuar los gobiernos? Para los autores éstos deberían optar por utilizar medidas de control y represión que pongan fin a estas personas creadoras de la inestabilidad dentro de las sociedades y que afectan el bienestar de los otros ciudadanos. Dichas acciones deberían utilizar un enfoque preventivo de largo plazo que impida la inclinación de las personas hacia la criminalidad, este método tiene sus beneficios pero sólo se logran ver después de aproximadamente dos décadas de implementación y trabajando con personas en situación de riesgo propensas a involucrarse al crimen “mediante el método preventivo se busca

reducir las causas profundas que producen el malestar y frustración en los individuos, el sentimiento de abandono, se busca mejorar el marco de vida de las personas que se encuentran en condición vulnerable”⁵.

Por último, los autores establecen cómo el Estado puede perder legitimidad y reconocimiento por parte de los ciudadanos, cuando éste no logra cumplir una de sus funciones más esenciales como es lograr establecer un ambiente de paz dentro del territorio y ser el absoluto poseedor de la fuerza, cuando el Estado es incapaz de preservar la vida y bienes de los ciudadanos, surgen formas de autoprotección que terminan por hacer a un lado el accionar del Estado, lo que implica el surgimiento de grupos que buscan establecer el orden; mediante la utilización de métodos violentos, lo cual genera mayores niveles de violencia y aumenta el sentimiento de inseguridad de las personas que conforman se territorio, luego “la comunidad que busca su seguridad de manera directa se convierte en fuente de inseguridad y desborda sus derechos y prerrogativas afectando los derechos de otras personas”⁶.

Fruhling, Hugo. Tulchin, Joseph S. Heather A. Golding (2005). Crimen y violencia en América Latina. Fondo de Cultura Económica.

El libro gira en torno a la problemática de la criminalidad y violencia social en Latinoamérica durante la década de 1990, los autores presentan diversas visiones sobre la violencia y la criminalidad planteando ambas problemáticas como producto del subdesarrollo de la región, la alta desigualdad, el desempleo y la pobreza extrema que abundan en la región. Por otra parte, se hace hincapié como dichos fenómenos pueden afectar la consolidación del Estado Social de Derecho en la Región, además como ambos fenómenos son causantes de la violación sistemática de derechos humanos en toda la región, esto producto de la respuesta ineficiente por parte de los gobernantes de turno los cuales no logran crear adecuadas políticas tanto a nivel nacional como a municipal para

⁵ Ruiz Vásquez Juan Carlos. Manrique Zuluaga Viviana (2006). La tenue línea de la tranquilidad. Estado Comparado sobre seguridad ciudadana y policía, Editorial Universidad del Rosario, pág., 84.

⁶ Idem, pág. 125

enfrentar estos fenómenos, ya que se recurre frecuente a crear políticas de carácter represivo para enfrentar, someter y capturar a los criminales o delincuentes, sin embargo no se crean políticas que ataquen las diversas problemáticas sociales, “el aumento de los actos delictivos en algunas sociedades, se debe a la agudización de las problemáticas sociales, por lo cual se debe crear políticas sociales para diezmar la problemática”⁷. Históricamente frente a los problemas de seguridad, las políticas públicas han privilegiado a los recursos punitivos y se han descuidado los aspectos sociales.

Por otra parte, en este libro se presenta la relación existente entre los altos índices de homicidios, la aparición del miedo y el sentimiento de inseguridad constante entre los miembros de la población, estos factores suelen generar altos grados de desconfianza entre los ciudadanos los cuales suelen tener la idea de que pueden ser víctimas de las acciones criminales de otras personas, esto puede generar un estado de pánico y zozobra que lleva a que los ciudadanos busquen maneras para auto protegerse, debido a la inacción del Estado al enfrentar esta problemática, de aquí que se produzca una intolerancia y discriminación hacia personas extrañas o diferentes en su manera de vestir y actuar, estos pueden ser vistos como posibles delincuentes lo cual produce un estado de prevención y odio hacia estos. Para finalizar los autores presentan unas posibles manera de enfrentar la criminalidad y la violencia en América Latina, estas son algunas de ellas: Crear un vínculo entre la población y las autoridades encargadas de enfrentar el crimen, las políticas públicas de seguridad no deben enfocarse únicamente en acciones punitivas o en otras palabras en atacar a los criminales, sino también los factores de riesgo, buscando mediante medidas preventivas disuadir a determinados ciudadanos de cometer crímenes, por otra parte se deben crear políticas públicas que busquen disminuir las graves problemáticas sociales que históricamente han afectado las sociedades (Pobreza, Desempleo, Mínimos niveles educacionales, Desigualdad) y por ultimo establecer una normatividad severa que castigue adecuadamente a los criminales, esta medida es un poderoso instrumento de disuasión del crimen.

⁷ Fruhling, Hugo. Tulchin, Joseph S. Heather A. Golding (2005). Crimen y violencia en América Latina. Fondo de Cultura Económica, pág. 159

Lagos Marta. Dammert Lucia (2012). La seguridad Ciudadana, El problema Principal de América Latina. Corporación Latino barómetro.

El artículo gira en torno a una pregunta ¿América Latina se transforma en una región más violenta?, a lo largo del artículo se pretende dar respuesta a este interrogante.

La seguridad en los tiempos actuales sea convertido en una de las demandas más constantes por parte de la población hacia las autoridades políticas, la seguridad es vista como un derecho el cual el Estado está en la obligación de proporcionar a todas las personas que conforman la sociedad, este fue uno de los fines esenciales del Estado Moderno en su principio detentar el monopolio de la fuerza o violencia y proteger a los miembros de la sociedad de amenazas externas. En la contemporaneidad el Estado ha perdido el absoluto control de la violencia o fuerza, esta es utilizada por cualquier miembro de la población con fines que atenta contra la seguridad de otras personas, de ahí que la región Latinoamericana con el paso del tiempo se haya convertido y mantenido a nivel mundial como la región más violenta del mundo.

Por los anteriores motivos la población constantemente se encuentra en un estado de tensión frente a la posibilidad de ser víctimas de delitos con violencia, los cuales “son reconocidos por la población como los más amenazantes para la realización de sus vidas”⁸, de ahí que algunos miembros de la población adopten conductas o comportamientos que los mantiene aislados de las calles o espacio público, esto con el objetivo de no ser víctimas de los delincuentes, la población no suele creer en la efectividad de instituciones que mantienen una constante lucha contra la delincuencia como es la policía y la justicia penal, debido al imaginario de que estos no cumplen con su deber de capturar y castigar a los victimarios, sin embargo cada vez que se agudiza la problemática delincuencia y la violencia social, “prima el pedido en la población por más policías en las calles y condenas más duras”⁹.

⁸ Lagos, Marta, Dammert, Lucia (2012). La seguridad Ciudadana el problema principal de América Latina, Corporación Latino barómetro, pág. 17.

⁹ Ídem, pág. 46

Por otra parte, afirma el autor que América Latina en los últimos años parece transformarse en una región más violenta debido, a que en toda la región los índices de homicidios han aumentado, además las políticas públicas de seguridad que pretenden hacerle frente a este problema no han logrado alcanzar los impactos deseados, “Los gobiernos están dedicados a producir impactos con sus políticas públicas (Salud, Educación, Vivienda), pero no lo han logrado respecto a la seguridad Ciudadana”¹⁰, por lo cual la región se ve inmersa en un estado de inseguridad y criminalidad que afecta la calidad de vida de todos los miembros de las sociedades.

Para finalizar, los autores concluyen que las políticas públicas de seguridad no logran afectar la problemática debido a que se enfrenta el problema con información incompleta, lo cual impide que dichas políticas cuenten con programas efectivos para combatir el crimen y la violencia, de esto se deriva que las políticas públicas de seguridad tengan graves falencias y no logren enfrentar la grave problemática.

Arriagada Irma. Godoy Lorena (1999). Seguridad Ciudadana y Violencia en América Latina: Diagnostico y políticas en los años noventa. División de Desarrollo Social de la CEPAL.

El artículo plantea como la violencia y los actos criminales son conductas aprendidas, las cuales pueden ser adquiridas a lo largo de la vida, estas pueden ser cometidas en situaciones desfavorables para las personas, al percibir que se encuentra en una difícil situación económica, no logra conseguir un empleo, los bienes de manutención escasean y pronto desaparecerán, por lo cual se toma la decisión de recurrir a acciones criminales para lograr subsistir unos días más, dándose con ello el ingreso a una actividad sumamente peligrosa que afecta a otras personas y le puede afectar si es detenido o capturado.

Las autoras consideran que los factores que están implicados en la aparición del delito y la violencia son los siguientes: Condiciones sociales, económicas y culturales deterioradas o

¹⁰ Ídem, pág. 49

en decadencia, altos índices de pobreza, desigualdad en el ingreso, desempleo, exclusión social y marginalidad, mínimos niveles educacionales. Estos factores combinados no producen que todas las personas que viven en dichas condiciones se conviertan en criminales, algunos eligen la criminalidad y la violencia como una manera para subsistir, sin embargo una gran mayoría buscan caminos alternativos para lograr conseguir recursos y subsistir con ellos mínimamente.

Adicionalmente consideran que frente a los altos índices de criminalidad (Hurtos, homicidios, secuestro) y violencia, los esfuerzos para enfrentar estas problemáticas han privilegiado las acciones punitivas, esto permite observar que estos graves problemas han sido abordados convencionalmente, lo cual se basa en el “modelo policía-justicia-prisión, las cuales enfatizan la adopción de políticas de control y represión de la criminalidad y la violencia delictual”¹¹. De ahí que las políticas de prevención hayan sido dejadas a un lado, no recibiendo la atención merecida para combatir el crimen y la violencia delictual. El modelo convencional suele basarse en la represión y castigo del individuo que rompe con la normatividad establecida, amenazando la paz y seguridad de las otras personas, sin embargo no se logra impactar el entorno familiar y social, donde realmente existen factores de riesgo que llevan a la comisión de delitos. Por otra parte se sabe que la violencia delictual es un fenómeno multidimensional, es decir que tiene varias dimensiones, no posee una causa única que lo produzca, por estos motivos es preciso enfrentarlo mediante “estrategias integrales que incidan en los distintos factores comprometidos en dicho fenómeno”¹², las estrategias integrales están conformadas por medidas preventivas y de control.

¹¹ Arriagada Irma. Godoy, Lorena (1999). Seguridad Ciudadana y Violencia en América Latina: Diagnostico y políticas en los años noventa, División de Desarrollo Social de la CEPAL. Santiago de Chile, pág. 27

¹² Ídem, pág. 28

Cuadro I
Enfoques de Seguridad Ciudadana

Enfoque Preventivo	Enfoque Punitivo.
Programas Educativos.	Reformas al sistema policial
Organización de la Comunidad.	
Control a la venta de alcohol, tráfico de drogas y porte de Armas.	Reforma Judicial
Combatir la pobreza y la desigualdad.	Reforma al Sistema Penitenciario

* Tabla realizada tomando como referencia la información del artículo seguridad ciudadana y violencia en América Latina: Diagnósticos y políticas en los años noventa.

Finalmente las autoras concluyen, que el crimen y la violencia delictual puede ser combatido mediante la utilización de estrategias integrales que permitan, por un lado, mejorar la calidad de vida de la población y por otra parte, establecer mayores penas a los delitos y proporcionan mayor poder a las autoridades para combatir el crimen.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009). Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos.

El informe plantea que la seguridad ciudadana es amenazada cuando el Estado no cumple la función de brindar protección ante el crimen y la violencia a los ciudadanos que se encuentran en sus territorio, si éste no posee un cuerpo eficiente encargado de proteger a los ciudadanos de amenazas exteriores, sus derechos humanos se verán afectados drásticamente debido a su falta de capacidad de contener a los maleantes y personas que no se rigen por las normas legales y culturales propias de cada sociedad.

En este orden de ideas el informe establece que “el incremento de la pobreza y la indigencia han elevado los niveles de desigualdad y exclusión social, lo cual ha favorecido el aumento de la violencia y al criminalidad”¹³, en las urbes claramente marcadas por las disparidades económicas. En las principales urbes de Latinoamérica existe un clamor colectivo por

¹³ Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009), Informe sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos, pág. 10

mejorar los niveles de seguridad ciudadana, debido a que los niveles de criminalidad y violencia son muy elevados y se sienten inseguros, de ahí que no exista confianza en el actuar de los gobernantes, el sistema judicial y la policía ya que sus acciones parecen ser insuficientes para combatir a los criminales: “Los Estados en situaciones graves y sistemáticas de violaciones de derechos humanos específicamente el de la vida, deben adoptar medidas positivas de prevención y protección con todos los ciudadanos”¹⁴.

Señala en informe que los Estados de Latinoamericanos poseen falencias para lograr disminuir los niveles de criminalidad y violencia en tres áreas esenciales tales como (Institucionalidad, normatividad y prevención). Las instituciones no son fuertes para juzgar a los criminales existe altos niveles de impunidad, las normas son laxas y parecen no tener ningún efecto disuasivo en los miembros de las sociedades que los abstengan de actuar inapropiadamente y las medidas preventivas no logran el cometido de afectar los factores causales del delito como son los factores criminógenos que suelen afectar a jóvenes y adultos de igual manera, llevándolos al mundo de la criminalidad y la delincuencia. Es conveniente mencionar que “la criminalidad y las diferentes formas de violencia interpersonal ponen en riesgo el derecho a la vida de todas las personas que integran la sociedad independientemente del sector social al cual pertenezcan”¹⁵, debido a que cualquiera puede ser víctima del accionar delincuencia.

Por último a juicio de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, las políticas sobre seguridad ciudadana que implementan los Estados deberían contemplar de manera prioritaria acciones de prevención de la violencia y el delito en tres dimensiones: Prevención primaria, prevención secundaria y prevención terciaria, debido a que estos tiene más efectos sobre la criminalidad que las medidas de mano dura, aunque estas últimas producen efectos inmediatos no logran efectos de largo plazo que cambien el imaginario de las personas como las medidas de prevención.

¹⁴ Ídem, pág., 17

¹⁵ Ídem, pág., 45

Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2011). Derecho humanos, seguridad ciudadana y funciones policiales. Producción Editorial-Servicios Especiales del IIDH.

El artículo gira en torno a los derechos humanos y cómo estos son un conjunto de prerrogativas y principios de aceptación universal que garantizan y aseguran a cada ser humano su dignidad y limita tanto el accionar del Estado como de particulares con el fin de que no vulneren su integridad personal. Considera el IIDH que Judicialmente los derechos humanos son inviolables, sin embargo estos cada día son destruidos por el accionar de unos cuantos hombres que producen caos dentro de las diversas sociedades, luego, “toda intervención por parte del Estado en contra del delito y la violencia tiene como objetivo la seguridad del propio Estado, generándose con ello el mantenimiento del orden político, jurídico económico y social”¹⁶, por lo tanto, si el Estado no logra controlar el crimen y la violencia sería un Estado fallido, que no cumple la más esencial de sus funciones como es garantizar a cada uno de sus miembros, el orden, la seguridad y paz dentro de su territorio.

Por otra parte según, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos “la seguridad ciudadana es la situación social en la que todas las personas pueden gozar libremente de sus derechos fundamentales a la vez que las instituciones públicas tienen la suficiente capacidad, en el marco de un Estado de Derecho para responder ante las amenazas que puedan vulnerar los derechos”¹⁷.

Adicionalmente se cree que la situación de criminalidad e inseguridad es la consecuencia de múltiples factores posibilitadores como la desigualdad, la exclusión, limitadas oportunidades, de las cuales se deriva la necesidad de buscar soluciones a estas problemáticas, mediante acciones de carácter punitivo propias del modelo estrictamente represivo que no logra poner fin al actuar de los delincuentes, puesto que sólo unos cuantos son capturados, mientras aparecen nuevos delincuentes que generan caos en la sociedad.

Por último en este artículo se plantea las obligaciones de los Estados de respetar, promover y proteger los derechos humanos, mediante la creación de condiciones óptimas que

¹⁶ Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2011). “Derechos humanos, seguridad ciudadana y funciones policiales”, Producción Editorial-Servicios Especiales del IIDH, pág. 20

¹⁷ Ídem, pág. 22

permitan el disfrute de una serie de derechos esenciales, igualmente el Estado debe tener la capacidad de proteger un derecho esencial de todos sus miembros como el derecho a la vida, debido a que los ciudadanos han depositado en él su protección desde hace siglos, por lo tanto el Estado posee la coacción legítima para encargarse de quienes amenazan el orden social y la vida de sus semejantes con su accionar, para ello se han creado organismos como la policía que tiene el deber de velar por la seguridad de los ciudadanos, protegerles y cuidarles de las amenazas que se encuentran en el entorno.

Fuentes Romero David (2003). Políticas públicas y seguridad ciudadana: la violencia como problema público. Estudios Fronterizos, Vol. 4.

El artículo hace referencia en cómo controlar los hechos de violencia, utilizando para ello dos modelos, el primero es la utilización de mayor fuerza pública y centros de reclusión, el segundo modelo se caracteriza por la utilización de medidas de prevención enfocándose en los factores criminógenos como la pobreza y la exclusión social, principales causas de la inclinación de algunos individuos hacia la criminalidad.

Otro punto que se toca en este artículo es la ineficiencia de las políticas de seguridad ciudadana que se traducen en las elevadas tasas de homicidios. Cuando la violencia se encuentra desbordada dentro de un territorio, las políticas que buscan contener o diezmar dicho fenómeno no son las correctas, de lo cual se deriva la elaboración de nuevas medidas políticas que pongan fin al fenómeno de la violencia que afecta la vida de cientos de ciudadanos, en consecuencia “el intento por parte del Estado de resolver la problemática de la violencia urbana desde un punto de vista policiaco ha fracasado históricamente”¹⁸, ello es producto de acciones que sólo afectan la parte superior de la problemática, los actores, sin embargo, nunca se logra afectar las causas originarias de los comportamientos desviados que lleva a una persona a optar por la violencia.

¹⁸ Fuentes Romero David (2003). Políticas públicas y seguridad ciudadana: la violencia como problema público. Estudios Fronterizos, Vol. 4. Pág. 15

Por último Romero señala que algunas acciones, que deberían estar dentro de una política de seguridad que pretenda lograr efectos positivos en una sociedad, entre estas se encuentra, medidas de prevención estructural, social, puntual e integral, además las acciones de control deben ser reforzadas con el incremento de pie de fuerza y su capacidad de capturar criminales, igualmente el aumento de las penas para quienes destruyan con su accionar la normatividad.

Kliksberg Bernardo (2002). Crecimiento de la criminalidad en América Latina: un tema urgente. En Multiciencias, Vol. 2, Universidad de Zulia Venezuela.

En este texto el autor plantea cómo el fenómeno de la criminalidad se ha incrementado drásticamente en toda la región latinoamericana, dándose con ello apreciaciones sobre una epidemia de violencia y criminalidad en toda región. Uno de los efectos más dramáticos de esta problemática es la pérdida de vidas de población joven, por otra parte este fenómeno produce un deterioro social, cultural, ético y económico en algunos territorios donde el crimen logra imperar.

Finalmente Kliksberg fija el efecto negativo de los altos niveles de desempleo juvenil, deterioro familiar, niveles de educación bajos y pobreza sobre el aumento de la criminalidad y la delincuencia, debido a que existe una relación entre estos fenómenos, en síntesis “una parte importante del delito está ligado estrechamente al deterioro social, crecimiento de la pobreza y la desigualdad”¹⁹.

Rivas Gamboa Ángela (2005). Una década de políticas de seguridad Ciudadana en Colombia. Fundación Seguridad y democracia.

La autora plantea el proceso de las políticas de seguridad ciudadana en Colombia desde 1990 a 2000, cómo surgieron como políticas nacionales que buscaban enfrentar la

¹⁹ Kliksberg, Bernardo. Crecimiento de la criminalidad en América Latina, Revista de facultad de ciencias económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, año VI, No. 20, pág. 112

criminalidad y mejorar la seguridad ciudadana, para Rivas lograr esto dentro de un país que estaba sumergido en un conflicto interno desde la década de los años 60 era una tarea ardua y compleja, debido a las repercusiones que producía este conflicto en la conciencia colectiva de la ciudadanía, puesto que mediante estas políticas de seguridad se pretendía responder a la creciente sensación de inseguridad y miedo de la cual eran presos los ciudadanos de las diversas ciudades de Colombia. Para Rivas estas medidas pretendían realzar un cambio en las fuerzas que luchan contra el crimen modernizándolas e innovándolas para lograr alcanzar su cometido.

Por otra parte, Rivas devela que en esta década; los municipios o entidades territoriales descentralizadas se vieron en la obligación de idear maneras para combatir la problemática de criminalidad y violencia que se daban dentro de estos territorios, es así que en la Ciudad de Santiago de Cali se establecen sistemas de información sobre violencia, con el fin de tener una base de información, con la cual crear programas o medidas para disminuir los índices de homicidios, hurto. Afirma Rivas que “reducir el número de muertes violentas en la ciudad, ha sido un elemento común en las diversas iniciativas municipales, para enfrentarse al crimen”²⁰.

Finalmente, en relación a Cali la autora concluye, por un lado que las propuestas o programas que se han instaurado en Cali, en la década de 1990 a 2000 para enfrentar la problemática de la seguridad no contaron con diagnósticos sobre la problemática previos al diseño y adopción de medidas de seguridad y tampoco se instauraron herramientas que permitieran conocer el impacto de las medidas adoptadas, de ahí que no existiera una evaluación objetiva a los programas.

Por otro lado, que durante esta misma década se adoptaron medidas de mano dura es decir medidas represivas, aumento de pie de fuerza, mayores controles policiales, sin embargo, también se adoptaron medidas de mano blanda es decir medidas preventivas que buscaban sensibilizar a la población sobre los riesgos de hacer parte de la criminalidad, es adecuado plantear que para Rivas el problema de seguridad no ha sido manejado de manera integral,

²⁰ Rivas Gamboa Ángela (2005). Una década de políticas públicas de Seguridad Ciudadana en Colombia, disponible en <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/Colombia/evaluaciones/decadapoliticas.pdf>, pág. 129

debido a que se suele optar por una de las dos medias (Mano dura o Blanda), pero nunca se suele combinar ambas medidas, lo cual podría generar mejores resultados para enfrentar la inseguridad y criminalidad.

Sánchez Torres Fabio. Núñez Méndez Jairo (2001).Determinantes del Crimen Violento en un país altamente violento: El caso de Colombia.

El artículo gira en torno a las posibles causas o factores que generan altos índices de violencia y criminalidad en Colombia, tomando como referencia los últimos dos décadas del siglo XX, se explica los altos índices de violencia y homicidios como producto del narcotráfico, la influencia de actores armados (grupos guerrilleros y paramilitares) y la deficiencia del sistema judicial, lo cual posibilitaba que algunas personas cometieran sus acciones sin tener temor de ser castigos posteriormente, lo anterior debido a la debilidad existente en el Estado. Esta mirada que pretende explicar las causas de la criminalidad y violencia, no deja de lado factores explicativos tradicionales como la pobreza, la desigualdad, la exclusión, inequidad y falta de educación, sin embargo, se plantea que aunque muchas personas viven en condiciones socioeconómicas muy difíciles no optan por cometer acciones delictuales, esto es una decisión individual, en consecuencia los factores sociales no los predisponen hacer delincuentes

Adicionalmente el autor plantea que el incremento de la actividad criminal se debe al incremento de los incentivos de cometer dichas acciones, además de la ineficiencia del sistema judicial el cual es sumamente débil, lo cual permite a miles de delincuentes actuar reiterativamente sin sentir temor por ser capturados, tanto así que de la infinidad de delincuentes que logran realizar sus actividades ilícitas sólo unos cuantos son capturados, de ahí que se decida seguir delinquir.

Gómez, Rojas, Claudia. Baracaldo, Méndez, Estela. (2007). La corresponsabilidad: una estrategia para la convivencia y la seguridad ciudadana en la policía nacional de Colombia.

El artículo gira en torno a la importancia de la policía nacional, en la conservación del orden y la búsqueda de la seguridad, su origen y transformaciones a lo largo del tiempo, además la corresponsabilidad que debe existir entre los detentores del poder político y las autoridades de justicia para hacer frente a la violencia, criminalidad e inseguridad que se presenta en las ciudades.

Señalan las autoras que la policía como cuerpo civil surge en el siglo XIX en el año de 1821, su función estaba relacionada con elementos del orden público, en la década de 1840 se impone una concepción civilista a este cuerpo de hombres, inhibiéndola de cualquier semejanza con el ejército, “en 1891 se encarga a la institución los servicios de orden y seguridad, conservación de la tranquilidad y protección de las personas y sus propiedades, prevención de los delitos y persecución de los delincuentes”²¹, estas funciones aún suelen mantenerse en los tiempos actuales dándose con ello una perduración de sus funciones a lo largo del tiempo.

En la constitución de 1991, se establece que la Policía es una fuerza pública, adscrita al poder Ejecutivo, la cual tiene la función de conservar el orden público y restablecerlo donde fuera turbado. Definición de la policía “artículo 218, cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y las libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz”²².

La policía nacional fue cuestionada en la década de los 90 debido a los vínculos con el narcotráfico, lo cual generó desconfianza por parte de la ciudadanía, de ahí que se haya producido una reforma institucional en este organismo, con el fin de volverlo más fuerte y producir en la ciudadanía confianza, con este proceso se profesionaliza este organismo.

²¹ Gómez, Rojas, Claudia. Baracaldo, Méndez, Estela. (2007). La corresponsabilidad: una estrategia para la convivencia y la seguridad ciudadana en la policía nacional de Colombia, pág. 100

²² Ídem, pág. 101

La constitución de 1991, establece que son atribuciones del alcalde conservar el orden público, de conformidad con la ley y las instrucciones y ordenes que reciba del Presidente de la Republica y del respectivo gobernador. El alcalde es la primera autoridad de policía del municipio. Por lo cual la Policía Nacional cumplirá con prontitud y diligencia las ordenes que le imparta el alcalde por conducto respectivo del comandante. Por lo anterior el alcalde es el encargo de buscar mantener un orden público dentro de las ciudades, propiciando unas condiciones de vida idóneas para los ciudadanos, para ello debe contar con el apoyo de otras instituciones como la Policía.

En este orden de ideas concluyen las autoras que a pesar de que existe una responsabilidad por parte de las autoridades locales para buscar un orden publico adecuado, muchos no se han concentrado en esta tarea, de ahí que la policía tuviese que actuar sola para mantener la seguridad dentro de las ciudades, tal vez por falta de voluntad, falta de compromiso.

Por otra parte en el artículo se señala que la seguridad al ser un derecho de todos y a la vez un deber, produce que instituciones como la policía desarrolle estrategias encaminadas a alcanzar esta, ello mediante el involucramiento de autoridades municipales y la ciudadanía, los cuales también son responsables para alcanzar esta meta, se debe luchar conjuntamente para alcanzar unos niveles idóneos de seguridad que permitan vivir sin temores, entre las estrategias que han buscado mejorar la seguridad los autores reconocen el Programa Departamentos y Municipios Seguros y vigilancia comunitaria.

La primera, busco fortalecer la gobernabilidad local en materia de convivencia y seguridad ciudadana bajo el liderazgo de las autoridades municipales y comandantes de unidades de policía, quienes deben asumir, de manera coordinada, integral y preventiva, la gestión territorial de la convivencia y la seguridad ciudadana.

La segunda, vinculó a los miembros de la sociedad al proceso de buscar mejores condiciones de seguridad dándose con ello un acercamiento entre la policía y la población, ideando maneras de prevenir el delito, mediante la vigilancia, además crear un vínculo y confianza entre la población y la policía.

En conclusión para los autores la policía a lo largo de la historia ha buscado mantener el orden público y propender por la seguridad de los ciudadanos, sin embargo esto ha resultado difícil ya que las estrategias utilizadas y la agudización de ciertos fenómenos como el Narcotráfico y el conflicto Armado Interno han impedido que ello ocurra, es imposible brindar protección y cuidado a toda la ciudadanía, se pretenden que estos posean las condiciones necesarias para el disfrute de sus derechos, pero siempre se presentan amenazas que afectan la vida y derechos de los miembros de la sociedad. En este sentido la corresponsabilidad ayuda a la lucha contra la delincuencia y la violencia, sin embargo, suelen presentarse inconvenientes entre las partes ya que poseen perspectivas diferentes sobre cómo poner fin a los problemas.

Acero Hugo Velásquez (2009). Cárceles, Derechos Humanos, Seguridad y Sanción.

Para Acero la seguridad es un aspecto sumamente reclamado por la ciudadanía al Estado y las autoridades que tienen el deber de propender por esta, “el miedo y la inseguridad se han convertido en la preocupación principal de los ciudadanos”²³.

Por lo tanto toda gestión del Estado que busque mejorar la calidad de vida en los tiempos actuales, debe necesariamente enfrentar el tema de la inseguridad y el irrespeto a las normas de convivencia. Para garantizar la convivencia y seguridad se debe partir desde las acciones preventivas hasta las acciones punitivas, lo cual plantea la necesidad de la “creación de una política integral de convivencia y seguridad ciudadana, una política que prevenga, disuada y ejerza el uso legítimo de la fuerza frente a los hechos que afectan la seguridad y convivencia de las personas”²⁴.

Acero considera que las cárceles cumplen un papel fundamental en la seguridad ciudadana, debido a que estas constituyen la salvaguarda de la sociedad de aquellas personas que han infringido la ley, poniendo en peligro la vida, integridad o propiedad de otro sujeto, además es el espacio donde se lleva a cabo el proceso de resocialización de los sujetos que han

²³ Acero Hugo Velásquez (2009). Cárceles, Derechos Humanos, Seguridad y Sanción, pág. 1

²⁴ Ídem, pág. 2

quebrantado la ley. Sin embargo muchas cárceles no cumplen la función de resocializar y muchos de estos lugares terminan convirtiéndose en verdaderas universidades del crimen, además que las condiciones de estos lugares son ineficientes y se presentan la violación de derechos humanos, lo cual no debería suceder en un Estado Social de Derecho. A los reclusos se les debería proporcionar unas mínimas condiciones para que paguen su pena y adquieran herramientas que les permitan posteriormente transformar su vida.

Para Acero entonces se debe dar en dar en las cárceles un agrupamiento de las personas según los crímenes cometidos, con el fin de evitar dominios y violencias entre ellos.

En síntesis para Acero el Estado está en la obligación de establecer unos mínimos de seguridad y convivencia, en los cuales los ciudadanos puedan disfrutar de sus derechos humanos, sin temor a ser víctimas de acciones delictivas, en este sentido es preciso la creación de políticas integrales para tratar el tema de seguridad y que las personas capturadas y judicializadas gocen de unos derechos y de condiciones dignas para pagar sus penas, ya que esto ayudará a su resocialización.

Ospina Juan Manuel (2010) Seguridad Ciudadana y Gobernabilidad democrática de la Ciudad. En 25 Años de Descentralización en Colombia.

El artículo gira en torno a la seguridad, la seguridad como política pública y la necesidad de afrontar las problemáticas sociales mediante la utilización de políticas de carácter social que buscan ayudar a disminuir la brecha de desigualdad existente.

Afirma Ospina que a lo largo del tiempo ha existido una visión maniquea de la seguridad, esta se encuentra únicamente en manos del Estado y sus agentes portadores de la coacción, existen en las sociedades unos mínimos porcentajes de delincuente o maleantes frente a una inmensidad de personas de bien. Dicha concepción ha variado en el tiempo dando lugar a buscar el origen de las causas de la delincuencia, del por qué determinados individuos deciden cometer un acto ilícito, qué los motivo, ¿el hambre?, ¿la exclusión?, ¿la desesperanza de no lograr conseguir un empleo?. De ahí que las políticas de seguridad

deban enfrentar las vulnerabilidades sociales que propician la convivencia e inseguridad, si estas no logran ser disminuidas o neutralizadas será imposible que los niveles de seguridad y bienestar mejoren.

En otro orden de ideas Ospina identifica, que el Estado colombiano se caracterizó a lo largo de su existencia por ser centralista, por lo cual este era el encargado de todos los asuntos públicos, sin embargo, este enfoque en las sociedades modernas democráticas impide que estas logren enfrentar las problemáticas sociales realmente, de ahí que se haya dado autonomía y descentralización del poder político, otorgando a los diversos entes territoriales el poder de encargarse de las situaciones que se presentan en un territorio determinado, es decir poder de acción, esto con el fin de que se logren estructurar medidas idóneas que busque solucionar las problemáticas que les afectan, construcciones sociales y no imposiciones por parte de un poder central, lo cual permite la creación de políticas acordadas que busquen poner fin a las situaciones problemáticas, ya que las personas que hacen parte del territorio donde se presenta el fenómeno tienen la oportunidad de participar en el proceso de encontrar soluciones.

Finalmente Ospina concluye que la Política de seguridad ciudadana, tiene como uno de sus sostenes, la acción en los territorios para propiciar un clima y unas prácticas de convivencia, que gradualmente se aclimatan en el cuerpo social y en el seno de las comunidades. En consecuencia “para lograr la seguridad ciudadana es preciso superar la exclusión y garantizar la acción de la justicia, sancionando al infractor, ello como condición necesaria para derrotar la impunidad que alimenta la criminalidad y la violencia”²⁵. Por otra parte el mejoramiento continuado de las condiciones de convivencia y de vida digna, permitiendo el acceso a los derechos fundamentales en el seno de la ciudad favorece la consolidación de la seguridad ciudadana.

²⁵ Ospina Juan Manuel (2010). Seguridad Ciudadana y Gobernabilidad Democrática de la Ciudad. En 25 Años de la Descentralización en Colombia. Pág. 146

Camacho Guizado Álvaro. Guzmán Barney Álvaro (1990). Colombia Ciudad y violencia. Ediciones Foro Nacional.

El libro gira en torno al problema de la violencia, cómo esta es un rasgo esencial de la conducta humana, la cual ha estado presente en todas las sociedades del mundo, con ésta se ha promovido la solución de problemas como la imposición de interés de unos sobre otros.

Para los autores en el caso de Colombia los fenómenos de violencia han sido una constante en el tiempo, “aparentemente la estructura social posibilita o alimenta determinados tipos y dosis de violencia”²⁶, esto es producto de que la estructura social posee una serie de deficiencias o desequilibrios que llevan a algunos individuos a utilizar métodos violentos para sobrevivir.

Por otro lado, en el libro se enfatiza en cómo la violencia culmina con el derecho a la vida de otra persona, posee múltiples causas, nunca un caso de homicidio es unicausal. Para los autores existen diversos tipos de delitos, en primer lugar encontramos los que son en contra de la vida e integridad personal, y en segundo lugar contra la propiedad y los de tipo económico. Frente a ambos “Los Estados suelen luchar contra el delito y al criminalidad mediante el uso de la fuerza legítima la cual está amparada por la constitución”²⁷.

En otro punto del texto los autores establecen el papel relevante que tienen las ciudades en el crimen, como en éstas se desarrollan infinidad de relaciones sociales, se produce el desarrollo del anonimato, surgen condiciones de desigualdad y pobreza, así como la falta de adhesión a la normatividad dominante, lo anterior es el caldo de cultivo para el origen de la frustración de cientos de ciudadanos y la posterior utilización de conductas violentas para poner fin a sus necesidades.

En relación a la ciudad de Cali los autores consideran que los medios más comunes para producir violencia y vulnerar el derecho a la vida son las armas de fuego y las armas

²⁶ Camacho Guizado Álvaro. Guzmán Barney Álvaro (1990). Colombia Ciudad y violencia. Ediciones Foro Nacional, pág.25

²⁷ Ídem, pág. 45

blancas, en este sentido, la mayoría de actores de la violencia, en ese contexto histórico, trabajaban individualmente y no estaban relacionados con las grandes organizaciones delincuenciales, así las cosas “la muerte con arma de fuego implica circunstancias particulares, matar con arma significa por lo menos un cálculo racional de dar muerte a otra persona, la decisión de nadar armado y de usar el arma entraña en principio la predisposición a matar”²⁸.

Adicionalmente los diversos oficios de la delincuencia como el hurto el sicariato, el raponazo, fleteo, se han propagado entre algunos miembros de la ciudad como una manera de ganarse la vida. Luego, en las ciudades de Colombia se acude crecientemente a las armas mortíferas para resolver los más diversos conflictos, de ahí que este país se encuentre sumergido en un espiral de actos violentos que afectan a una gran mayoría de ciudadanos.

Por último, los autores se plantean la necesidad de crear una política general que afronte los orígenes de la violencia desde las problemáticas estructurales, hasta el porte de armas, como también la necesidad de crear un imaginario colectivo sobre los efectos nocivos de la utilización de métodos violentos en la sociedad.

Secretaria de Gobierno, convivencia y seguridad (2011). Violencia, convivencia y dinámica social en Cali: Lectura desde el Observatorio Social.

Este texto realiza una descripción sobre las medidas tomadas por las autoridades locales en los últimos 14 años desde 1996- 2010, con el fin de analizar los métodos empleados por las diversas administraciones de gobierno, para hacerle frente al fenómeno de la violencia y la criminalidad en la ciudad.

Se realizan críticas a las medidas de carácter punitivo las cuales tienen como fin enfrentar los hechos de violencia y criminalidad que se presentan en la ciudad, debido a que con estas no se logra disminuir realmente la problemática, simplemente se reprimen a los delincuentes, sin embargo en las cárceles se refuerza la identidad y los conocimientos para

²⁸ Ídem, pág. 103

delinquir. Las políticas basadas en la represión fallan en no trabajar con la comunidad y al no permitir su integración en los procesos de búsqueda de soluciones al problema de violencia que se vive en la ciudad.

El observatorio social encuentra que “los factores determinantes de la violencia habitualmente incluyen las desigualdades estructurales, sociales y económicas, como la falta de empleo, la desigualdad, la debilidad del sistema de justicia penal y normas que favorecen la violencia”²⁹, de ahí que este fenómeno no logre ser disminuido mediante acciones de carácter punitivo que solo buscan reprimir y capturar a los delincuentes, mientras la baja cobertura escolar impera, el desplazamiento en la ciudad siga creciendo, el acceso a justicia sea deficiente, la violencia seguirá reinando en la ciudad disminuyendo los niveles de calidad de vida de miles de ciudadanos, si no se buscan solucionar las problemáticas estructurales la criminalidad y la violencia permanecerán inmutables a pesar de las acciones de los gobernantes de turno.

Por otro lado, no existe un hilo conductor entre las administraciones de gobierno, en cada nueva administración municipal, los gobernantes crean una manera diferente de intervenir y prevenir la violencia, no existe una continuidad en las acciones, “al revisar los planes de desarrollo se evidencio que cada administración inicia nuevos procesos y programas de prevención de la violencia sin tener en cuenta los resultados de las intervenciones previamente implementadas”³⁰, si alguna acción previa fue exitosa no se sigue implementado dándose con ello un quiebre y retroceso en los avances de la lucha contra la violencia.

En la ciudad de Cali no solamente comenten delitos las personas adultas, también los niños y adolescentes pueden cometer crímenes como hurtos, homicidios, tráfico de drogas. “Entre los años 2005 y 2010 la policía nacional capturo 17. 374 menores en Santiago de Cali por

²⁹ Secretaria de Gobierno, convivencia y seguridad (2011). Violencia, convivencia y dinámica social en Cali: Lectura desde el Observatorio Social, pág. 15

³⁰ Ídem, pág. 27

diferentes delitos”³¹, lo cual pone en evidencia como las acciones delictivas están iniciando desde tempranas edades.

En documento concluye que en la ciudad de Cali necesita de intervenciones focalizadas que afecten directamente los factores de riesgo y las problemáticas estructurales, de no elaborarse medidas para mejorar las condiciones de vida de miles de ciudadanos que viven en la pobreza, no tienen educación y no tiene posibilidades de empleo el fenómeno de la criminalidad seguirá presentándose incesantemente.

Ortiz Restrepo Harbey (2010). La violencia homicida y su concentración espacial en la ciudad de Cali 1996-2007. Tesis de Grado Universidad del Valle, Facultad de Geografía.

El autor en sus tesis de grado presenta una visión sobre la problemática de los homicidios que se presenta en la ciudad de Santiago de Cali, como está a lo largo de los años ha venido presentando un ascenso, dificultando los niveles de seguridad de la ciudad y el bienestar de los ciudadanos, el autor enfatiza en la necesidad de encontrar los focos de los homicidios o los lugares donde se presentan con mayor frecuencia para el desarrollo de posteriores soluciones que permitan disminuir o contener esta problemática.

Por otro lado el autor realiza una breve descripción del contexto histórico de Cali, planteando como el fenómeno de los homicidios inicia acrecer desde los años 80, pues “la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes tiene un marcado aumento, entre 1980 a 1986, pase de 33 a 76, multiplicándose 2.3 veces en tan solo 6 años”³², lo anterior producto de las dinámicas de narcotráfico, se plantea el efecto del mundo del narcotráfico en el aumento de asesinatos y disminución de niveles de seguridad debido a los ajustes de cuentas entre quienes se encontraba inmiscuidos en este submundo. En este mismo contexto se produce en los años 90 y principios del siglo XXI, disputas entre mini carteles

³¹ Ídem, pág. 31

³² Ortiz Restrepo Harbey (2010). La violencia homicida y su concentración espacial en la ciudad de Cali 1996-2007. Tesis de Grado Universidad del Valle, Facultad de Geografía, pág. 32

por el control absoluto de la drogas, ello producto de la decadencia del cartel de Cali, que origino una serie de estructuras mafiosas que se disputan entre si el poder. Por lo anterior en la ciudad de Cali existe un “entramado ilegal el cual estimula la aplicación de la violencia, lo cual se ve traducido en elevadas cifras de homicidios”³³.

En este mismo orden de ideas el autor menciona como dato relevante que los focos críticos de la violencia homicida, son áreas geográficas claramente definidas, en las cuales se presenta una concentración elevada e inusual de hechos de violencia a través del tiempo, entre estos lugares se encuentran barrios como Siloe, Terrón colorado, Mariano Ramos, Marroquín, el Retiro, Manuela Beltrán, estos lugares se caracterizan por ser de condición socioeconómica baja, de ahí que en estos impere una tendencia a poner fin a los conflictos mediante el uso de la violencia, por lo cual los homicidios son constantes debido a que se presentan unos homicidios producto de la intolerancia social y en algunos casos por ajustes de cuentas.

Vanegas, Muñoz, Gildardo (1998). Cali tras el rostro Oculto de las violencias: Estudios etnográficos sobre la cotidianidad; los conflictos y las violencias en las barriadas populares.

El libro gira en torno a la problemática de la violencia social que se presentaba en la ciudad de Cali, específicamente en dos comunas la 20 y las 13, además de los diversos grupos armados que se han estructurado en estos dos sectores como bandas delincuenciales grupos de limpieza social y actores individuales que utilizan la violencia para subsistir.

Por otra parte, Vanegas enfatiza en cómo un acto violento produce más acciones violentas en un futuro, debido a que un ataque fallido contra una persona produce repercusiones que involucran la utilización de armas para generar terror y zozobra en la otra parte o persona que ataco previamente, prosiguiendo el autor plantea cómo “las armas y el uso de la violencia se han enraizado profundamente en la ciudad de Cali, guerrilleros, narcotraficantes, paramilitares, el Estado y sus fuerzas han glorificado el ejercicio de la violencia, las armas han demostrado ser un vehículo importante de poder y

³³ Ídem, pág. 38

reconocimiento”³⁴, de ahí que en la ciudad existía una tendencia a la utilización de la violencia como medio para poner fin a cualquier tipo de problema, sea de orden económico, emocional y político.

Por último, Vanegas realiza una descripción sobre las personas que habitan estos sectores, el comportamiento de los delincuentes, que los motiva a cometer crímenes, cómo es su vida personal, en otras palabras se realiza una radiografía parcial de los delincuentes en Cali y de ese contexto histórico de finales de la década del 90.

³⁴ Vanegas, Muñoz, Gildardo (1998). Cali tras el rostro Oculto de las violencias: Estudios etnográficos sobre la cotidianidad; los conflictos y las violencias en las barriadas populares, pág. 136

1.2 Descripción del Problema

La República de Colombia a lo largo de su historia, ha presentado un grave problema de seguridad ciudadana, específicamente de violencia y vulneración del derecho a la vida, “aunque se suele afirmar el valor de la vida al ser un derecho inviolable, en la realidad la vida humana no es inviolable”³⁵, esto se ha producido por diversas razones políticas, económicas y en la contemporaneidad por motivos sociales. Esta nación ha estado marcada por múltiples fenómenos de violencia generalizada y desenfrenada, como La violencia, el conflicto armado colombiano, el narcotráfico y la violencia urbana o social. A continuación se presentara de manera sucinta cada uno de estos fenómenos con el fin de plasmar cómo Colombia a lo largo del Siglo XX, estuvo sumergida en actos violentos y homicidas, no sin antes presentar brevemente algunos hechos violentos del siglo XIX.

La República de Colombia a lo largo de su historia ha pretendido mediante diversas acciones lograr unos niveles de seguridad que permitan el desarrollo de la sociedad y que la vida en común se desarrolle en las mejores condiciones posibles. Es preciso mencionar que pese a los esfuerzos de las autoridades a lo largo de 200 años para establecer, el orden, la seguridad, la paz y propender por una sociedad armoniosa, ello no ha sido posible en su totalidad, producto de que a lo largo de la historia se han presentado variados episodios violencia, como las diversas guerras o enfrentamientos que se dieron en el siglo XIX, cada constitución fue precedida por enfrentamientos entre fuerzas liberales y conservadoras, posteriormente en el siglo XX se presentó una grave situación de orden público, la cual fue conocida como época de La Violencia, dicho fenómeno afectó gravemente la calidad de vida de millones de personas a lo largo de todo el país, desde ese momento puede decirse que los actos de violencia y los niveles de homicidios han estado creciendo paulatinamente hasta el punto que este Estado Nación ha sido considerado como uno de los más violentos del mundo. A continuación se describe algunos de los hechos de violencia que han producido efectos nocivos en la nación.

³⁵ Grettchen Flores Sandí (2000), El homicidio y el derecho a la vida en las personas menores de edad en Costa Rica, disponible en www.binasss.sa.cr/revistas/rldmml/v5n1/art4.pdf pág. 1

En primer lugar, en el siglo XX, se produce un periodo conocido como La Violencia, el cual se caracterizó por el odio entre miembros del Partido Liberal y el Partido Conservador. Los miembros de ambos partidos solían acudir a actos de violencia con el fin de infundir terror y desesperanza en los adeptos del otro partido, algunas personas de estos partidos asesinaban y realizaban masacres de familias enteras, por el hecho de pertenecer a el partido contrario, estas acciones produjeron un gran número de víctimas, “se estima que alrededor de 190.000 personas perdieron la vida y otros dos millones fueron desplazados de sus tierras”³⁶, sin embargo estos son sólo aproximaciones a lo sucedido.

Este episodio de violencia partidista, se extendió por todo el territorio nacional, ocasionando el desplazamiento forzado con el fin de conservar su vida de millares de personas a los centros urbanos que se encontraban en un incipiente proceso de desarrollo, debido a que en las zonas rurales imperaba el caos, se asesinaba familias enteras y los responsables no eran capturados, no existía ningún tipo de protección por parte del Estado, de ahí que aquellas personas tomaran la decisión de dejar su tierra, bienes e historia personal en el pasado todo para huir del accionar violento de unos cuantos. Esto produjo una oleada de desposeídos, los cuales, sólo tenían el deseo de sobrevivir y algún día alcanzar lo que habían perdido. Estas personas tuvieron que adaptarse a las condiciones de vida de los centros urbanos, buscar cualquier tipo de trabajo para conseguir unos recursos monetarios que les permitieran subsistir.

En segundo lugar, el hecho histórico que ha contribuido a la elevada tasa de homicidios que ha caracterizado nuestro país, ha sido el Conflicto Armado Colombiano, el cual se originó en la década de los años 60, producto de la acción armada de un grupo de campesinos que exigían la distribución social de la tierra y pretendían la mejoría de la calidad de vida de miles de colombianos, víctimas de la violencia. Debido a la acción militar de estas tropas que posteriormente se autodenominarían Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo, el Estado Colombiano toma la decisión de atacarles con el fin de poner fin a este grupo de insurgentes, sin embargo, estos no fueron destruidos. Con el transcurrir

³⁶ Chacon Mario, Sanchez Fabio (2003). Polarización política y violencia Durante “La Violencia 1946-1963”, disponible en economia.uniandes.edu.co/content/download/11690/.../mario_chacon.pdf, pág. 2

de los años lograron fortalecerse atrayendo con su proyecto de un mejor país a miles de personas dispuestas a combatir contra el Estado colombiano, con el objetivo de destruir el Status Quo. Es preciso mencionar que durante el conflicto han existido momentos de negociación sin embargo estos han sido fallidos.

El conflicto armado colombiano se ha caracterizado por la aparición de nuevos actores o agentes que ingresan al conflicto dándose con ello una transformación y agudización de éste, lo cual se refleja en la gran cantidad de víctimas que sean producido a lo largo del tiempo, producto de los enfrentamientos entre los diversos actores, “Colombia es un país de victimas, más del 10% de los colombianos han sido golpeados en forma directa por las consecuencias del conflicto armado”³⁷. Por otra parte, otras organizaciones o grupos han hecho parte de esta situación de conflicto como son el Ejército Nacional de Liberación Nacional y los Grupos Paramilitares, estos últimos fueron causantes de infinidad de masacres de civiles en diversos lugares del país debido a que asesinaban a aparentes colaboradores de las FARC y el ELN, esto lo hacían con el objetivo de atemorizar a la población y destruir la base de apoyo de estos dos grupos guerrilleros, es de anotar que “las masacres aparecieron a mediados de los ochenta como una forma de intimidación de los paramilitares en poblaciones bajo el control territorial de la guerrilla en zonas como Urabá, el Magdalena Medio y el Meta. El Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación estableció un registro de 2.505 masacres en Colombia ocurridas entre 1982 y 2007, con un saldo de 14.660 víctimas”³⁸, aunque también solían hacerlo para apoderarse de terrenos ideales para el cultivo de plantas y para la producción de drogas, que posteriormente serían comercializadas.

Es preciso mencionar que este fenómeno ha producido infinidad de desplazados que huyeron a los grandes centros urbanos con el fin de iniciar una nueva vida alejada del sonido de las balas y bombas de los campos colombianos, sin embargo estos no contaban que dentro de las ciudades también impera la violencia, la cual produce muchas víctimas.

³⁷ Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la paz y Contra la Guerra, (2008), *Victimas del Conflicto Armado en Colombia: Perfil, escenarios, autores y hechos*. Bogotá: Redepaz, pág. 8

³⁸ Verdad Abierta Masacres la Ofensiva Paramilitar, disponible en <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/masacres/202-masacres-el-modelo-colombiano-impuesto-por-los-paramilitares>. Consultado el 1 de Diciembre de 2012.

Antes de finalizar es preciso mencionar que “se estima que más de cinco millones de víctimas ha dejado el conflicto armado durante su vigencia, de las cuales 600 mil fueron asesinadas”³⁹, esta cifra demuestra la gran tragedia que se vive en Colombia, debido a la constante lucha entre los actores del conflicto los cuales han involucrado lamentablemente a la población civil.

En tercer lugar, el narcotráfico fue generador de la muerte de centenares de personas en varias ciudades del país donde se producían actividades referentes a este fenómeno. El narcotráfico es un actividad la cual se caracteriza por la producción y venta de drogas ilegales, dicha actividad genera grandes recompensas económicas debido a la excesiva demanda de estos productos por parte de la población consumidora.

Dicho fenómeno en Colombia se extendió rápidamente, muchas personas se vieron involucradas con las actividades del narcotráfico, era una manera rápida de crecer económicamente, aunque tenía una serie de riesgos muchos optaban por involucrarse, teniendo como fin fundamental ascender socialmente dejando a tras las condiciones de pobreza y miseria en las cuales habían tenido que vivir. Sin embargo frente, a una economía subterránea e ilegal el Estado Colombiano tenía el deber y obligación de dismantelar dicha organización, mediante el uso de la fuerza, capturando y judicializando a las personas involucradas en este fenómeno, de ahí que se haya derivado una confrontación directa entre el Estado y las cabecillas del narcotráfico.

Por otra parte con el transcurrir del tiempo los miembros de estos carteles y sus grandes cabecillas fueron capturados y otros abatidos, pero los sobrevivientes a esta confrontación reorganizaron el proceso de narcotráfico, teniendo como precepto trabajar en las sombras intentado no ser identificados como líderes de los pequeños carteles que se produjeron después del fin de los grandes carteles de narcotráfico, estos individuos tratan de ser

³⁹ Univisión(28 de septiembre de 2012),Más de Cinco Millones de muertos por conflicto armado en Colombia, Univisión Noticias en línea, disponible en <http://noticias.univision.com/america-latina/colombia/article/2012-09-28/mas-cinco-millones-muertos-conflicto-armado-colombia#axzz2BqsS6w1P>. Consultado el 3 de Diciembre de 2012.

“invisibles porque su éxito depende de no llamar la atención pues cuando lo hacen, es el comienzo de su fin”⁴⁰.

Resumiendo este fenómeno produjo graves confrontaciones que afectaron a miembros de la población civil, además que las prácticas de ganar grandes cantidades de dinero mediante actos ilegales fueron absorbidas por muchos como el camino más rápido para ascender socialmente, un ejemplo de ello es la cultura del atajo que consiste en conseguir dinero y escalar socialmente por cualquier medio, además que la manera de resolver los problemas por medio de la fuerza y la intimidación fueron aprendidas como una manera de producir respeto en los otras personas, es preciso mencionar que en los tiempos actuales el narcotráfico sigue aportando a las tasas de homicidios de todo el país, aun se presenta vendettas o confrontaciones entre los carteles, estos suelen utilizar especialmente jóvenes de sectores vulnerables que están dispuestos a realizar cualquier acción con el fin de conseguir dinero, así las cosas “el excluido sin esperanzas, especialmente el joven, deja de sentirse perteneciente al cuerpo social y por consiguiente se ve a sí mismo libre de aceptar cualquier tipo de propuesta, ante la ausencia de una salida económica legal que el sistema no les ofrece, independientemente del riesgo de una eventual sanción, la cual, casi con certeza no sucederá dada la impunidad reinante en el sistema judicial y la ausencia de sanción social”⁴¹.

Finalmente, el último fenómeno es la violencia social o urbana, la cual desde la década de 1990, ha aumentado considerablemente, produciendo infinidad de víctimas por acciones como los hurtos comunes, asesinatos, hurtos con lesiones personales y en el peor de los casos con homicidios, lo cual suele agravar las situaciones dentro de las ciudades, ya que aparece el temor y la sensación de inseguridad entre los miembros de la población, es en “la década del 90 es el periodo que presenta las mayores tasas de homicidios en los últimos 50 años”⁴², aparentemente esto se debe a que el mercado laboral colombiano no cuenta con la suficiente capacidad para absorber la gran cantidad de mano de obra que existe, por lo cual,

⁴⁰ Ospina Juan Manuel (2010). Seguridad Ciudadana y Gobernabilidad Democrática de la Ciudad. En 25 Años de la Descentralización en Colombia. Pág. 151

⁴¹ Ídem, pág. 169

⁴² Departamento Nacional de Planeación, Dirección de Estudios Económicos (2003), Conflicto, Violencia y Actividad Criminal en Colombia: un análisis espacial, pág. 17

algunos individuos opten por buscar economías subterráneas o ilegales, las cuales proporcionan una ocupación y una fuente de ingresos que suele variar aunque suele ser normalmente alta, luego “un aumento de la población provoca dificultades para satisfacer las necesidades de todos los ciudadanos que demandan bienes y servicios, si no les pueden ser proporcionados dichos bienes, esto individuos se tendrán que valer de otros medios para conseguirlos, cayendo en conductas delictivas”⁴³, sin embargo, dichas acciones están en contra del ordenamiento legal existente que prohíbe la comisión de delitos, ya que estos atentan los derechos humanos de los demás miembros de la sociedad, además estos actos destruyen la atmosfera de seguridad que el Estado y sus fuerzas buscan establecer, por medio de sus contantes esfuerzos.

Es preciso mencionar que no todas las personas que no encuentran un empleo digno recurren a cometer acciones delictivas y por ende ilegales, solamente unos cuantos que perciben que no existen otro camino y las posibilidades para subsistir escasean, al surgir la frustración y desesperación estos optan por realizar acciones criminales que pueden solucionarle el problema económico momentáneamente, pero para cometer dichas acciones estas personas suelen realizar un análisis de las posibilidades de ser capturados y enjuiciados por la comisión de su acto, pero si estas posibilidades son mínimas deciden realizar su acción dándose con ello su ingreso al mundo criminal. Es adecuado mencionar que existen algunos factores implicados en la aparición del delito y la violencia, lo cual aumenta inherentemente la criminalidad y la tasa de homicidios, estos son “condiciones sociales, económicas y culturales deterioradas o en decadencia, altos índices de pobreza, desigualdad en el ingreso, desempleo, exclusión social y marginalidad, mínimos niveles educacionales.”⁴⁴

Debido a lo expuesto la República de Colombia en los últimos años ha estado calificada como una de las naciones más peligrosas e inseguras para vivir ello producto de los altos índices de homicidios y criminalidad que se presentan, además de otra serie de variables que son utilizados por el Índice Global de Paz el cual desde el año 2007 hasta la actualidad

⁴³ Roemer Andrés (2001), Economía del Crimen, México, Editorial Limusa, pág. 112.

⁴⁴ Arriagada Irma. Godoy Lorena (1999). Seguridad Ciudadana y Violencia en América Latina: Diagnostico y políticas en los años noventa, División de Desarrollo Social de la CEPAL, pág. 10

se ha encargado de medir el nivel de paz en los diversos países del mundo, realizando una clasificación de éstos. El Estado Colombiano ha ocupado las últimas posiciones desde el inicio de las clasificaciones de este índice, de ahí que Colombia no sea considerado un país pacífico, tanto así que, “en el año 2007 ocupó el puesto 115 de un número total de 120, en el 2008 se encontró en el puesto 128 de 138 naciones, en el año 2009 estuvo en la posición 129 de 143 estados nación, en el 2010 la república de Colombia ocupó el lugar 136 de un total de 148, en el 2011 se encontró posicionado en el lugar 139 de 153”⁴⁵. Observando los datos de la clasificación del Índice Global de Paz sobre Colombia en los últimos 5 años, se puede inferir que el país no ha logrado mejorar respecto a una serie de fenómenos como la criminalidad, los homicidios, el desplazamiento, el nivel del conflicto interno y la disponibilidad de armamento ligero.

Después de haber presentado de manera mínima la situación de Colombia en cuanto a los diversos fenómenos de violencia, es conveniente proseguir con la exposición de la situación de violencia homicida en la ciudad de Santiago de Cali durante las últimas décadas.

La ciudad de Cali desde finales del siglo XX, ha venido presentado altos índices de violencia y homicidios, esto ha producido que las autoridades políticas busquen medidas que logren disminuirlo, sin embargo los efectos de las medidas adoptadas por estos no han logrado su cometido. Es adecuado mencionar que en la década de 1990 surgen políticas nacionales que buscaban enfrentar la problemática de la violencia, la alta tasa de homicidios y criminalidad que se presentaban a nivel nacional, algunos de los programas presidenciales fueron la “Estrategia Nacional contra la Violencia, durante el gobierno de Cesar Gaviria, el programa presidencial para la convivencia y la seguridad ciudadana, durante el gobierno de Ernesto Samper”⁴⁶, estas medidas buscaban el fortalecimiento e innovación de las fuerzas encargadas de combatir el crimen, además de crear un marco normativo idóneo que sancionara adecuadamente a los delincuentes.

⁴⁵ Global Peace Index, disponible en <http://www.visionofhumanity.org/gpi-data/#/2011/OVER/>, consultado el 24 de abril del 2012

⁴⁶ Rivas Gamboa Ángela (2005). Una década de políticas públicas de Seguridad Ciudadana en Colombia, disponible en <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/Colombia/evaluaciones/decadapoliticas.pdf>, pág. 210-212.

Por su parte en la ciudad de Santiago de Cali desde 1990, se incorpora a la agenda gubernamental el tema de la seguridad como una prioridad, debido a que en esta época se llegaron a presentar “tasas superiores a 100 homicidios en los primeros años de la década”⁴⁷, de ahí que se crearan observatorios como el observatorio del delito, ente adscrito a la policía metropolitana de Cali, estos observatorios se crearon con el fin de tener una idea precisa sobre el fenómeno que se iban a enfrentar, además se crean programas como Desepaz enfocado en el tema de la seguridad, buscando prevenirla y combatirla mediante la cooperación con la policía, la cual tiene entre sus funciones brindar a los ciudadanos seguridad, además de proteger sus derechos fundamentales, como, la libertad, la vida, la integridad física y personal.

La tasa de homicidios y la delincuencia en Cali inicia a crecer drásticamente a partir de la década de los 80 “en este momento la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes era de 33, pero en tan solo 6 años crece a 76”⁴⁸. En los primeros años de 1990 la tasa de homicidios llegó a estar por encima de 100 homicidios por cada 100.00 habitantes, lo que generó una preocupación en los habitantes y las autoridades, luego se produjo una serie de acciones para enfrentar este fenómeno, pero en Cali, la violencia está en diferentes sectores, además que los gentes generadores de esta tienen múltiples motivaciones, algunos se encuentran vinculados a carteles de droga, otros actúan por cuenta propia alejados de organizaciones criminales buscando alcanzar unos recursos económicos que les permita vivir adecuadamente, éstos son considerados delincuentes comunes, estas personas mediante la realización de sus acciones tipificadas por la ley como criminales suelen despojar a otros de sus bienes económicos, mediante la utilización de la fuerza o la amenaza de ocasionarles daños físicos o la muerte si no les proporcionan su dinero, estos hechos suelen ocurrir en las diversas calles de la ciudad y suelen ser cometidos por niños, jóvenes y adultos, en relación a este accionar “según la Policía Metropolitana de Cali, el distrito de Aguablanca, al oriente de Cali, aporta el mayor número de menores delincuentes, con promedio entre los 16 y 17 años. Los delitos más frecuentes cometidos por los niños,

⁴⁷ Alcaldía de Santiago de Cali, Revista Visión Cali (2005), Observatorio Social, pág. 6

⁴⁸ Ortiz Restrepo Harbey (2010), La Violencia Homicida y su concentración espacial en la ciudad de Cali 1996-2007, pág. 32

son en su orden porte de armas, de los cuales han sido detenidos 205 en los últimos cuatro años; por tráfico y porte de estupefacientes 158 y por hurto 123”⁴⁹.

En el último año del siglo XX la tasa de homicidios de la ciudad se encontró en 94, lo cual mostro niveles de mejoría, ya que varios años atrás esta se había encontrado por encima de 100, por ejemplo en el año de “1996 se registró en Cali una tasa de 105 homicidios por cada 100.000 habitantes”⁵⁰. Es importante señalar que la variación en la tasa de homicidios no tiene una explicación única, puede ser que los programas o propuestas de las autoridades de turno hayan logrado desestimular la comisión de actos ilícitos, las medidas especiales para hacer frente a los delitos de alto impacto como los homicidios y hurtos hayan logrado su objetivo y en el mejor de los casos que los factores determinantes de la violencia como la desigualdad económica y social hayan mejorado, o simplemente que los delincuentes hayan encontrado un territorio más propicio para desarrollar sus actividades.

Cabe señalar que Cali, en el pasado estuvo marcada por las dinámicas del narcotráfico, de lo que se derivó que ciertos patrones culturales y de comportamiento característico de las personas que hacían parte de estos grupos fuesen adquiridos por otros individuos dándose con ello la difusión de unos comportamientos y practicas particulares, que se basaban en la utilización de la violencia como medio para poner fin a los conflictos, además de la gran utilidad de los métodos violentos para conseguir los objetivos económicos o personales, de ahí que en Cali algunos individuos utilicen la violencia como un mecanismo para mejorar su calidad de vida, a costa de la vulneración de derechos humanos y la calidad de vida de otros ciudadanos.

Durante los primeros años del Siglo XXI, la tasa de homicidios tuvo descensos y crecimientos, lo cual evidencia que el fenómeno de la inseguridad y vulneración del derecho a la vida, es sumamente complejo, existen ciertas circunstancias o fenómenos como el narcotráfico o enfrentamientos entre bandas o pandillas que agudizan la problemática homicidas, sumando a esto los problemas sociales como los altos niveles de

⁴⁹ Caracol Radio (27 de Abril de 2010), Mas de 4 mil niños son delincuentes en Cali, Caracol Radio Noticias en Línea, disponible en <http://www.caracol.com.co/noticias/regional/mas-de-4-mil-ninos-son-delincuentes-en-cali/20100427/nota/995634.aspx>. (2012, 6 de Diciembre)

⁵⁰ Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad (2011), Violencia, Convivencia y Dinámica Social en Cali: Lectura desde el observatorio Social, pág. 49.

desempleo, la pobreza extrema, los cuales pueden impulsar a algunas personas al mundo de la criminalidad, los cuales imitan conductas delictivas exitosas de algunas personas que hacen parte de este mundo ya que se obtienen considerables cantidades de dinero, sin la necesidad de esforzarse demasiado, cumpliendo horarios y bajo el mando de otras personas, además la inoperancia de los organismo encargados de brindar protección a los ciudadanos y la laxitud del sistema judicial incentivan la comisión de acciones delictivas que afectan los derechos de los ciudadanos.

Es adecuado plantear que los años o periodos de bajas tasa de homicidios han estado precedidos por periodos donde las tasas han sido sumamente altas, como se puede ver en la siguiente tabla:

Tabla 1
Tasa de Homicidios Santiago de Cali 2000-2011

Año	Número de Homicidios	Tasa de Homicidios
2000	1961	91
2001	2033	93
2002	2014	89
2003	2111	91
2004	2161	91
2005	1514	65
2006	1538	74
2007	1517	70
2008	1465	66
2009	1794	81
2010	1825	81
2011	1845	81

*Tabla realizada tomando como referencia los informes anuales del Observatorio Social de la Revista Visión Cali (<http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?id=2561>)

Grafico I
Tendencias de Homicidios Santiago de Cali 2000- 2011



*Grafica realizada tomando como referencia los informes anuales del Observatorio Social de la Revista Visión Cali (<http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?id=2561>)

Llama la atención lo ocurrido durante el gobierno de Jorge Iván Ospina (2008-2011) donde la tasa de homicidios, cambio su tendencia y asciende. Este fenómeno de fluctuación, se da debido a que las autoridades gubernamentales de turno deciden enfocar sus esfuerzos en disminuir los índices de violencia e inseguridad, mediante diversas medidas como el aumento de pie de fuerza en sectores donde frecuentemente se presentan hechos de delincuencia y violencia, sin embargo dichas medidas sólo son momentáneas, de lo cual se deriva que posteriormente la problemática vuelva a florecer, debido a que dichas medidas son de choque, no se crean políticas que busquen atacar las problemáticas sociales que son generadoras de una serie factores de riesgo que ocasionan que un número considerable de ciudadanos se conviertan en potenciales delincuentes, los cuales afectan la calidad de vida de otros miembros de la sociedad, además que ocasionan la decadencia de la seguridad, lo cual origina el miedo y desconfianza en otros ciudadanos.

Las problemáticas sociales o problemas estructurales han intentado ser resueltos mediante diferentes medidas o políticas públicas, sin embargo estas han resultado ineficientes debido

a que las problemáticas son tan complejas que no logran ser erradicadas, como eliminar la pobreza extrema, el desempleo, la desigualdad y la exclusión, si estas logran disminuirse probablemente la realización de actos criminales disminuirá, sin embargo, para conseguir este propósito debe existir un hilo conductor entre los administradores locales, el problema de la violencia urbana y las altas tasas de homicidio, esto puede ser resuelto mediante la creación de políticas de seguridad integrales que poseen un fuerte carácter represivo al igual que medidas preventivas que busquen disminuir los efectos sobre las personas de los factores de riesgo, además deben existir políticas sociales sumamente adecuadas que tengan como meta disminuir estos fenómenos, ya que “el aumento de los actos delictivos en algunas sociedades, se debe a la agudización de las problemáticas sociales, por lo cual se debe crear políticas sociales para diezmar la problemática”⁵¹, por lo anterior surge el siguiente interrogante:

1.3 Formulación del problema de investigación

¿Los factores sociales como la pobreza, los mínimos niveles educacionales y el desempleo, impidieron la mejoría de la seguridad ciudadana y por ende la protección del derecho a la vida, en la administración de Jorge Ivan Ospina (2008-2011), en la ciudad de Santiago de Cali?

Este interrogante guiara la presente investigación y se pretenderá dar respuesta a este mediante la utilización de teorías y análisis de datos estadísticos, respecto a la ciudad de Santiago de Cali.

⁵¹ Hugo F, Joseph S. Tulchin, Heather A. Golding (2005) , Crimen Y violencia en América Latina, Fondo de Cultura Económica, pág. 54

1.4 Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo General

Determinar si los factores sociales como la pobreza, los mínimos niveles educacionales y el desempleo influyeron en la no mejoría de la Seguridad Ciudadana, expresada en la vulneración del derecho a la vida, en Santiago de Cali durante la administración de Jorge Iván Ospina 2008-2011.

1.4.2 Objetivos Específicos

Describir la política pública de seguridad ciudadana que se implementó durante la administración de Jorge Iván Ospina (2008-2011).

Describir las políticas de seguridad nacional que se desarrollaron durante la administración de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos.

Determinar la situación de Pobreza, Déficit educativo, Desempleo, en Santiago de Cali durante la administración de Jorge Iván Ospina (2008-2011).

Establecer la relación entre los índices de Pobreza, Déficit educativo, Desempleo y la tendencia a vulnerar el derecho a la vida expresado en la tasa de homicidios, durante la administración de Jorge Iván Ospina (2008-2011).

1.5 Justificación

El presente proyecto de investigación sobre “Seguridad Ciudadana y Derecho a la Vida en Santiago de Cali: Estudio de Caso Gobierno Jorge Iván Ospina (2008-2011)”, es conveniente debido a que existen pocas investigaciones sobre el tema de la seguridad ciudadana y la vulneración del derecho a la vida en el ámbito local, la problemática de los homicidios ha permanecido constante durante las últimas décadas en la ciudad de Santiago de Cali, pero no se han logrado reducir las muertes violentas mediante una serie de medidas de carácter tanto punitivo como preventivas las cuales suelen transformarse después de la elección de un nuevo gobernante, estas muertes violentas deterioran los niveles de seguridad, calidad de vida y bienestar individual de los otros ciudadanos que habitan en la urbe, de ahí que se deba iniciar las respectivas pesquisas sobre los factores que pueden estar relacionados con el incremento de la tasa de homicidios en la ciudad.

Esta investigación formativa servirá para confirmar o refutar si factores sociales y económicos (Pobreza, Educación, Desempleo), tienen un efecto en el incremento de la criminalidad y la vulneración del derecho a la vida, además permitirá analizar los programas que se desarrollaron en la administración gubernamental de Jorge Ivan Ospina en cuanto a estos factores sociales que en la ciudad de Cali son preocupantes como el caso de la pobreza, el desempleo y la educación, debido a que muchos ciudadanos de esta urbe se encuentran en condición de pobreza extrema, no logran encontrar un empleo debido a su poca preparación ello producto de la no inclusión en el sistema educativo. Con esto se lograra encontrar si existe una relación positiva o negativa entre estos factores sociales y el incremento de la vulneración del derecho a la vida durante su periodo de gobierno, además se lograra establecer la relevancia de las políticas públicas de seguridad ciudadana de carácter integral que son más útiles en cuanto al combate del crimen y la vulneración del derecho a la vida ya que estas se encargan de atacar los factores criminógenos que llevan a las personas al mundo de la criminalidad. Por otra parte, esta investigación lograra develar por qué algunas personas deciden involucrarse al mundo de la criminalidad y afectar con ello a cientos de ciudadanos, mientras se encuentran en la clandestinidad realizando actos delictivos.

1.6 Estrategia Metodológica

La presente investigación es en un primer momento es de carácter descriptivo, ello con el objetivo de plasmar los diversos fenómenos que componen nuestro objeto de investigación, posteriormente será de carácter explicativo debido a que se buscara encontrar la aparente relación existente entre los factores sociales como la pobreza, los mínimos niveles educacionales y el desempleo, con la elevada tasa de homicidios que se presenta en la ciudad. La descripción se utilizara para dar cuenta de manera detallada las características de la seguridad ciudadana, las políticas públicas y los programas de la administración municipal para enfrentar los hechos de violencia y se presentaran las medidas para disminuir las problemáticas sociales. Respecto a la explicación se pretenderá establecer si existe una relación entre la vulneración del derecho a la vida o hechos de violencia homicida y la disminución o incremento de algunas de las problemáticas sociales que se presentan en la ciudad.

En la investigación, metodológicamente se utilizaran herramientas tanto cualitativas como cuantitativas, ello producto de la complejidad del objeto de investigación, por lo cual es preciso utilizar diversas herramientas investigativas, que permitan tener una visión global del fenómeno estudiado, además que con ello se podrá probar o refutar la hipótesis base, sobre la relación entre las problemáticas sociales y los mínimos niveles de seguridad ciudadana y la elevada tasa de homicidios que se presentan en la ciudad de Santiago de Cali. Las técnicas cualitativas que se utilizaran para recolectar la información necesaria para lograr dar respuesta al interrogante serán el análisis documental y entrevistas. En cuanto a las herramientas cuantitativas se utilizarían análisis estadísticos de cifras oficiales respecto a las problemáticas sociales y la tasa de homicidios.

CAPÍTULO II

Marco de Referencia

El objetivo de este capítulo es presentar una serie de conceptos fundamentales que permitirán la comprensión de algunos objetos que hacen parte del fenómeno que se está investigando, además se presentaran las diversas teorías que se han elaborado alrededor del fenómeno de la seguridad ciudadana, el derecho a la vida y la criminalidad, por último se presentara el modelo analítico ello con el fin de que exista claridad conceptual.

2.1 Marco Conceptual

2.1.1 Derecho a la vida

El derecho humano a la vida, es una de las mayores conquistas de la humanidad en los tiempos modernos. La vida desde hace muchos siglos ha tenido precursores desde grandes pensadores como Thomas Hobbes, Jon Locke, hasta textos religiosos de las antiguas civilizaciones entre estos se puede plantear El Corán y La Biblia, los cuales surgieron para guiar la vida de los hombres, los planteamientos de estos escritos sagrados pueden ser percibidos como códigos morales enfocados a establecer buenas relaciones entre los seres humanos, en el Corán se encuentra la siguiente afirmación “quien ha matado a un hombre, sea juzgado como si hubiese matado a todo el género humano, mientras que quien le salve ha de ser recompensado como si salvara la de todo el género humano”⁵²

Respecto a los pensadores que hacen énfasis sobre la vida se puede encontrar a Thomas Hobbes el cual estableció en el Leviatán la existencia de una serie de derechos naturales o leyes, inherentes al ser humano, entre los cuales se encontraba el derecho a la vida, no obstante dicho derecho era destruido constantemente por la acción de otros hombres, hasta que los hombres deciden renunciar a sus libertades para someterse voluntariamente a un hombre el cual debe procurar el bien para todos, estableciendo unas reglas que propicien la paz entre ellos. Por otra parte esta John Locke, plantea la idea del respeto a la vida “ningún hombre debe dañar a otro en lo que atañe a su vida, salud, libertad o posesiones, cada uno

⁵²Gonzales, Nazario (2002), Los derechos Humanos en la Historia, Capítulo 2, AlfaOmega, pág. 32

se ve obligado a preservarse a sí mismo y no destruirse por su propia voluntad y también se verá obligado a preservar el resto de la humanidad en la medida en que le sea posible”⁵³. Sin embargo, pese a la existencia de estas ideas sobre la importancia de la vida, muchas personas a lo largo de los siglos perdieron sus vidas de manera violenta, bien sea por la existencia de conflictos interpersonales, crímenes y guerras. Por lo expuesto anteriormente se puede decir que la vida desde hace varios siglos siempre ha estado en peligro debido a las acciones dañinas de otros seres humanos.

Frente a la situación de inseguridad y posibilidades de morir injustamente, los códigos y normas de conducta que tienen como fin máximo guiar las acciones de los seres humanos fueron evolucionando y con ello se avanzó para salvaguardar la vida de los hombres, no era permitido culminar con la vida de los otros, ya que esto traía una serie de repercusiones o castigos, en pocas palabras se pretendía reducir o eliminar las acciones negativas y violentas que podrían acabar con la vida de otro hombre, con el fin de evitar que se generara un ciclo de acciones violentas dentro de la sociedad, produciendo la decadencia de ella, el debilitamiento de la vida en común, la armonía y la paz que se produce en el cuerpo social, por lo tanto “los Regímenes políticos desde el despertar mismo de las civilizaciones, consideraron el homicidio como uno de los más horrendos crímenes y lo castigaron con las penas más severas”⁵⁴

Se observa entonces que la vida antes que un derecho es un hecho concreto del cual gozan todas las personas al momento de nacer, sin embargo, la vida como Derecho se proclama a mitad del siglo XX, tras la culminación de la Segunda Guerra Mundial, la Organización de Naciones Unidas elaboran la Declaración Universal de Derechos Humanos que buscaba, brindar a cada persona del mundo una serie de garantías frente a las acciones violentas e ilegítimas de particulares y de los mismo Estados, esta declaración consagra una serie de derechos que mejoran en gran magnitud la calidad de vida, legalmente los derechos no deberían ser arrebatados por nadie y ser respetados por todos los miembros del género humano, pero ello no suele ser así.

⁵³ Locke, John (1990), Segundo tratado sobre el gobierno civil. Capítulo 2, sección 6. Madrid, Alianza Editorial, pág. 38

⁵⁴ Defensoría del Pueblo (2001), Derecho a la Vida. Bogotá. Imprenta Nacional, pág. 15-16

La vida como derecho se encuentra consagrada en el artículo 3 de la Declaración Universal de derechos humanos de 1948, este artículo tiene como contenido lo siguiente “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”⁵⁵, al establecerse la vida como un derecho se produce un gran avance para la humanidad, debido a que los Estados deben encargarse de conservar la vida de los ciudadanos y propender erradicar los fenómenos que atentan contra la vida.

En este orden de ideas es adecuado plantear que el derecho humano a la vida es la base o pilar de los demás derechos de los cuales gozan los seres humanos en la actualidad, si la vida culmina igualmente los otros derechos humanos, de ahí la ardua tarea por parte del Estado de garantizar el derecho a la vida de cada miembro de la sociedad, procurando proteger, garantizar, respetar y promover dicho derecho, mediante una serie de acciones sean de carácter coercitivo o preventivo. Sin embargo existe una serie de fenómenos como la criminalidad y la violencia que afectan directamente el derecho a la vida, ya que “los delitos con violencia, son reconocidos por la población como los más amenazantes para la realización de sus vidas”⁵⁶, esta percepción se deriva debido a la gran cantidad de víctimas fatales producto de hechos criminales, lo cual origina sentimientos de alarma e inquietud entre las personas que conforman las sociedades ya que se perciben como futuras víctimas de la violencia y la criminalidad.

Por otro lado, la vida como derecho ha sido consagrado en otra serie de declaraciones como la Declaración Americana de los Derechos y deberes del hombre de la ONU en el Artículo I “Todo ser humano tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”⁵⁷, este artículo es idéntico al artículo 3 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, nuevamente se enfatiza en la necesidad de cuidar la vida de cada persona, proporcionar y asegurar las libertades personales y garantizar la seguridad de cada persona, si alguno de estos derechos es vulnerado, los otros se verán afectados directamente. Además de la Declaración Americana se encuentra la convención Americana sobre Derechos Humanos, también

⁵⁵ Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 3, disponible en <http://www.un.org/es/documents/udhr/>, consultado el 5 de mayo de 2013.

⁵⁶ Lagos, Marta, Dammert, Lucia (2012). La seguridad Ciudadana el problema principal de América Latina, Corporación Latino barómetro, pág. 17.

⁵⁷ Declaración Americana de los Derechos y deberes del Hombre, Artículo I, disponible en <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/declaracion.asp>

denominada Pacto de San José de Costa Rica, en esta se plantea una serie de preceptos que protegen la vida, pero para los fines de esta investigación formativa sólo se tomara en consideración el primer precepto del Artículo IV, “Toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho estará protegido por la ley y, en general, a partir del momento de la concepción. Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente”⁵⁸. Esta concepción es de gran relevancia para los detentores del poder político ya que establece que el Derecho a la vida está protegido mediante el poder legislativo, además que el poder judicial se encargara de realizar una serie de acciones para impedir que el derecho a la vida sea vulnerado.

Se hace referencia a esta Declaración y convención debido a que el Estado Colombiano se encuentra vinculado a ellas, lo que implica que la fuerza pública y las autoridades competentes estén obligadas a garantizar la protección del derecho a la vida de cada ciudadano, con el fin de cumplir con las declaraciones y pactos sobre derechos humanos que tienen carácter vinculante. Por otra parte, en el caso del Estado Colombiano, en la constitución política de 1991 en el artículo XI, se reconoce expresamente que “la vida es un derecho inviolable”⁵⁹

Es oportuno ahora centrarnos en qué consiste el Derecho a la vida, para lograr precisar un concepto clave en la presente investigación.

En primer lugar todo Derecho humano pretende establecer unos principios básicos que guíen la acción de los otros, es decir de terceras personas que pueden afectar con sus conducta los derechos fundamentales de los otros.

Todos los derechos están basados en “relaciones jurídicas con los otros sujetos que hacen parte de una sociedad”⁶⁰, al vivir en comunidad los derechos pueden ser vulnerados o irrespetados por las conductas llevadas a cabo por las otras personas que hacen parte del

⁵⁸ Convención Americana Sobre Derechos Humanos, disponible en http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/pactos/conv_americana_derechos_humanos.html.

⁵⁹ Constitución Política de Colombia, capítulo 2 artículo 11, editorial, pág.

⁶⁰ Rodolfo Figueroa (2008), Concepto de derecho a la vida, Revista Ius et Praxis, volumen 14, pág. 263

cuerpo social, existe probabilidades de que los derechos sean vulnerados, debido a que existen una serie de amenazas externas que pueden afectar un derecho.

Los Estados Modernos protegen la vida ya que esta es un bien jurídico digno de protección, si la vida de millares de ciudadanos es amenazada y en algunos casos afectada por las conductas violentas de otros miembros de la sociedad, el Estado buscara garantizar la vida por cualquier medio.

El autor Rodolfo Figueroa plantea que existen una serie de concepciones sobre el derecho a la vida, a continuación se presentaran estas:

El primer lugar se encuentra que el derecho a la vida consiste en el “derecho a vivir, a permanecer con vida y seguir viviendo”⁶¹, esta concepción puede ser interpretada de la siguiente manera: toda persona al estar viva debe ser protegida por la acción del Estado, el cual le librara de amenazas o peligros que pueden culminar con su vida de manera antinatural.

La segunda concepción plantea que el derecho a la vida consiste “en vivir bien y de manera digna”⁶², este postulado se puede interpretar de la siguiente manera: no se vive efectivamente bien y de manera digna sino se cuentan con los elementos necesarios para ser felices, si vive en una condición económica miserable, con miedo y riesgos frente al accionar de los otros ciudadanos realmente no se tiene una vida, se intenta subsistir debido a que no existen unas condiciones mínimas que permitan el desarrollo de una vida deseada.

El tercer postulado establece que el derecho a la vida se funda “en tener lo que mínimamente permite que la vida continúe”⁶³, un empleo, un hogar, alimentos, un sistema de salud, sino se tiene una de estas condiciones el derecho a la vida estará en riesgo.

En último lugar se encuentra la concepción que plantea que el derecho a la vida consiste “en el derecho a que no nos maten, es decir que la vida no sea destruida arbitrariamente por

⁶¹ Rodolfo Figueroa (2008), Concepto de derecho a la vida, Revista Ius et Praxis, volumen 14, pág. 268

⁶² Ídem, pág. 270

⁶³ Ídem, pág. 273

la acción violenta de un miembro de la sociedad”⁶⁴, al establecerse esto se impone la obligación negativa de no matar a otros, si esta obligación fuera cumplida las sociedades serían perfectas, sin embargo esto no suele suceder, por lo cual se deriva que los Estados elaboren muchas medidas para intentar razonablemente impedir los homicidios, aunque no pueden asegurar su efectividad, debido a que los hombres pueden realizar acciones negativas o violentas que pueden culminar con el asesinato de otros individuos de modo arbitrario e injusto, además de crear programas para evitar que el derecho a la vida sea vulnerado, en consecuencia “los Estados se ven inmersos en la tarea de generar unas condiciones de vida mínimas compatibles con la dignidad de la persona humana y no producir condiciones que la dificultan o la impidan”⁶⁵, y si estas están presentes buscar reducirlas o eliminarlas, ya que estas pueden ser generadoras de la criminalidad, se “debe atacarse los factores generadores de la violencia urbana que son la pobreza, desempleo, marginalización, desigualdad”⁶⁶, la falta de oportunidades o condiciones que permitan el adecuado desarrollo de capital humano puede generar frustraciones que pueden ocasionar la aparición de conductas desviadas o delictivas que afectan el orden social, vulnerando y destruyendo derechos.

Frente a la última concepción sobre el derecho a la vida, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos posee una perspectiva muy similar a la cuarta concepción de Rodolfo Figueroa, aunque agrega otro elemento para lograr tener una definición precisa sobre el derecho a la vida, “el derecho fundamental a la vida comprende no sólo el derecho de todo ser humano de no ser privado de la vida arbitrariamente, sino también el derecho al acceso a condiciones que garanticen una existencia digna”⁶⁷, si el Estado se encarga de proteger el derecho a la vida pero no tiene la capacidad de brindar unos mínimos niveles para que los ciudadanos que hacen parte de su jurisdicción logren tener los elementos necesarios para el desarrollo de una vida en condiciones dignas, se crearían una serie de problemáticas y desequilibrios sociales, los cuales podrían originar hechos violentos que amenazan la

⁶⁴ Ídem, pág. 275

⁶⁵ Díaz, Cáceres (2007). El derecho a la vida desde la perspectiva del sistema Interamericano de Derechos Humanos, pág. 114

⁶⁶ Violencia y seguridad ciudadana en Colombia, Reseña del departamento de Seguridad ciudadana de la Universidad de Georgetown.

Pág. 1

⁶⁷ Díaz, Cáceres (2007). El derecho a la vida desde la perspectiva del sistema Interamericano de Derechos Humanos, pág. 110

totalidad de los derechos fundamentales inherentes a cada persona, se plantea lo anterior debido a que si la vida es destruida los otros derechos desaparecen inmediatamente.

Por lo expuesto anteriormente se puede decir que el derecho a la vida consiste en un hecho único, el cual es protegido por la acción del Estado, este tiene la obligación de garantizar que la vida no sea culminada por la acción de un tercero de manera violenta y arbitraria, además de brindar una serie de condiciones que posibiliten el vivir bien o en condiciones dignas que permitan la realización de cada ciudadano sus proyectos de vida, si el Estado no propicia dichas condiciones se verá sumergido en un ciclo sin fin de controlar los hechos violentos, debido a que este no elimina unos factores relacionados con el origen de la criminalidad como la pobreza, desigualdad, falta de educación y empleo.

La vida como derecho fundamental en la contemporaneidad es sumamente relevante debido a que la condición de estar vivo es el prerequisite para el disfrute de todos los demás derechos humanos, este derecho limita las acciones de los otros, pone una restricción a las acciones dañinas y violentas ya que plantea la inviolabilidad de la vida frente a particulares como del mismo Estado. Por otra parte gracias a la existencia del derecho a la vida el Estado y la fuerza pública buscan eliminar los factores que amenazan dicho derecho mediante diversas medidas, entre ellas las de carácter punitivo y preventivas.

2.1.2 Seguridad Ciudadana

El concepto de seguridad ciudadana es reciente, no existe una única concepción sobre que es, algunos la perciben como un derecho, otros como una obligación o servicio que el Estado debe encargarse de garantizar por cualquier medio, con el fin de lograr niveles elevados de protección y seguridad en los cuales las personas puedan disfrutar de sus derechos. Algunos autores como Álvaro Guzmán Camacho la perciben como una “situación de bienestar que resulta de las medidas destinadas a proteger a la población de

riesgos producidos por la ausencia o malas condiciones de equidad, justicia, democracia y habitabilidad”⁶⁸

La seguridad puede ser considerada como un estado de tranquilidad producto de la protección frente a hechos delictivos que afectan directamente a las personas. Por otra parte es adecuado establecer que aunque los Estados pretende proporcionar altos niveles de seguridad a los ciudadanos, el fenómeno de la criminalidad y la violencia suelen mantenerse a pesar de las acciones diseñadas para ello, los actos criminales y violentos han logrado mantenerse y reproducirse a través del tiempo, en algunos momentos estos fenómenos pueden disminuir sin embargo pueden resurgir, debido a que los “actos de criminalidad son la consecuencia de múltiples factores posibilitadores o factores criminógenos como: la desigualdad, exclusión social y la limitación de oportunidades”⁶⁹

La seguridad ciudadana para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos es una “situación social en la que todas las personas pueden gozar libremente de sus derechos fundamentales a la vez que las instituciones públicas tienen la suficiente capacidad en el marco de un Estado de derecho para garantizar su ejercicio y responder con eficacia cuando estos son vulnerados de este modo es la ciudadanía el principal objeto de protección estatal”⁷⁰, si al interior de una sociedad existen altos niveles de criminalidad, violencia e inseguridad la posibilidad de disfrutar de determinados derechos como el derecho a la vida y a circular libremente por el territorio, estarán limitados debido a que cualquier ciudadano puede ser víctima de la acción de delincuentes que pueden hurtar sus bienes materiales e inmateriales como la vida misma, causando daños tanto a la familia del involucrado como a la sociedad. Los Estados deben garantizar, promover y respetar los derechos de cada ciudadano, con el fin de lograr estructurar una sociedad equilibrada.

La seguridad ciudadana por lo tanto es el “resultado de la protección frente a delitos que afectan directamente a las personas, este tipo de seguridad ciudadana de carácter coercitivo

⁶⁸ Camacho Guizado, Álvaro (1996). “La seguridad Ciudadana: entre la prevención y el Castigo”, en Síntesis Anuario Social, político y económico de Colombia. Bogotá, pág. 33

⁶⁹ Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2011). “Derechos humanos, seguridad ciudadana y funciones policiales”, disponible en http://iidh-webserver.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDH/10_2011/64529dda-b8df-4fb0-a638-7da3670cc43c.pdf. Pág. 24

⁷⁰ Ídem, pág. 22

depende de tres factores la lucha contra la impunidad, la magnitud de las penas y la eficacia judicial”⁷¹, si uno de estos factores falla o presenta problemas se producirá una seguridad ciudadana precaria, si las autoridades competentes no logran judicializar a un buen número de criminales, la impunidad reinara produciéndose la sensación de inseguridad y temor, si las penas son laxas no existirá un respeto hacia las normas que rigen la vida en común, por lo cual se presentarán infinidad de delitos producto de que no existe penas severas que castiguen las conductas desviadas, si no existe un sistema judicial fuerte, imparcial y eficaz la lucha contra la criminalidad y la violencia será muy difícil, si el sistema se encuentra con vicios o problemas internos los criminales tendrán mayores posibilidades de actuar y crear un caos dentro de las sociedades.

En otro orden de ideas es adecuado plantear que la seguridad desde el origen del Estado ha sido una de las situaciones que se ha buscado establecer de manera incesante, con el fin de lograr que la sociedad perdure a través del tiempo. Los detenedores del poder político han pretendido mediante la utilización de la coacción, alcanzar unos niveles mínimos de estabilidad en los cuales la vida en común se pueda desarrollar sin problemas, sometiendo a quienes atentan contra el orden y la vida de sus semejantes, castigándoles y buscando con esos castigos o penas establecer un precedente que impida que otras personas vuelvan a realizar dichas acciones que van en contra de la sociedad, que a su vez originan el sentimiento de inseguridad y miedo que desestabiliza la vida en común.

Las acciones emprendidas por los Estados a lo largo del tiempo han pretendido disuadir a los particulares de realizar conductas nocivas o desviadas que van en contravía de las reglas o normas que guían la vida en común. Sin embargo, los efectos de dichas acciones no han logrado ser los mejores, las conductas negativas o desviadas se han seguido presentando a pesar de la existencia de castigos o penas, ni aun los castigos más severos han logrado impedir que se cometan conductas delincuenciales por particulares. Un ejemplo claro de ello es que hace varios siglos existían penas terribles contra quienes rompieran el orden y atentaran contra otros ciudadanos, “entre las penas menos graves estaban la confiscación de

⁷¹ Camacho Guizado, Álvaro (1996). “La seguridad Ciudadana: entre la prevención y el Castigo”, en Síntesis Anuario Social, político y económico de Colombia. Bogotá, pág. 33.

bienes total o parcial, destierro, el látigo, torturas y la infamia”⁷², no obstante con estas acciones no se lograba poner fin a los hechos de violencia y criminalidad, “el fin de las penas no es atormentar y afligir a un ente sensible, ni deshacer un delito ya cometido, el fin, pues no es otro que impedir al reo causar nuevos daños a sus ciudadanos y retraer a los demás de la comisión de otros iguales”⁷³, empero el fin de las penas en el pasado y en los tiempos actuales no ha logrado alcanzarse a cabalidad, ello se puede evidenciar en los daños y crímenes causados por unos cuantos hombres a una gran mayoría.

Por lo expuesto anteriormente, cabe decir que desde hace varios siglos los Estados se encuentran inmersos en la ardua tarea de proporcionar a sus ciudadanos unos mínimos niveles de seguridad que faciliten la vida en comunidad y permitan el desarrollo de su vida sin amenazas provenientes del exterior, sin embargo esta tarea no ha logrado alcanzarse absolutamente, en todos los países se presentan crímenes y muertes violentas, cabe decir que en unos países estos fenómenos son epidémicos, debido a la elevada tasa de homicidios.

Continuando con la diversidad de percepciones sobre el concepto de seguridad ciudadana, según la Corte Interamericana de Derechos Humanos, es aquella “situación donde las personas pueden vivir libres de las amenazas generadas por la violencia y el delito, a la vez que el Estado tiene la capacidad necesaria para garantizar y proteger los derechos humanos. En la práctica, la seguridad ciudadana desde un enfoque de derechos humanos, es una condición donde las personas viven libres de violencia practicada por actores estatales y no estatales”⁷⁴. Los actos de violencia a lo largo de la historia han sido también producto de la acción de personas vinculadas al Estado, como de particulares o en otros términos de otros ciudadanos que utilizan irregularmente la violencia para enfrentarse a situaciones determinadas como un pleito o conflicto, otros la utilizan para subsistir aunque dicha actividad va en contra de la normatividad que guía la vida en común y afecta la calidad de vida de otros ciudadanos.

⁷² Beccaria, Cesare (1994), “De los delitos y las penas”, Ediciones Altaya S.A., pág. 9

⁷³ Ídem, pág., 14-15

⁷⁴ Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009), Informe sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos, pág. 101

Por otro lado en Colombia específicamente en la ciudad de Bogotá se adoptó una definición de seguridad ciudadana, la cual plantea que esta es un “bien público que propicia las condiciones estructurales que protegen la integridad física y moral de las personas, a la vez es un derecho y garantía de los demás derechos”⁷⁵, es adecuado mencionar que esta definición es muy completa debido a que plantea la seguridad como un servicio el cual deberían disfrutar cada uno de los ciudadanos y es la base del disfrute de los otros derechos en condiciones de bienestar y seguridad, no obstante la seguridad en los tiempos actuales se ha convertido en un servicio privado a la cual pueden acceder solo algunas personas que poseen la capacidad económica para adquirirla y sentirse seguros, ello producto de la incapacidad de la fuerza pública de proporcionar unos mínimos niveles de seguridad y bienestar a la mayoría de la población, además se producen conductas de autoprotección que puede producir en algunos casos comportamiento paranoicos y desconfianza que dificultan la construcción de un tejido social fuerte.

Llegado a este punto se puede decir que la seguridad ciudadana es una situación de bienestar y tranquilidad, la cual permite el disfrute de los otros derechos fundamentales inherentes a cada ciudadano de manera libre y sin peligros, esta situación es el resultado de los esfuerzos por parte del Estado el cual mediante programas de carácter preventivo y punitivo, pretende contener o disminuir las conductas criminales que son las causantes de la vulneración de derechos que desestabilizan el orden y la armonía de las sociedades, lo cual se evidencia en los índices de criminalidad bien sea hurtos, homicidios, lo anterior perjudica a cada una de los miembros de la sociedad de manera indirecta, debido a que en cualquier momento pueden ser víctimas de la acción de un criminal.

⁷⁵ Ospina, Juan Manuel (2010). Seguridad Ciudadana y gobernabilidad democrática de la ciudad. En 25 años de la descentralización en Colombia. Colombia, pág. 146-147.

2.1.3 Política Pública de Seguridad Ciudadana

La política pública de seguridad ciudadana, consiste en una serie de acciones y estrategias encaminadas a lograr mejorar los niveles de seguridad dentro de un territorio determinado, mediante la disminución de los niveles de delincuencia, criminalidad y violencia que suelen presentarse al interior de los centros urbanos, para ello se pueden utilizar tanto instrumentos punitivos como preventivos para lograr alcanzar niveles propicios para la vida en común, el disfrute de derechos humanos y la disminución del sentimiento de inseguridad y miedo propio de los ciudadanos que viven en lugares con altos niveles de violencia. A continuación se expondrán algunas apreciaciones conceptuales sobre que es una política de seguridad ciudadana:

En la política pública de seguridad ciudadana de la ciudad de Santiago de Cali, se plantea que esta consiste en “los curso de acción que sigue un gobierno para llevar a una sociedad a una situación en la que los ciudadanos puedan ejercer sus deberes y derechos en las máximas condiciones de libertad”⁷⁶, los encargados de detentar el poder público al ser electos democráticamente, cuando asumen el poder político tienen el deber de buscar mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos que hacen parte de su jurisdicción mediante la elaboración de políticas públicas para dar solución a las problemáticas de mayor complejidad, en el caso colombiano se propende porque los niveles de seguridad mejoren para que sea posible vivir tranquilamente y sin preocupaciones de ser víctimas de un acto criminal, sin embargo esta tarea es sumamente difícil, debido a los beneficios de la criminalidad y delincuencia que algunas personas observan en estos actos, por lo cual deciden convertirse en actores de la criminalidad.

Desde otra perspectiva la política pública de seguridad ciudadana es un “instrumento de planificación que permite la racionalización de los recursos disponibles, en un marco de participación de diversos actores sociales”⁷⁷, los recursos suelen ser escasos dentro de las administraciones públicas, por lo cual se buscan las estrategias más eficientes que logren

⁷⁶ Política pública de seguridad ciudadana, Cali segura, pág. 2, Disponible en <http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?id=3495>

⁷⁷ Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2011). “Derechos humanos, seguridad ciudadana y funciones policiales”, Producción Editorial-Servicios Especiales del IIDH, pág. 28

producir los mayores beneficios para la ciudadanía, debido a que estos suelen esperar por parte del gobierno acciones que produzcan comunidades más seguras.

Las políticas públicas de seguridad ciudadana suelen surgir cuando, “el Estado no cumple total o parcialmente con la función de brindar protección ante el crimen y la violencia social a los ciudadanos”⁷⁸, por lo cual se elaboran estrategias y acciones para controlar los actos criminales y la violencia homicida que se presenta dentro de las sociedades ello para asegurar la vida de sus ciudadanos, buscando protegerles del actuar desviado y negativo de algunos individuos que son perjudiciales para la sociedad.

⁷⁸ Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009), Informe sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos, pág. 9.

2.2 Marco Teórico

El fenómeno de la seguridad ciudadana y el derecho a la vida, han sido estudiados y explicados por diversos autores a lo largo de la historia, a continuación se presentaran algunos de los aportes más importantes en esta área de estudio.

Cesare Beccaria, estableció como desde hace siglos son utilizadas las penas por parte de los detentores de poder político para castigar a quienes no siguieran las leyes y con sus acciones crearan caos dentro de las sociedades, estas penas se caracterizaban por ser sumamente brutales y severas, con estas se buscaban establecer un precedente para que otras personas se abstuvieran de cometer acciones que iban en contra de las leyes que regían las relaciones entre las personas, debido a que estas eran la base de una sociedad segura y en orden, por lo cual era preciso que los demás las siguieran, pero al presentarse un desacatamiento era necesario castigar severamente a los transgresores. Es adecuado plantear que desde tiempos antiguos las penas han buscado castigar e impedir que los comportamientos desviados se propaguen, sin embargo estas han fallado en su fin ya que no han logrado que las personas se abstengan de cometer acciones que van en contra de las leyes, un ejemplo de ello son los hurtos con violencia el cual es un delito que proviene de la miseria y desesperación, cometido por aquella parte infeliz de hombres, a quien el derecho de propiedad ha dejado solo la desnuda existencia, en lo anterior se puede observar que las acciones que van en contra de la normatividad tienen unos causas o factores que las originan, pero no existen respuestas para mejorar los niveles de calidad de vida de las personas, sólo se les castiga por haber cometido acciones delictivas que originan inseguridad y caos dentro de las sociedades. En pocas palabras la acción de castigar a las personas que atenten contra las leyes, es sumamente antigua, pero parece que esta no tiene grandes resultados, debido a que muchas personas siguen cometiendo acciones delictivas, lo cual genera inseguridad y temor dentro de las sociedades, de ahí que esta medida de castigar por haber infringido la ley pareciera inadecuada e insuficiente para detener los acciones delictivas que atentan contra el orden y la seguridad de las sociedades. Es preciso mencionar que aunque dicha teoría es clásica es una base para el desarrollo de las posteriores teorías que trabajan sobre porque determinadas personas rompen las leyes y

terminan cometiendo actos delictivos para subsistir, ello debido a las difíciles condiciones en las cuales tienen que vivir.

Por otra parte autores modernos como (*Hugo Fruhling, Joseph S. Tulchin, Heather A. Golding*), suelen retomar esta línea explicativa de las acciones delictivas, planteando que la criminalidad y la violencia social son fenómenos que surgen aparentemente debido al subdesarrollo de la región, la alta desigualdad, desempleo y pobreza extrema que abundan en Latinoamérica, estos fenómenos suelen causar grandes problemas dentro de las sociedades modernas, como la aparición del sentimiento de inseguridad y miedo, debido a la vulneración constante de derechos humanos, además que afectan la consolidación del Estado de Derecho. Los detentores del poder político suelen recurrir a la creación de políticas públicas de seguridad de carácter punitivo con las cuales enfrentan, someten y capturan criminales, esta manera de actuar frente a la seguridad aun es un referente para atacar el crimen, sin embargo los efectos no son muy positivos porque se siguen presentando acciones delictivas que afectan la calidad de vida de los demás miembros de la sociedad, este tipo de políticas punitivas no erradican el fenómeno solo pretenden neutralizar la acción criminal o disminuir los índices de inseguridad, es preciso que los detentores del poder no suelen crear políticas públicas que ataquen las diversas problemáticas sociales que están relacionadas con el surgimiento de la criminalidad y la violencia, el aumento de los actos delictivos en algunas sociedades, se debe a la agudización de las problemáticas sociales, por lo cual se debe crear políticas sociales para diezmar la problemática.

En otro orden de ideas un autor moderno llamado *Andrés Roemer* pretende encontrar un explicación al porque determinadas personas se involucran en la delincuencia, este plantea que las personas se involucran en el mundo de la criminalidad por factores sociales, culturales y económicos. Se plantea que las personas que se encuentran relacionadas con actos delictivos suelen haber crecido en condiciones adversas, las cuales afectaron drásticamente su proyecto de vida, al crecer en familias desintegradas es decir con la ausencia de uno de sus padres, al vivir en condiciones de carencia, al tener mínimos o nulos niveles educacionales, los cuales son fundamentales para la formación de las personas en

saberes básicos y valores, al tener que crecer en lugares territoriales con problemáticas de violencia, desigualdad y pobreza estas personas suelen adquirir una serie de valores negativos, debido a que el contexto en el cual suelen crecer las personas les afecta directamente, por otra parte, las condiciones de pobreza y desempleo pueden llevar a que algunas personas opten por realizar acciones criminales para subsistir, dicho planteamiento es una posible respuesta al porque las personas se involucran al mundo del crimen, sin embargo, es una generalización la cual convertiría a todas las personas que crecen en condiciones económicas, familiares y sociales desfavorables en potenciales delincuentes, muchas personas de estos sectores logran construir un proyecto de vida alejado de la delincuencia. Por otro lado, la pobreza no es un factor causal de la delincuencia, debido a que casi la mitad de los delincuentes provienen de hogares lejos de ser indigentes, de ahí que se pueda plantear que la decisión de involucrarse en el mundo criminal sea el resultado de una decisión racional, ello producto de que algunas personas encuentran el crimen más rentable que un trabajo estable, los criminales suelen realizar un análisis de las posibilidades de ser capturados cuando deciden realizar un acto delictivo, si las posibilidades son mínimas deciden realizar la acción, además prevén las ganancias que obtendrán al realizar dicha acción, si estas son grandes lo harán, los criminales son sumamente racionales, pretenden realizar el acto que mayor ganancia o satisfacción les produzca, no se arriesgan a menos que los resultados esperados sean sumamente elevados, el objetivo de un delincuente es maximizar su utilidad, teniendo en consideración tanto los beneficios como los costos, este autor plantea que el problema de seguridad y criminalidad que suele presentarse en las diversas ciudades se da debido a las grandes utilidades que dicho fenómeno representa para algunas personas, se puede realizar constantemente acciones de este tipo y no suele existir riesgo de ser capturados, producto de la debilidad e ineficiencia de las instituciones encargadas de proteger a la ciudadanía de las personas que afectan su calidad de vida y generan zozobra dentro de las sociedades.

Por otro lado existen dos enfoques para enfrentar el fenómeno de la criminalidad y lograr mejorar los niveles de seguridad ciudadana, dándose con ello una protección de derechos humanos fundamentales como el derecho a la vida, estos son el enfoque punitivo y de

prevención, el primer enfoque tiene como fin máximo disminuir los niveles de delincuencia o criminalidad que se presentan en las Ciudades mediante la utilización de la fuerza, es decir se aumenta el número de miembros de las instituciones encargadas de brindar protección a la ciudadanía, como la policía, además mediante el aumento o endurecimiento de las penas por cometer delitos, estas acciones tienen el fin de desmotivar a las personas que pretenden cometer actos delictivos, mejorar los niveles de seguridad y disminuir los niveles de criminalidad han sido abordados bajo el modelo policía-justicia-prisión, este se caracteriza por la adopción de políticas de control y represión de la criminalidad y la violencia delictual, es preciso mencionar que estas acciones en algunos contextos logran cumplir su objetivo, sin embargo en otros se siguen presentando actos de criminalidad y violencia que producen la destrucción del orden público y la seguridad que el Estado busca garantizar, se recurre frecuente a crear políticas de carácter represivo para enfrentar, someter y capturar a los criminales o delincuentes, sin embargo, no se crean políticas que ataquen las diversas problemáticas sociales.

El segundo enfoque pretende mediante la utilización de campañas que concienticen a las personas de los riesgos y repercusiones que tiene ingresar en el mundo de la delincuencia, además de estas acciones se deben crear programas sociales los cuales busquen mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en condiciones vulnerables, es decir que viven en extrema pobreza, que cuentan con mínimos niveles educacionales, conviven con altos niveles de desigualdad y exclusión, altas tasas de desempleo, de ahí que sea necesario que los programas sociales busque disminuir estas problemáticas o neutralizarlas, dándose con ello una mejoría en los niveles de vida de las personas que habitan en sectores vulnerables.

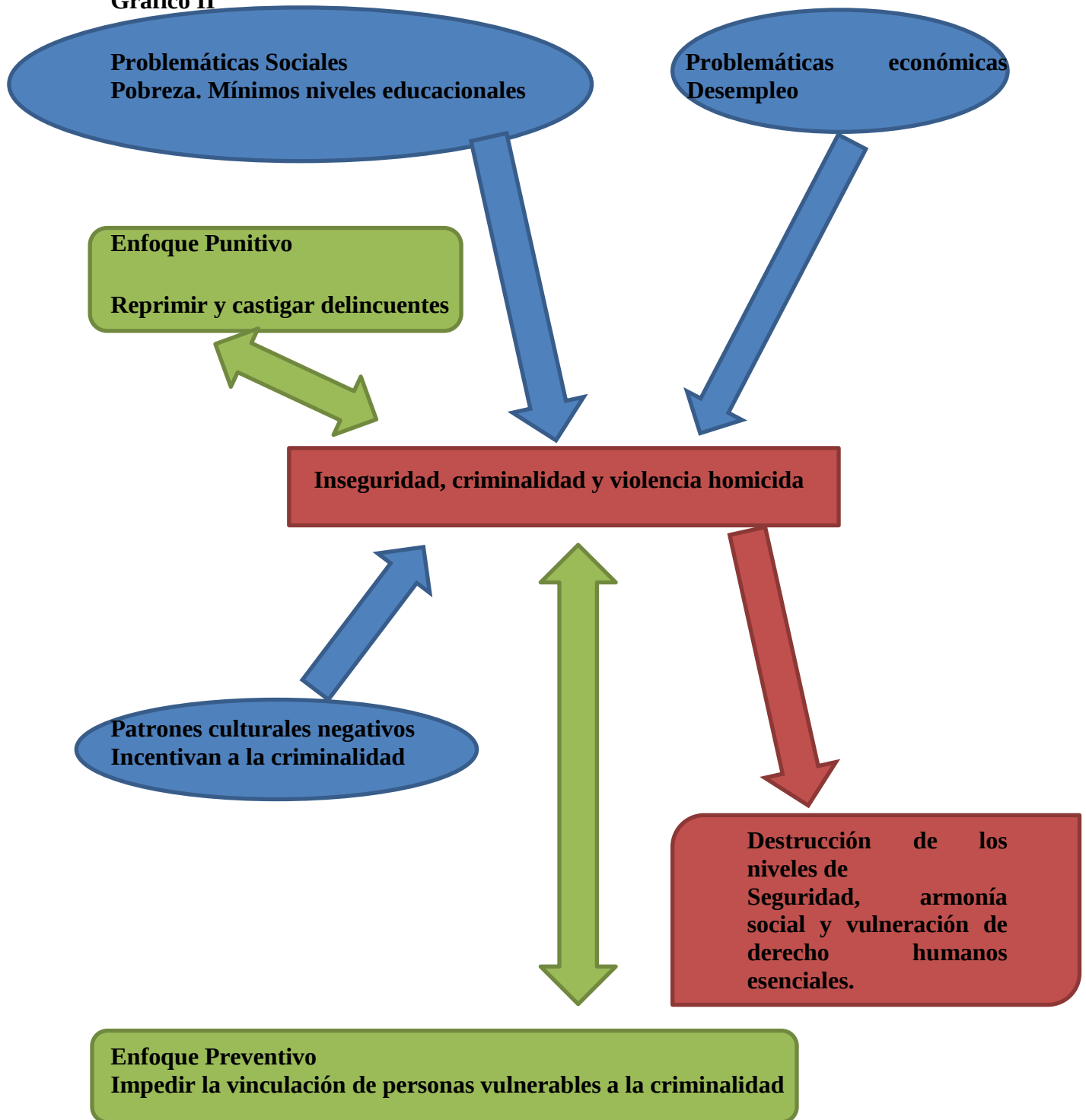
Las estrategias de prevención pueden ser más eficientes que las acciones de control, ya que estas buscando cambiar los patrones culturales y mejorar las condiciones de vida de las personas. Las acciones de prevención están orientadas a reducir los factores de riesgo de la violencia, aumentando los factores de protección.

Según investigadores como *Buvinic* y *Morrison*, entre las medidas para prevenir la violencia y el crimen se encuentran atacar las problemáticas estructurales buscando reducir la pobreza y la desigualdad, aumento de las oportunidades económicas y laborales de los jóvenes en condición de pobreza, quienes son la mayoría de las víctimas y victimarios de la violencia social, además regular el acceso armas de fuego, alcohol, drogas, creación de programas que se enfoquen en mejorar la calidad de vida de personas o grupos en alto riesgo.

A modo de conclusión se puede percibir que los diferentes autores tienen puntos en común en cuanto a la presunta relación entre las problemáticas sociales y la tendencia de algunas personas a realizar actos delictivos, esto producto de la necesidad de estos de buscar una manera de subsistir aunque ello este en contra de las leyes que regulan la sociedad. Dichas acciones crean miedo e inseguridad entre los miembros de la sociedad, lo cual produce que la población exija a los detentores del poder político mayores niveles de seguridad para poder disfrutar su vida libre de amenazas y temores, de lo anterior se produce que el Estado y los detentores del poder adopten uno de los enfoques para combatir el crimen y buscar mejorar los niveles de seguridad, algunos deciden guiar sus acciones por el modelo clásico el cual consiste en castigar a los delincuentes, otorgándoles grandes penas con el fin de que paguen el daño causado a sus víctimas, además por haber violado las leyes, esto con el fin de establecer un precedente en el imaginario colectivo de que el crimen siempre será castigado, por otra parte, otros adoptan medidas de prevención con el fin de impedir de que personas en condiciones vulnerables recurran a la comisión de actos criminales para subsistir, esto lo hacen con el fin de que estos encuentren otras maneras de ganarse la vida, sin necesidad de vulnerar los derechos de otros ciudadanos y afectar su calidad de vida.

2.2.1 Modelo Analítico

Gráfico II



*Gráfica adaptada de autores del Marco Teórico

En el modelo analítico anterior se observa como el fenómeno de la inseguridad, la criminalidad y la violencia homicida son producto de una serie de problemáticas de carácter social, económico y cultura, estos posibilitan que algunos ciudadanos opten por el camino de la criminalidad, debido a que quienes han crecido en condiciones adversas en condición de pobreza, sin educación y con ambientes tóxicos que les proporcionan una serie de conductas negativas que pueden ser aprendidas tienen una predisposición a involucrarse a las lógicas de la criminalidad debido a que encuentran en este una manera de alcanzar rápidamente recursos económicos que cambien su condición socioeconómica, sin embargo estas acciones desviadas pueden generar la destrucción de los niveles de seguridad, la armonía social y en algunos casos la destrucción de derechos humanos de las personas que son víctimas de su accionar delictual.

Frente a esta situación de inseguridad, criminalidad y violencia homicida, surgen respuestas políticas para enfrentar estos fenómenos, en primer lugar tenemos el enfoque punitivo el cual busca reprimir, someter y castigar a quienes han decidido delinquir, con el objetivo de apartar a estas personas consideradas negativas para la convivencia armoniosa del resto de la sociedad recluyéndolos en centros penitenciarios donde deben cumplir una condena por haber transgredidos la normatividad, empero los efectos de este método no son los más idóneos debido a que los actos delincuenciales se siguen cometiendo, por lo cual, su función de disuadir a otras personas no se cumple a cabalidad. Por otro lado, se encuentra el enfoque preventivo que pretenden alejar a personas en condición de vulnerabilidad es decir quienes se encuentran en pobreza, exclusión y marginalidad, a lograr vincularse positivamente a la sociedad, obtener un empleo y alejarse de factores de riesgo que puede llevarles a la criminalidad.

CAPÍTULO III

Descripción de la política pública de seguridad ciudadana de Santiago de Cali

En este capítulo se realizara la descripción de la política pública de seguridad ciudadana que se implementó en la ciudad de Santiago de Cali durante el gobierno de Jorge Ivan Ospina con el objetivo de conocer las metas que tenía la política y la manera de alcanzar estos, pero antes de ello se abordara las políticas de seguridad de carácter Nacional que se han implementado en la República de Colombia en la última década, específicamente la política de Seguridad Democrática y La política Nacional de Seguridad y Convivencia ciudadana implementado en el gobierno de Juan Manuel Santos, esto debido a la importancia de estas políticas para enfrentar la criminalidad y los delitos de alto impacto que afectan a la sociedad colombiana, además que son el eje orientador de las acciones en el ámbito local, aunque existe autodeterminación por parte de los detentores del poder político en el nivel local estos deben seguir unos preceptos para combatir la violencia y la criminalidad.

3.1 Gobierno Nacional

3.1.1 Política de Seguridad Democrática Gobierno Álvaro Uribe Vélez

La República de Colombia a lo largo de su historia ha presentado recurrentes episodios de actos violentos, se pueden mencionar las guerras civiles que se presentaron en el siglo XIX entre los miembros de los incipientes partidos políticos que se estaban estructurando, el fenómeno conocido como La Violencia en el cual miles de personas fueron afectadas por las practicas violentas de los miembros del partido liberal y conservador, muchos perdieron sus tierras, familiares por lo cual tuvieron que huir desplazados hacia los centros urbanos que estaban en desarrollo.

En las últimas décadas se ha desarrollado en todo el país un conflicto armado del cual han hecho parte varios actores armados ilegales, algunos han desaparecido, otros se han mantenido a lo largo del tiempo como las Fuerza armadas revolucionarios FARC y nuevos actores han surgido como los paramilitares y recientemente las Bandas criminales, dándose

con ello una reconfiguración del conflicto armado, este conflicto ha generado miles de víctimas y desplazados, en este conflicto se han desarrollado procesos de negociación para poner fin a este, sin embargo, estas han sido poco fructíferas, a finales del siglo XX, se desarrolló un proceso de negociación por parte del Gobierno de Andrés Pastrana con las FARC, con el objetivo de alcanzar la paz, pero esta negociación culminó sin éxito, dándose con ello el inicio de un nuevo capítulo del conflicto armado colombiano. Después de la culminación de las negociaciones de paz se avecinan las elecciones presidenciales en este contexto de desesperanza y temor tras un fallido intento de alcanzar la paz, es electo el señor Álvaro Uribe Vélez el cual planteaba en su campaña electoral “derrotar el crimen, en un país con 32 mil asesinatos y el 60 por ciento de los secuestros del mundo, comprometerse con la derrota del crimen no es guerrerismo, eso no es derecha ni es izquierda es simple sentido común para garantizar la viabilidad de la nación”⁷⁹, este político logró captar la atención de miles de ciudadanos con su discurso y propuesta de combatir a los alzados en armas y criminales que operaban en las ciudades, estos brindaron su apoyo electoral a dicho candidato, por lo cual consiguió la victoria, este candidato tenía entre sus banderas principales mejorar los niveles de seguridad en el país y confrontar a los grupos al margen de la ley con todo el poderío militar para lograr arrebatarse a estos el control o poder que poseían sobre determinadas zonas del país.

Para conseguir ello Álvaro Uribe Vélez y su equipo de gobierno elaboran la Política de Seguridad Democrática, con la cual se busca recuperar el orden público y la seguridad para que puedan tener vigencia los derechos humanos y libertades inherentes a cada ciudadano, “frente a los constantes actos de violencia y terrorismo por parte de los grupos alzados en armas, sólo puede haber una respuesta derrotarlos, la lucha es de todos contra el terrorismo”⁸⁰, sin embargo, dicho objetivo parecía imposible de alcanzar debido a que las guerrillas y paramilitares controlaban extensos territorios, tenían gran cantidad de hombres y armas dispuestos a continuar combatiendo, la fuerza militar colombiana en esos momentos tras los diversos golpes sufridos en años anteriores se encontraba débil,

⁷⁹ El Tiempo 18 Ene 2001. “Derrotar el crimen no es guerrerismo”, Sección política, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-642923>

⁸⁰ Presidencia de la república–Ministerio de defensa nacional (2003). Política de defensa y seguridad democrática, República de Colombia, pág. 6

desmoralizada y desorganizada, sin embargo, este hombre logra darle un a re a la fuerzas militares renovando, capacitando y fortaleciendo a miles de soldados dispuestos a morir si ello sirviera para lograr alcanzar la paz y seguridad para las futuras generaciones, uno de los “ejes de la pol tica de defensa y seguridad democr tica era lograr el completo control del territorio por parte del Estado para asegurar el imperio de la ley”⁸¹.

En este orden de ideas las autoridades locales de los diversos entes territoriales de Colombia, debieron asumir la responsabilidad y compromiso de dise ar e implementar planes de seguridad que se ajusten a las necesidades de cada regi n, esto debido a que cada territorio posee unas caracter sticas y problem ticas espec ficas, por lo cual es necesario que existan unas maneras de contrarrestar las problem ticas que existen dentro de los centros urbanos o rurales, ello para apoyar el proceso de control territorial, establecimiento del orden y la paz que buscaba conseguir la pol tica de defensa y seguridad democr tica.

Por otra parte, el acceso a la seguridad en Colombia se ha convertido en un lujo, se puede decir que quienes poseen mayores ingresos pueden acceder a seguridad privada, suelen vivir en unidades aisladas del mundo exterior que suelen percibir como peligroso y aterrador, sin embargo, no est n exentos de ser v ctimas de alg n acto delincencial, pero la gran mayor a de ciudadanos no tiene los recursos para ser protegidos, por lo cual “son los m s pobres quienes est n menos protegidos, estos son desplazados, hu rfanos, viudas, han sufrido en carne propia el terror de las organizaciones armadas ilegales”⁸², el crimen organizado y la delincuencia com n, las personas comunes suelen ser v ctimas de la violencia social que se presenta dentro de la urbe, es adecuado mencionar en este punto que el Estado busca mejorar los niveles de seguridad para proteger los derechos y libertades de cada ciudadano ello para cumplir sus obligaciones b sicas que dieron origen a este hace muchos siglos.

En este momento es preciso realizar una aclaraci n en los p rrafos anteriores se ha expuesto brevemente la problem tica del conflicto armado que se vive en la rep blica de

⁸¹  dem, p g. 7

⁸²  dem. P g. 22

Colombia, sin embargo, este no es la única problemática que afecta la seguridad y la paz en Colombia, existen otras amenazas que contribuyen a los altos niveles de criminalidad, violación de derechos humanos y la sensación de inseguridad y temor que poseen los ciudadanos, entre ellos tenemos el tráfico de armas, la venta y consumo de drogas ilícitas, secuestros, extorsiones, homicidios, hurtos. Estos fenómenos anteriores suelen debilitar los niveles de seguridad, convivencia y paz, un ejemplo de ello es la fácil adquisición de un arma de fuego proveniente del mercado negro, estas son adquiridas a bajos costos por personas dispuestas a utilizarlas para alcanzar sus fines u objetivos aunque para ello se culmine con la vida de otros ciudadanos, “el hecho de que algunas de las ciudades con las tasas de homicidios más altas como Pereira, Buenaventura, Barrancabermeja y Cali, tengan a su vez tasas de homicidios con armas de fuego muy altas y las tasas de armas legales más bajas, podría parecer contradictorio en primera instancia. Sin embargo, lo que hace es confirmar la hipótesis de que la mayoría de las armas que matan en estas ciudades son armas ilegales, en manos de actores al margen de la ley”⁸³

Alrededor de lo anterior conviene presentar que en la última década del siglo XX, más de 25.000 colombianos fueron asesinados tanto en zonas urbanas como rurales, esto pone en evidencia las altas probabilidades de ser víctima de la vulneración del derecho a la vida, luego “el aumento epidémico de la tasa de homicidios no se debe a una inclinación de los colombianos por la utilización de la violencia, sino que es resultado del debilitamiento institucional, el clima de impunidad e injusticia producto de la acción de grupos alzados en armas, organizaciones de narcotráfico”⁸⁴, delincuencia organizada y común, las cuales dificultan la acción de la fuerza pública y el poder judicial para castigar a quienes van en contravía de la normatividad legal que cohesiona la sociedad, de lo cual se ha derivado los altos índices de violencia sin ningún tipo de repercusión.

Es por ello que el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, inicio una lucha frontal contra la impunidad para reducir los niveles de delincuencia, tasas de homicidios y secuestros, si alguien quebranta la normatividad iba ser merecedor de un castigo penal, de ahí que entre

⁸³ Naciones Unidas Oficina contra la droga y el delito (2006). Violencia, Crimen y tráfico ilegal de armas en Colombia, pág. 23

⁸⁴Presidencia de la república–Ministerio de defensa nacional(2003). Política de defensa y seguridad democrática, República de Colombia, pág. 31

los objetivos específicos de la política de defensa y seguridad democrática se encontrará el “fortalecimiento de la administración de justicia, judicialización de delitos de alto impacto, reducción de secuestro, extorsiones y homicidios, para ello sería necesario la presencia de la fuerza pública en todos los municipios del país”⁸⁵, para hacer frente a criminales organizados y comunes que someten poblaciones y generan un estado de miedo con el cual logran dominar regiones, además de lograr el control territorial de zonas que antes estaban a merced de los grupos armados ilegales.

Los resultados del primer periodo de gobierno de Álvaro Uribe Vélez, respecto al tema de seguridad fueron sobresalientes, “se redujeron el número de homicidios en un 40%, el número de secuestros extorsivos en un 83%, el número de víctimas de homicidios colectivos en un 72%, los atentados terroristas en un 61% y los secuestros en retenes ilegales en un 99%”⁸⁶, las anteriores cifras pueden demostrar la magnitud de los alcances de la política de seguridad democrática implementada entre el año 2002 al 2006. Los resultados alcanzados en las diversas esferas de acción en su primera administración, además su carácter carismático y el compromiso de culminar con los grupos armados ilegales y establecer la paz, fueron elementos suficientes para que logrará alcanzar mediante el proceso electoral del año 2006 su segundo periodo presidencial, debido a que logró contener a su electorado y atrajo a otros ciudadanos que simpatizaban con sus políticas de gobierno.

En este nuevo periodo de administración política, los esfuerzos siguieron encaminados en combatir las diversas amenazas existentes, las cuales afectaban los niveles de seguridad, convivencia y paz. Entre los propósitos principales en esta administración se encontraban, lograr mantener el control territorial que se había alcanzado en diversas regiones del país, consolidar la presencia del Estado en esas zonas y poner fin a la amenaza de los grupos alzados en armas entre ellos FARC, ELN, las BACRIM, además otra serie de problemáticas propias de las urbes.

⁸⁵ Ídem. Pág. 32

⁸⁶ Ministerio de Defensa Nacional (2007). Política de Consolidación de la seguridad democrática, Imprenta Nacional de Colombia, pág. 10

La política de defensa y seguridad democrática, logro varios objetivos en su implementación, sin embargo las dinámicas de criminalidad, las organizaciones de narcotráfico y los grupos armados ilegales, estaban implementando nuevos métodos para lograr alcanzar sus propósitos, por lo cual la política de defensa seguridad democrática “requería ajustes para adaptarse al nuevo escenario y condiciones, además debía pasar del objetivo inicial de control territorial por la fuerza pública a la recuperación social de dichos territorios mediante acciones integrales del Estado”⁸⁷, en este contexto es configurada la política de consolidación de seguridad democrática, la cual buscaba mejorar los niveles de seguridad en todo el territorio nacional, sometiendo a quienes desestabilizan la nación y la vida en común, mediante la utilización de la coacción legítima, además se “prestaría especial atención al mejoramiento de la seguridad urbana, foco neurálgico de las preocupaciones de los ciudadanos, cuya tranquilidad se ve afectada por la acción de bandas organizadas de delincuencia común, dedicadas al hurto, secuestro, extorsión y homicidios”⁸⁸, los esfuerzos de la fuerzas publica no sólo estaban encaminados a los grupos armados ilegales, sino también a las bandas delincuenciales que afectaban el orden y seguridad dentro de los centros urbanos, las cuales impiden el pleno goce de los derechos humanos de los ciudadanos y la tranquilidad de estos, la problemática de la violencia no sólo se encuentra en las zonas rurales, esta desde hace varias décadas se ha instalado en las ciudades transformándose a través del tiempo, atrayendo a nuevos actores que la utilizan para alcanzar sus fines económicos aunque ello implique el sometimiento y vulneración de otros ciudadanos, por lo anterior la política de consolidación de la seguridad democrática estaba enfocada en “mantener los resultados de seguridad alcanzados y lograr la recuperación permanente de condiciones de normalidad”⁸⁹.

Esta política posee cinco objetivos estratégicos, los cuales será presentados a continuación: “Consolidar el control territorial y restablecer la autoridad del Estado en todo el territorio nacional. Generar a través del uso legítimo de la fuerza, condiciones de seguridad y bienestar social que presionen a los grupos armados a entrar a negociar. Destrucción de la

⁸⁷ Ídem, pág. 10.

⁸⁸ Ídem. Pág. 12

⁸⁹ Departamento Nacional de planeación (2007). Plan Nacional de desarrollo 2006-2010: Estado Comunitario: desarrollo para todos, Imprenta Nacional de Colombia, pág. 44

cadena del narcotráfico, formar una fuerza pública moderna con estándares éticos y morales. Desarrollo de una doctrina de acción integral a través del esfuerzo combinado de la fuerza legítima y la política social”⁹⁰. Estos objetivos eran ambiciosos, sin embargo, no lograron ser llevados a feliz término, se pretendió poner fin a los históricos grupos armados ilegales, los cuales siguieron resistiendo y combatiendo, mediante la táctica de guerrillas a pesar del aumento del poderío militar, la desmoralización de hombres y la desmovilización. Por otra parte, los carteles o grupos dedicados al narcotráfico no lograron ser desmantelados en su totalidad, a pesar de la captura de cabecillas de estos grupos, las estructuras de narcotráfico se reorganizaban, aparecían nuevos líderes y miembros dispuestos a cumplir determinadas funciones con el fin de aumentar su capital económico, además los grupos alzados en armas utilizaron el narcotráfico para dinamizar su accionar, debido a los grandes recursos económicos que provee esta práctica ilegal, por otro lado se deterioró la seguridad ciudadana en las principales ciudades del país, “la seguridad ciudadana que desde el año 2003 venía mejorando, en particular la reducción de la violencia homicida, desmejoro en los últimos años (2008,2009) con la multiplicación de grupos de delincuentes organizados, denominados “grupos emergentes o bandas criminales”, que aparecieron tras la desmovilización de los paramilitares en 2004, con el accionar de estos grupos en los centros urbanos, a los problemas tradicionales de inseguridad se suman viejas prácticas de las organizaciones armadas ilegales como extorsión, control territorial y venta de drogas”⁹¹

Al respecto conviene decir que aunque el número de homicidios durante las dos administraciones de Álvaro Urbe Vélez disminuyeron constantemente, debido al incremento de la capacidad ofensiva del Estado que impacto directamente el accionar de las guerrillas, además la desmovilización de grupos de autodefensas ayudo a la disminución del índice nacional de homicidios, ello debido a que estas organizaciones solían utilizar el homicidio para infundir terror y ejercer dominio sobre el territorio y sus pobladores, no

⁹⁰ Ídem, pág. 46

⁹¹ Acero Hugo Vázquez (2010) .Lo bueno, lo malo y lo feo de la seguridad democrática, disponible en <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/1190-lo-bueno-lo-malo-y-lo-feo-de-la-seguridad-democratica.html>, consultado el 13 de agosto de 2013.

obstante “se siguieron presentando una concentración de homicidios y delitos violentos en las grandes ciudades e intermedias donde confluyen distintos factores generadores de violencia, en este sentido con el fin de disminuir este tipo de delitos, se requiere mantener la estrategia de consolidación de la política de seguridad democrática y la implementación de políticas a nivel regional y local que promuevan la convivencia pacífica y el mejoramiento de seguridad urbana”⁹².

Por lo expuesto anteriormente se evidencia que no bastaron los esfuerzos de la fuerza pública y militar para poner fin a la problemática de los grupos alzados en armas, los narcotraficantes, la criminalidad organizada y común, lograron disminuir su accionar pero no fue suficiente, sólo se tomó el camino de la enfoque de mano dura o punitivo, sin tomar en consideración el efecto de las medidas de prevención, resocialización y reincorporación a la vida civil, si esta última fuera sido exitosa se hubiese evitado la reorganización de los ex paramilitares en bandas criminales que se disputan entre si el negocio del narcotráfico, la extorsión y determinadas zonas del país claves para su accionar, por lo cual el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos tiene como misión seguir enfrentado esta serie de fenómenos que amenazan la seguridad de los ciudadanos.

⁹² Programa presidencial de derechos Humanos Y Derecho Internacional Humanitario (2008). Impacto de la Política de seguridad democrática sobre la confrontación armada, el narcotráfico y los derechos humanos, Colombia, Impresol, pág. 71

3.1.2 Política Nacional de seguridad y Convivencia Ciudadana Gobierno Juan Manuel Santos.

El señor Juan Manuel Santos Calderón, sucesor y abanderado de las políticas de gobierno de Álvaro Uribe Vélez, asume en el año 2010 la presidencia de la república de Colombia con un objetivo fundamental avanzar y profundizar en los aspectos conseguidos por la anterior administración de gobierno, con el fin de establecer unos niveles adecuados de seguridad, prosperidad y menores niveles de pobreza, en otras palabras construir un país soñado para todos con más empleo, menos pobreza y seguridad.

Aunque la administración precedente avanzó en la mejoría de los niveles de seguridad, se seguían presentando una serie de retos y amenazas como consolidar una seguridad duradera, disminuir el desempleo y la pobreza en la cual se encuentran un buen número de ciudadanos colombianos en diversos lugares del país, respecto al tema de seguridad habían surgido nuevas amenazas, como las bandas criminales que se estaban instalando en determinadas zonas del país, produciendo el deterioro de la calidad de vida de los habitantes de esas regiones, además la criminalidad y la conflictividad social estaban aumentado al interior de las centros urbanos y en algunas zonas rurales.

La administración precedente de Álvaro Uribe Vélez dejó una serie de saberes que fueron aprovechados por la presente administración, respecto al problema de inseguridad se aprendió que este “no solamente pasa por el concurso de la fuerza pública y su accionar, sino que requiere sinergias y coordinación interinstitucional para conseguir una seguridad duradera, entendida más allá del control territorial”⁹³, existía la lección que la seguridad no se consigue por la cantidad de miembros de fuerza pública que se encuentran en un territorio determinado, ello no basta para poner fin a la serie de factores de riesgo y problemáticas que producen actos de criminalidad, se necesita de una acción integral por parte del Estado para mejorar las condiciones de vida de los habitantes, se debe trabajar con los miembros de dichos territorios desde edades tempranas para evitar su vinculación al mundo de la criminalidad e ilegalidad, brindando las condiciones necesarias educación,

⁹³ Departamento Nacional de planeación (2011), Plan nacional de desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos, Imprenta Nacional de Colombia, pág. 499

empleo para que logren avanzar socialmente, evitando su inserción a los grupos de delincuencia común u organizada.

Antes de continuar se debe insistir en lo siguiente “a pesar de la mejoría sustancial en algunos indicadores relacionados con la violencia homicida, la confrontación con los grupos alzados en armas y la seguridad ciudadana persisten elevados niveles de criminalidad y conflictividad social que no pueden ser aceptados en una sociedad que avanza constantemente hacia la prosperidad”⁹⁴, de ahí la necesidad de recuperar, mantener y mejorar continuamente los niveles de seguridad mediante la acción eficiente de la fuerza pública, en los lugares del país donde se presentan elevadas tasas de criminalidad y los delitos de alto impacto son excesivos, perjudicando los niveles de tranquilidad de los ciudadanos, originándose sentimientos temor y desconfianza que impiden el goce de los derechos humanos esenciales.

Por los motivos anteriores surge la política de seguridad y convivencia ciudadana, la cual “está orientada a la protección y cuidado del ciudadano, frente a los diversos riesgos y amenazas que existen al interior de las urbes”⁹⁵. El gobierno de Juan Manuel Santos pretende seguir combatiendo a los grupos armados al margen de la ley, sin embargo, también busca mejorar los niveles de seguridad al interior de las ciudades, debido a que se presentan altos niveles de homicidios, hurtos, lesiones personales, micro extorsión y secuestro, pareciera que al interior de las ciudades existiera un caos, ante el cual es precioso desarrollar respuestas eficientes para proteger a los ciudadanos y restablecer el orden. Es apropiado establecer que la criminalidad y la violencia suelen ser fenómenos complejos y con múltiples causas desde hace décadas se presentan en las grandes ciudades del país, sin haber logrado ser contenidos o erradicados por los detentores del poder político y la fuerza pública, además las lógicas criminales han evolucionado a través del tiempo, de ahí que en los tiempos actuales “se requieran respuestas que incluyan acciones de prevención, control

⁹⁴ Ídem, pág. 503

⁹⁵ Ídem, pág. 509

y aplicación de la justicia penal y modelos de resocialización”⁹⁶, para buscar disuadir a los individuos que utilizan o piensan alcanzar recursos económicos por esta vía inapropiada.

En otro orden de ideas en Colombia se está presentado el fenómeno de niños y jóvenes delincuentes, los cuales con sus acciones dejan gran conmoción al interior de la sociedad, estos suelen robar, asesinar, cometer extorsiones, estas acciones son beneficiosas para ellos, debido a los recursos que pueden conseguir y las consecuencias son mínimas si llegan a ser capturados, de ahí que las bandas delincuenciales los inciten a ingresar a sus organizaciones prometiéndoles grandes ingresos, valiéndose de su vulnerabilidad y desesperanza en el futuro el cual es incierto, convirtiéndoles en delincuentes potenciales bajo el precepto que las penas para estos son menos severas que para un mayor de edad el cual debe enfrentar el sistema judicial y sus severas leyes, “preocupadas se encuentra la policía Metropolitana de Cali ante el elevado número de menores delincuentes que han sido capturados en los últimos cuatro años y en especial en lo corrido de 2010, en el 2007 los menores detenidos fueron 804, en el 2008 ascendió a 1294, en el 2009 la cifra siguió subiendo hasta llegar a 1624 y entre enero y abril del presente año la cifra asciende a 624, de los cuales 16 han cometido homicidio”⁹⁷, este fenómeno no es sólo de la ciudad de Santiago de Cali en todas las ciudades del país se presenta dicha problemática, por lo anterior se hace necesario para el mejoramiento de las condiciones de seguridad ciudadana una serie de reformas o fortalecer algunas sistemas que presentan deficiencias como; “fortalecer el sistema penal oral acusatorio, sistema de responsabilidad penal para adolescentes, reforma del régimen penitenciario y el fortalecimiento de las instituciones encargadas de garantizar el cumplimiento de las normas y los mecanismos diseñados para promover la resolución pacífica de conflictos”⁹⁸

Continuaremos la exploración del tema de la política nacional de seguridad y convivencia ciudadana, no sin antes establecer que las ciudades son las protagonistas principales de la

⁹⁶ Ídem, pág. 510

⁹⁷ Caracol radio 27 Abril 2010. “Más de cuatro mil niños son delincuentes en Cali” disponible en <http://www.caracol.com.co/noticias/regionales/mas-de-4-mil-ninos-son-delincuentes-en-cali/20100427/nota/995634.aspx>, consultado el 17 de agosto de 2013

⁹⁸ Departamento Nacional de planeación (2011), Plan nacional de desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos, Imprenta Nacional de Colombia, pág. 523-517

adaptación y transformación de las amenazas que contribuyen en gran medida a la existencia de altos niveles de criminalidad y conflictividad, las ciudades se han convertido en el nido de cultivo de delincuentes potenciales que sobresalen por su sagacidad, maldad, actos violentos y poder económico, además dentro de las urbes pueden actuar libremente durante periodos prologados de tiempo sin ser percibidos como una amenaza, debido al anonimato que se produce en estas, en ellas habitan infinidad de personas y es fácil para los delincuentes cambiar de lugar de residencia y también las zonas donde desarrolla sus actividades delictivas, por lo anterior, la vida diaria de los ciudadanos se ve amenazada, debido a que en cualquier momento pueden ser víctimas de la delincuentes comunes, pueden ser despojados de sus bienes materiales, extorsionados, secuestrados y asesinados, es preciso mencionar que la culminación de la vida es la herramienta más fuerte de los delincuentes, con ella suelen atemorizar y conseguir sus objetivos, cualquier persona víctima de la acción delincuencia prefiere entregar una parte de sus bienes o cancelar las micro extorsiones con el fin que su integridad física o su vida misma no sea afectada, por lo expuesto anteriormente sobre la dinámica de la criminalidad y delincuencia al interior de las ciudades que dificultad el goce de los derechos humanos, la política nacional de seguridad y convivencia ciudadana tiene “como fin proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, a través de la implementación de diversas medidas con las cuales se reduzca, se sancione el delito y se cree un repudio general hacia la utilización de la violencia”⁹⁹, ello para que se produzca denuncias para detener a quienes la ejercen.

Dentro de este marco debe agregarse que al interior de las ciudades se presentan unos factores de riesgo que inciden en la comisión de delitos entre estos se pueden mencionar el consumo excesivo de alcohol, sustancias psicoactivas, porte ilegal de armas, además existen otros elementos que influyen en las “conductas criminales como la familia, el medio social, educación, desigualdad en los recursos y el poder, el desarrollo psicológico e intelectual”¹⁰⁰, al presentarse hechos de violencia intrafamiliar los cuales son presenciados

⁹⁹ Departamento Nacional de Planeación, Dirección de justicia seguridad y gobierno (2011). Política Nacional de seguridad y Convivencia ciudadana, Colombia, Intergraficas S.A., pág. I

¹⁰⁰ Roemer, Andrés (2001). Economía del crimen, México, editorial Limusa. pág. 85

por los infantes, estos últimos absorben las conductas visualizadas, aprendiendo valores negativos y en la posteridad pueden replicar estas acciones, si crecen en un medio social negativo o en el cual se presentan hechos frecuentes de delincuencia y violencia, esto puede afectar su comportamiento debido a que aprenden unos comportamientos negativos que en algún momento de su existencia utilizaran, además un bajo nivel de inserción al sistema educativo, produce que estos niños y jóvenes no logran ser contratados por empresas en el futuro debido a que no cuentan con unos requisitos básicos, lo cual dificultara su inserción al mercado laboral, por lo cual buscaran otras alternativas para conseguir recursos económicos, debe hacerse una aclaración no todas las personas que han tenido que vivir episodios de violencia en su infancia, han crecido en entornos sociales negativos y no han tenido acceso a la educación, terminan convirtiéndose en criminales o delincuentes, solo un porcentaje decide involucrarse a este submundo, “los niños, adolescentes y jóvenes de escasos recursos se han convertido en el objetivo de la criminalidad emergente, para utilizarlos como recurso humano”¹⁰¹.

Prosiguiendo con el tema, en Colombia se presentan infinidad de delitos, los cuales afectan a toda la sociedad en su conjunto desde la persona más humilde a la más poderosa, existen unos delitos de alto impacto que se presentan frecuentemente, como los homicidios, hurtos, lesiones personales, extorsión y microtráfico, frente a los cuales tiene el deber el Estado de intervenir, previniéndolos, controlándolos y sancionándolos, por lo cual “la política nacional de seguridad y convivencia ciudadana se soporta en intervenciones y actuaciones integrales focalizadas en aquellos delitos de mayor impacto en la sociedad, en seguridad los delitos son homicidios y hurto, en convivencia el delito son las lesiones personales”¹⁰², esto con el fin de mejorar los niveles de seguridad y la percepción sobre este fenómeno tanto a nivel nacional como internacional, disminuyendo los índices de violencia homicida que deterioran la vida en común, producen incertidumbre y temor en los ciudadanos. La política Nacional de seguridad y convivencia ciudadana es de carácter integral debido a que pretende atacar el fenómeno de la delincuencia y criminalidad desde el enfoque tanto

¹⁰¹ Departamento Nacional de Planeación, Dirección de justicia seguridad y gobierno (2011). Política Nacional de seguridad y Convivencia ciudadana, Colombia, Intergraficas S.A., Pág. 3

¹⁰² Ídem, pág. 34

punitivo como preventivo para lograr reducir los elevados índices, buscando establecer una situación de orden y seguridad duradero al interior de las urbes, esta política posee unos ejes estratégicos los cuales se expondrán de manera mínima a continuación:

1. Prevención social y situacional

El primer eje se enfoca en una serie de acciones para grupos de alto de riesgo, ello con el fin de disminuir la probabilidad de que se conviertan en agentes de la violencia o victimarios, “brindando educación sobre derechos humanos, competencias de solución de conflictos y dialogo, riesgo del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol y el aprendizaje de un oficio u arte para lograr adquirir un empleo”¹⁰³, en cuanto a la prevención situacional, esta se enfoca en disminuir las oportunidades para que se presenten actos delictivos y reducir la percepción de inseguridad de la población en determinados espacios urbanos, mediante la renovación de urbanística o recuperación de zonas peligrosas mediante la vigilancia permanente.

2. Presencia y control policial.

Este eje se enfoca en el fortalecimiento de la Policía Nacional, ello con el fin de disuadir y controlar el crimen en las diversas ciudades, se pretende el fortalecimiento de esta institución debido a que es la encargada de la protección de los ciudadanos, “su fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz”¹⁰⁴

3. Justicia, víctimas y resocialización

El tercer eje busca la consolidación de un sistema judicial eficiente esencial para la seguridad y convivencia ciudadana, por otra parte se debe tener en cuenta las victimas que han sufrido la acción delincencial estos deben tener un tratamiento especial para que logren superar lo sucedido, además deben sentirse acompañadas en el proceso judicial, en

¹⁰³ Ídem, pág. 14-16

¹⁰⁴ Constitución Política de Colombia, artículo 218, pág. 83

cuanto a los victimarios jóvenes deben ser creados centros especializados para que cumplan su condena, pero en ellos se deben existir programas de orientación vocacional y centro de oportunidades para lograr una inserción exitosa a la sociedad cuando cumplan su condena.

4. Cultura de la legalidad y convivencia

El cuarto eje tiene como énfasis la “promoción de una inclinación a la legalidad, el respeto hacia los demás y convivencia ciudadana, respetando normas y acuerdos sociales básicos, además lograr que exista un imaginario colectivo que rechace las opciones de atajo y dinero fácil”¹⁰⁵, se busca promover una cultura de legalidad debido a que existen unas conductas que apoyan la ilegalidad como la compra de bienes y objetos robados, la pretensión de ascender socialmente aunque ello incluya recurrir a prácticas delictuales que generan víctimas tanto directas como indirectas, de ahí que se busque transformar estos imaginarios y prácticas negativas que algunos ciudadanos poseen.

5. Ciudadanía activa y responsable

Este eje busca conseguir el apoyo de la población para luchar en contra de la criminalidad, mediante una participación decidida para denunciar ante las autoridades conductas criminales y sospechosas, la seguridad sólo se consigue si existe una cooperación entre la ciudadanía y la fuerza pública para detener las amenazas, si no existe dicha cooperación el trabajo es más arduo para la fuerza pública, “reducir la violencia y al criminalidad es una labor de largo plazo que solo es factible con la vinculación y participación de los ciudadanos”¹⁰⁶

Adviértase que a pesar de los ejes de la política de seguridad y convivencia ciudadana, no se ha logrado disminuir en gran medida los delitos de alto impacto, además se han masificado una serie de delitos para los que la fuerza pública no estaba tan preparada y que se explican por la mutación del conflicto armado; “la micro extorsión, el secuestro exprés y

¹⁰⁵ Departamento Nacional de Planeación, Dirección de justicia seguridad y gobierno (2011). Política Nacional de seguridad y Convivencia ciudadana, Colombia, Intergraficas S.A, pág. 23-24

¹⁰⁶ Ídem, pág. 25

el narco menudeo, hacen parte de esta nueva realidad, por ejemplo en Tumaco cerca del 90% del comercio se encuentra extorsionado, hasta las motociclistas pagan una mensualidad, este municipio es uno de los más militarizados del país, sin embargo, casi todo se encuentra extorsionado, otros municipios se encuentran en la misma situación”¹⁰⁷, sin lograr superar dicha problemática. Recientemente el presidente Juan Manuel Santos planteó el avance en cuanto al delito de hurto, “indicó que en el último año, el hurto a personas bajó del 13.4% al 11.4%, el hurto a vehículos bajó del 12.4% al 11.4% y agregó “ahora el reto es mejorar la seguridad ciudadana” y atacar delitos como el micro tráfico, extorsión y hurto a personas con violencia”¹⁰⁸.

Es adecuado mencionar que aunque la política de seguridad y convivencia ciudadana está muy bien elaborada, posee un enfoque de integralidad no ha logrado llevarse a feliz término debido a que existen miedos en la ciudadanía para colaborar con la fuerza pública en cuanto a la denuncia de delincuentes o acciones sospechosas, además existen prácticas arraigadas en los ciudadanos como la compra de productos robados que sostienen los mercados negros, esto impulsa los delincuentes a actuar para conseguir mayores bienes, para posteriormente venderlos y obtener un ingreso, por otra parte a pesar de que se busca con la intervención social impedir que jóvenes de sectores vulnerables ingresen al mundo de la criminalidad, no se logra llegar a la mayoría de estos, algunos prefieren ingresar a este mundo debido a que lo encuentran atractivo y propicio para alcanzar sus objetivos económicos, sin embargo otros si se vinculan a los procesos de enseñanzas y programas de educación gratuita, dándole con ello la espalda al mundo criminal.

Después de haber presentado las políticas nacionales referentes al tema de seguridad en la última década en Colombia es adecuado continuar con la política de seguridad ciudadana que se implementó durante la administración política de Jorge Iván Ospina en Santiago de Cali entre 2008-2011.

¹⁰⁷ Ariel Ávila Martínez (2012), Seguridad en la administración Santos: Dos años de discusiones, Corporación Nuevo Arcoiris, disponible <http://www.arcoiris.com.co/2012/08/seguridad-en-la-administracion-santos-dos-anos-de-discusiones/>, consultado el 20 de agosto de 2013.

¹⁰⁸ Radio Santafé 17 Ago 2013 “Santos asegura que el país ha avanzado en materia de seguridad”, disponible en <http://www.radiosantafe.com/2013/08/17/santos-aseguro-que-el-pais-ha-avanzado-en-materia-de-seguridad/>, consultado el 23 de agosto de 2013.

3.2 Gobierno Local

3.2.1 Política de Seguridad Ciudadana Administración Jorge Iván Ospina

Antes de adentrarnos en el análisis de la política pública de seguridad y los planes de seguridad y convivencia ciudadana por comunas que se adelantaron durante la administración de gobierno de Jorge Iván Ospina, es propicio realizar una breve descripción de la problemática de inseguridad, criminalidad y los elevados índices de muertes violentas que se han presentado en esta urbe.

En la ciudad de Santiago de Cali desde hace varias décadas se viene presentando la problemática de la violencia, reflejada en las elevadas tasas de homicidios o muertes violentas, además la criminalidad y los niveles de inseguridad ha aumentado drásticamente debido a la ocurrencia constante de delitos de alto impacto, “ en Cali, entre 1992 y 2004, los niveles de homicidios se situaron por encima de los ochenta por cada cien mil habitantes, y si bien a partir de 2005 bajaron levemente , en ningún caso los hicieron por debajo de 67.1 (tasa calculada con base en cifras del Instituto de Medicina Legal de 2008). La razón no es otra que la presencia continua del narcotráfico, primero fue el cartel de Cali, luego el del Norte del Valle y finalmente, la conformación de estructuras criminales que se metieron de lleno en el ADN de la ciudad”¹⁰⁹. Los hechos de violencia e inseguridad constante han deteriorado los niveles de seguridad ciudadana y la calidad de vida de los ciudadanos, además ha generado un estado de temor e incertidumbre, produciendo comportamientos de autoprotección y aislamiento dándose con ello la destrucción del tejido social entre los miembros de la comunidad “el temor a la delincuencia ha cambiado el comportamiento de las personas y estilos de vida, afectándose el funcionamiento de la sociedad”¹¹⁰. Los homicidios que se presentan al interior de la urbe poseen diversos móviles desde económicos, instrumentales, intolerancia social, hurtos, venganzas y por motivos pasionales.

¹⁰⁹ Qué pasa con la seguridad en Cali?, Fundación ideas para la paz, disponible en <http://www.ideaspaz.org/index.php/noticias/ultimas-noticias/1177-que-pasa-con-la-seguridad-en-cali-criminalidad-y-politicas-publicas>.

¹¹⁰ Lagos, Marta, Dammert, Lucia (2012). La seguridad Ciudadana el problema principal de América Latina, Corporación Latino barómetro, pág. 34

Dentro de este contexto las muertes violentas u homicidios, suelen perjudicar a la sociedad en su conjunto debido a que se pierde capital humano valioso, la familia de la víctima es afectada drásticamente por la pérdida de uno de sus miembros, los niveles de seguridad y la percepción ciudadana sobre esta se deteriora impidiendo una vida en común armoniosa y pacífica. Por otra parte, en la ciudad de Santiago de Cali, se han presentado periodos o años de elevadas tasas de homicidios y delitos, sin embargo estas suelen disminuir por las medidas adoptadas por el gobernante de turno y por el accionar de la fuerza pública, los homicidios suelen encontrarse dispersos en diversos lugares de la ciudad, sin embargo en algunos lugares o sectores estos suelen ser más recurrentes y por lo tanto se encuentran focalizados en determinadas zonas, produciéndose segregaciones a determinados territorios de la ciudad.

Es importante mencionar que la incorporación del tema de seguridad ciudadana y convivencia a los gobiernos municipales se da en la década de 1990, ello debido a que “con la promulgación de la constitución de 1991, el concepto de orden público que era utilizado para definir una serie de situaciones que atentaban contra la seguridad del Estado, se extendió a otros ámbitos como la estabilidad institucional y la convivencia ciudadana, además se estableció que los alcaldes y gobernadores deben conservar el orden público en municipios y departamentos, respectivamente de conformidad con la ley y las instrucciones y ordenes que reciban del presidente de la república”¹¹¹, por lo anterior la acción de las autoridades locales estaría orientada a mantener unos niveles de orden público adecuados, someter a quienes causan el deterioro de la convivencia y la seguridad, ello para lograr proteger a los ciudadanos que hacen parte de su jurisdicción territorial.

En este periodo en la ciudad de Cali se inician a desarrollar una serie programas e investigaciones para enfrentar la problemática de homicidios la cual venia aumentado, “la tasa de homicidios se elevó drásticamente pasando de 23 en el año de 1983 a 90 por cada cien mil habitantes en 1993, los homicidios se convirtieron en la primera causa de muerte de la población en general”¹¹², por lo anterior era necesario intervenir mediante acciones

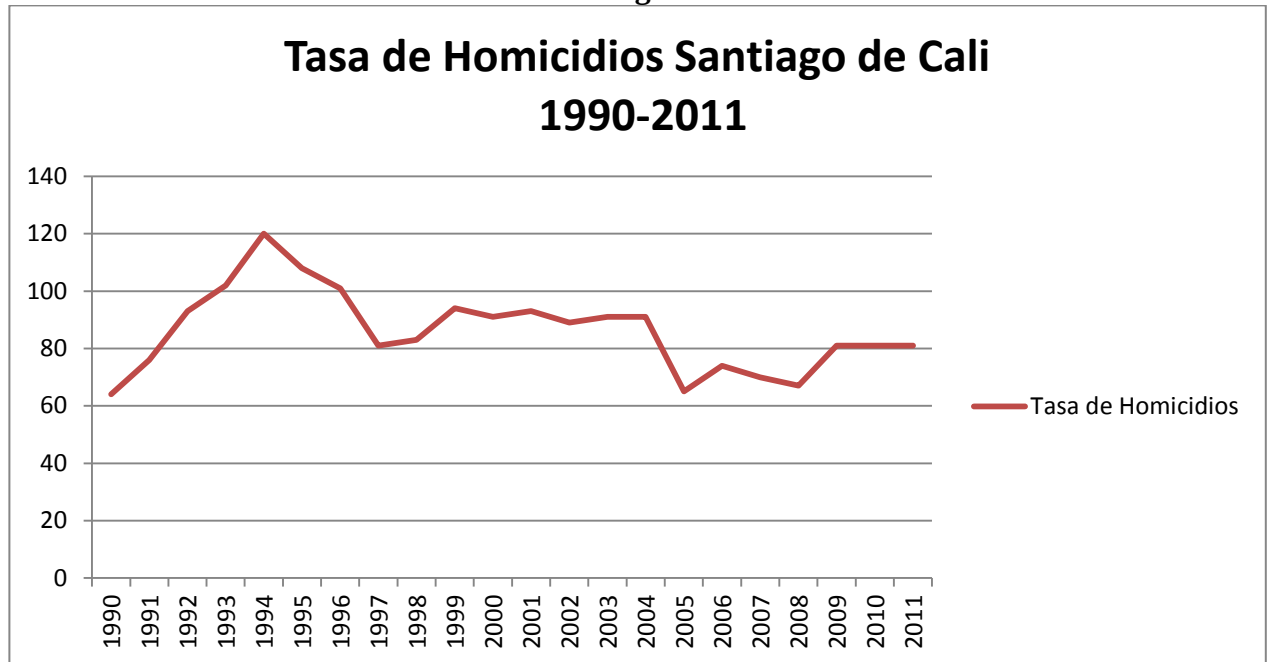
¹¹¹ Acero, Hugo (2005). La seguridad ciudadana una responsabilidad de los gobiernos locales en Colombia, Bogotá: Programa Departamento y municipios Seguros, pág. 138

¹¹² Guerrero, Velazco, Rodrigo (2003), Violencia y Exclusión las experiencias de Cali y Bogotá Colombia. Banco Mundial, pág. 7

que controlaran y disminuyeran esta problemática social, sin embargo, para ello era preciso entender el fenómeno que causaba las muertes violentas u homicidios para poder elaborar estrategias exitosas, de ahí que se desarrollaran sistemas de información sobre crimen y violencia, los cuales tenían entre sus funciones recolectar información sobre las muertes violentas, móviles, principales víctimas, tipo de armas, “el primer sistema de información sobre violencia fue el sistema de vigilancia epidemiológica adscrito al programa desarrollo seguridad y paz, inicio su función en 1993 hasta 1998. En el año 1998 se consolida el observatorio del delito adscrito a la policía metropolitana de Santiago de Cali, este se encarga de registrar, sistematizar y georreferenciar la ocurrencia de los principales hechos delincuenciales en la ciudad, sólo funciona tres años. En el 2001 se instaura el observatorio social el cual se encarga de abordar la ocurrencia de actos violentos en la ciudad teniendo en cuenta el contexto donde estos tienen lugar, este se encuentra adscrito a la secretaría de gobierno y en la actualidad sigue vigente.”¹¹³. A lo largo de las diversas administraciones públicas desde la década del 90 ha existido un elemento común en las diversas iniciativas municipales, como reducir el número de muertes violentas al interior de la ciudad, por lo cual se han implementado diversas estrategias desde las de mano dura o punitivas, hasta medidas preventivas, en algunas administraciones públicas los hechos de homicidio disminuyen pero posteriormente vuelven a elevarse, pareciera no existir una solución concreta para enfrentar la problemática de los homicidios, a continuación se presentara una gráfica en la cual se muestra la evolución de la tasa de homicidios desde la década de 1990 hasta la actualidad.

¹¹³ Rivas Gamboa Ángela (2005). Una década de políticas de seguridad ciudadana en Colombia, Fundación Seguridad y democracia, pág. 127

Gráfico III
Tasa de Homicidios Santiago de Cali 1990-2011.



Fuente: Revista Visión Cali, producción del Observatorio Social, Vol. No.5 – 6. Informe Ejecutivo Descripción del Homicidio Común en Santiago de Cali 2008. Evaluación de la calidad de vida en Cali 2011, 4 Años de la administración de Jorge Ivan Ospina.

En la anterior grafica se observa como la tasa de homicidios ha variado a lo largo de estos veintiún años, en la última década esta ha tenido una tendencia a disminuir, no obstante en el periodo de gobierno de Jorge Ivan Ospina, esta se eleva dándose con ello un deterioro en la percepción de seguridad y calidad de vida de los ciudadanos, esta urbe al ser una de las más pobladas del país y a la vez más grandes, “los costos del comportamiento criminal y violento son relativamente bajos, las grandes ciudades presentan contextos más favorables para la criminalidad”¹¹⁴, debido a la pocas probabilidades de que la fuerza pública logre aprehender y posteriormente sancionar a cada una de las personas que transgreden las normas vigentes de la sociedad, de ahí que los criminales y quienes estén vinculados al mundo de la ilegalidad posean un campo de acción favorable, el cual les permite llevar a finalidad sus actos con altos probabilidades de éxito, además en estas se desarrolla el anonimato y mientras no exista una prueba tangente de que determinadas personas cometen

¹¹⁴ Ruiz Vásquez Juan Carlos. Manrique Zuluaga Viviana (2006). La tenue línea de la tranquilidad. Estado Comparado sobre seguridad ciudadana y policía, Editorial Universidad del Rosario, pág. 33.

actos ilícitos la fuerza pública no puede proceder a capturar, sólo se limita a brindar unos mínimos de seguridad a más de dos millones de ciudadanos.

Después de haber expuesto las tasas de homicidios desde la década del 1990 hasta la actualidad, es preciso adentrarnos en la descripción de la política de seguridad y convivencia; además los planes de seguridad y convivencia ciudadana por comunas que se configuraron durante la administración de Jorge Ivan Ospina, es preciso realizar una claridad durante la administración del señor Ospina no se creó una nueva política pública de seguridad y convivencia, se continuo implementado la política pública de seguridad que se configuro durante la administración de gobierno precedente del señor Apolinar Salcedo Caicedo el cual desarrolló una política pública de seguridad y convivencia exitosa, teniendo como referente la disminución del número de homicidios y la tasa de homicidios respectivamente, por lo cual se siguió implementado esta política entre el año 2008-2011.

La política pública de seguridad - Cali Segura, es un esfuerzo que realizo la administración local para complementar los objetivos de la política de seguridad democrática, que desde el año 2002 se estaba desarrollando a la largo y ancho del territorio nacional, por lo cual era necesario lograr mejorar los niveles de seguridad de los centros urbanos para que la calidad de vida de los ciudadanos mejorara, además la seguridad es la base fundamental para el libre ejercicio de los derechos. Esta política tenía como “objetivo fundamental controlar y prevenir el delito, entre sus metas se encontraba reducir muertes violentas, reducción de delitos contra la convivencia ciudadana, aumento de la solidaridad, participación y colaboración de la ciudadanía, aumento de la percepción de seguridad”¹¹⁵, para lograr lo anterior se configuraron cinco objetivos estratégicos:

1. Consolidación Institucional y presencia Municipal.
2. Fortalecimiento de la vigilancia y el control
3. Optimización de los instrumentos de información
4. Incremento judicialización del Delito.

¹¹⁵ Política Pública de Seguridad 2004-2007, pág. 2 disponible en <http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?id=3495>

5. Acceso de la población al servicio de justicia y a mecanismos formales e informales para solucionar conflictos.

Cada uno de estos objetivos es de gran relevancia para lograr mejorar los niveles de seguridad, pero especialmente el relacionado con el incremento de judicialización del delito, esto debido a que en Santiago de Cali solamente el 9% de los homicidios tiene resolución, por lo cual, es fundamental aumentar la persecución y sanción de quienes cometen delitos, ello para lograr disminuir los niveles de impunidad que existen al interior de la urbe, además que en esta urbe “el costo de delinquir es bajo por la incapacidad del Estado y sus organismos para perseguir y sancionar a quienes infringen la ley y cometen delitos.”¹¹⁶.

Por otra parte, en el plan de desarrollo para vivir la vida dignamente 2008-2011, se encontraba consignado un programa general denominado Cali es vida, el cual tenía como fin, proteger a los ciudadanos y sus derechos, mejorar los niveles de seguridad, reducir los niveles de homicidios, hechos delictuales y violentos, “este programa tenía como objetivo general construir un orden municipal que privilegie el respeto a la vida y garantice el ejercicio de los derechos humanos, mediante la construcción del tejido social dignificando el vínculo humano y la convivencia democrática”¹¹⁷, el cual se desarrollaría a través del Macro proyecto Cali segura y amable, con el cual se buscaría alcanzar el objetivo general del programa mediante la consecución de una serie de objetivos, entre ellos se encontraban: reducir los factores que fomentan y facilitan la violencia e inseguridad, reducir hechos violentos, apoyo a procesos de resocialización y reincorporación de la población infractora, promover acciones para el tratamiento pacífico de conflictos y posicionar la paz en el imaginario ciudadano.

Entre las metas de este macroproyecto que tenía como fin máximo mejorar las condiciones de seguridad y la vida de los ciudadanos se encontraba lo siguiente:

“A diciembre de 2011, mejorar en un 45% la percepción de seguridad en Santiago de Cali.

¹¹⁶ Ídem, pág. 8

¹¹⁷ Plan de desarrollo 2008-2011, para vivir la vida dignamente, acuerdo N° 0237 de 2008 del concejo de Cali, pág. 32, disponible <http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?id=32433>

En diciembre de 2011, reducir de 70 a 45 la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes.

Reducción anual de un 10% los principales hechos violentos.

Apoyar 8 programas de capacitación de internos en establecimientos penitenciarios para la resocialización, capacitación y atención integral de estas personas.

En diciembre de 2011 contar con 22 planes de seguridad y convivencia comunales”¹¹⁸

Respecto a las metas del Macroproyecto Cali segura y amable estas no lograron conseguirse, la meta concerniente de reducir la tasa de homicidios, no logro reducirse por el contrario durante el periodo de Jorge Iván Ospina esta aumento, “la tasa de homicidios por cien mil habitantes, entre 2008 y 2011 paso de 67 a 81, perdiendo gran parte de los logros obtenidos en esta materia.”¹¹⁹, en cuanto a los planes de seguridad y convivencia comunales, sólo lograron consolidarse ocho planes de los veintidós que se pretendía concretar, estos se configuraron en las comunas donde se presentaba mayor cantidad de problemáticas entre ellas se encontraban la comuna 2, 6, 13, 14, 15, 18, 20 y 21, por ultimo respecto a la reducción anual de los principales hechos violentos estos no lograron ser disminuidos por la acción preventiva y disuasiva de la fuerza pública.

Después de haber presentado los pocos resultados alcanzados durante la administración de Jorge Ivan Ospina, en cuanto al tema de seguridad es preciso adéntranos en la descripción de los planes de seguridad y convivencia que se ejecutaron en ocho comunas de la ciudad de Santiago de Cali.

Los planes de seguridad y convivencia comunal, se caracterizaban por identificar la principal problemática de los barrios que conformaban una comuna determinada, posteriormente establecían una meta la cual sería alcanzada mediante un serie de acciones que tendrían como fin la disminución o contención de la problemática, por otra parte, se identificaban otros subproblemáticas que se presentaba al interior de los mismo espacios

¹¹⁸ Ídem, pág. 34

¹¹⁹ Cámara de comercio de Cali, El país, Universidad autónoma de occidente, Casa editorial El Tiempo, (2012). Informe Evaluación de la calidad de vida en Cali 2011, Cuatro Años de la administración de Jorge Ivan Ospina, pág. 81

territoriales, frente a los cuales se adoptaban soluciones, a continuación se presentaran la problemática principal que se presentaba en las diversas comunas.

El homicidio es un fenómeno recurrente y parece haberse convertido en un elemento común de la urbe de Santiago de Cali, esta problemática puede afectar a todos los ciudadanos por igual, sin importar su condición económica. De las ocho comunas donde se implementaron los planes de seguridad, seis comunas (6, 13,14,15,20, 21) presentaban ésta como la principal problemática, las acciones para enfrentar dicha problemática en las diversas comunas fueron las mismas a continuación se detallan: “Incremento del pie de fuerza de la Policía Metropolitana, fortalecer bloques de vida, restricción al porte de armas de fuego y jornadas voluntarias de desarme, fortalecimiento de la capacidad investigativa y probatoria de los organismos judiciales para disminuir impunidad, controlar el cumplimiento de las medidas preventivas, fortalecer canales para la aportación de información por parte de la ciudadanía sobre ciertos hechos violentos”¹²⁰, estas acciones pueden ser percibidas como integrales debido a que poseen un enfoque tanto preventivo y punitivo, en el plano teórico dichas medidas serían suficientes para enfrentar el fenómeno de los homicidios exitosamente, sin embargo en la realidad dichas medidas no lograron los efectos esperados. El número de homicidios en estas seis comunas a pesar de los planes de seguridad y convivencia aumentaron, a continuación se presentara una tabla evolutiva sobre los homicidios.

Tabla 2
Evolución de Homicidios en las comunas con planes de seguridad

Año	Comuna 6	Comuna 13	Comuna 14	Comuna 15	Comuna 20	Comuna 21
2008	68	176	139	131	80	72
2009	127	201	187	172	95	87
2010	129	232	161	166	87	130
2011	108	182	178	193	118	93

Fuentes: Planes de seguridad y convivencia Comunales, Análisis de las muertes violentas en el municipio de Santiago de Cali, durante 2006, 2007, 2008, 2009, Revista Visión Cali 2009 Volumen No. 6, Análisis Hechos violentos Santiago de Cali 2011.

¹²⁰ Alcaldía de Santiago de Cali, secretaria de gobierno convivencia y seguridad, Cisalva (2010), Planes de seguridad y convivencia comunas 6, 13, 14, 15, 20,21.

El fenómeno de los homicidios o muertes violentas en Santiago de Cali, poseen múltiples causas y actores, el detentor del poder político y la fuerza pública de ese cuatrienio, tenían un objetivo único disminuir el número de homicidios, sin embargo esto no fue conseguido, a pesar de los esfuerzos por parte de Jorge Iván Ospina como la ofensiva contra el porte de armas, el control a vendedores de celulares de segunda y autopartes de autos y motos, negocios que han poseído una relación con el fenómeno de la criminalidad y la sanción a infractores jóvenes que hubiesen cometido delitos, los cuales debían pagar por sus acciones en centros de rehabilitación. Pese a los esfuerzos por parte de la administración de Jorge Iván Ospina, existían visiones negativas como la del General Oscar Naranjo el cual expresaba abiertamente su descontento con la gestión que hacia el gobierno de Cali en materia de seguridad, “cuestiono que el alcalde Jorge Iván Ospina haya decidido mantener, contra viento y marea, una inversión anual de 20.000 millones de pesos en el Programa de Guardas Cívicos, que si bien puede resultar beneficioso, no es prioridad en medio de una crisis de seguridad como la que vive Cali, el compromiso local en seguridad y convivencia es muy precario y en algunos casos artificial. En Cali, el Alcalde ha destinado parte de sus recursos de seguridad a fortalecer la nómina de guardas cívicos, mientras la policía Metropolitana tiene altísimas dificultades para su desempeño por falta de recursos”¹²¹.

Además se presentaban deficiencias en la administración municipal respecto a la planificación y ejecución de programas y planes de seguridad, un ejemplo de ello fueron “los planes de seguridad y convivencia diseñados para ocho comunas por parte del Instituto Cisalva, dicho proyecto costo cerca de 300 millones a la alcaldía, esta iniciativa se lanzó en el año 2010, pero dos días después del lanzamiento la Secretaría de Gobierno, Eliana Salamanca, reconoció que no había recursos para llevarlos a cabo”¹²², por lo cual, los planes de seguridad y convivencia que buscaban reducir las problemáticas principales de estas comunas no lograron siquiera implementarse, perdiéndose la inversión de la elaboración de un proyecto integral.

¹²¹ País 12 Abr 2011. “¿Se invierte poco o mucho para garantizar la seguridad de los caleños?”, Disponible en <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/criminalidad-enfrenta-alcaldia-y-policia-nacional>

¹²² El país 30 Dic 2011 “Tres promesas en seguridad que no cumplió el alcalde saliente Jorge Ivan Ospina”, disponible en <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/tres-promesas-en-seguridad-cumplio-alcalde>

Pasando a otro asunto es conveniente plantear el enfoque de la política de seguridad que se implementó durante la administración de Jorge Iván Ospina, teniendo en cuenta que durante este periodo gubernamental se continuó implementado la política Cali Segura de la administración anterior, adicionalmente se creó un Macroproyecto Cali segura y amable que tenía como fin mejorar los niveles de seguridad se puede afirmar que el enfoque de la política de seguridad era integral, ello producto de que se utilizaban tanto estrategias de carácter punitivo como de prevención, esto en el ámbito teórico sería lo ideal y más propicio para enfrentar los problemas de inseguridad y criminalidad, sin embargo estas medidas en la urbe de Santiago de Cali no produjeron grandes resultados en cuanto a la mejoría de los niveles de seguridad y reducción de episodios de violencia homicida.

Para ilustrar lo anterior, nos encontramos que en el último año de la administración de Jorge Iván Ospina, debido a la situación de inseguridad y violencia que se estaba presentando en la ciudad y ante los pocos resultados de la administración local y la fuerza pública en cuanto al tema de seguridad, el gobierno nacional encabezado por el presidente Juan Manuel Santos Calderón, toma la decisión de intervenir con el fin de buscar mejorar los niveles de seguridad y disminuir una tasa de homicidios sumamente elevada, por lo cual se envían más de “700 policías para hacer frente a la violencia e inseguridad, se buscaba implementar un plan piloto de seguridad, en particular con las nuevas disposiciones de la ley de seguridad y convivencia ciudadana, con el fin de reducir los homicidios en la ciudad, se penalizaría el porte ilegal de armas y los menores infractores deberían vérselas con la ley, a pesar de estas acciones existen otras miradas que plantean la existencia de un problema estructural el cual no ha sido abordado apropiadamente por las administraciones de gobierno precedentes, se requiere, además de medidas policiales, una intervención social para desarticular las pandillas, programas de generación de ingresos, educación y apoyo a los jóvenes, lo anterior es el pensamiento de una de las personas del programa Cali como vamos”¹²³.

¹²³ El Tiempo 7 Jun 2011. “700 policías en auxilio de los caleños”, Disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4605217>

En breves palabras la seguridad en Santiago de Cali presenta fluctuaciones en algunos años mejora, posteriormente se producen retrocesos debido al aumento de episodios de violencias y crímenes de alto impacto que afecta a una gran cantidad de ciudadanos. Las políticas y estrategias elaboradas para mejorar los niveles de seguridad y disuadir a quienes piensan ingresar al mundo de la criminalidad, parecen ser insuficientes, ello producto que existe una atracción por parte de algunos miembros de sociedad hacia la delincuencia, debido a las grandes recompensas que se derivan y las mínimas consecuencias de estar en este mundo, debido a que el promedio de capturas en la ciudad es mínimo frente a la gran cantidad de delitos. Por último, la política pública de seguridad implementada durante la administración de Jorge Iván no logró alcanzar las metas de disminuir los niveles de violencia y mejorar la percepción de seguridad entre los ciudadanos, esto producto del incremento del accionar delictivo y violento que se presentó durante los años 2008-2011.

CAPÍTULO IV

Situación de Pobreza, Educación y Desempleo en Santiago de Cali durante la administración de Jorge Iván Ospina.

La finalidad de este capítulo es presentar una serie de problemáticas sociales que han perdurado a lo largo del tiempo en la ciudad de Santiago de Cali, como la pobreza, educación y desempleo, las cuales tradicionalmente han estado vinculadas con los hechos de criminalidad y violencia que se presentan al interior de las urbes, los cuales producen elevados índices de inseguridad y temor afectando el orden y normalidad de la vida en común. Es preciso mencionar que niveles elevados de pobreza, mínimos niveles de educación, empleo, pueden generar frustración y afectar el desarrollo idóneo de los miembros que habitan un territorio determinado impidiendo su avance social. Algunos individuos que crecen en condiciones económicas, culturales y sociales adversas pueden optar por el camino de la criminalidad, en la cual encuentran una profesión, debido a que hallan en este una adecuada fuente de ingresos que les permite progresar socialmente, pero el fenómeno de la criminalidad no sólo se da por las condiciones sociales y económicas adversas, ello pasa por la decisión individual de las personas de vincularse a este sector.

4.1 Pobreza

La pobreza es un fenómeno o problemática la cual desde épocas lejanas ha afectado a un sin número de seres humanos alrededor del mundo, este fenómeno ha logrado perdurar a lo largo de la historia sin lograr ser erradicado por las medidas de los gobiernos que han buscado diezmar o poner fin a dicho fenómeno, mediante políticas sociales, este fenómeno en algunas épocas ha logrado agudizarse en otros momentos se ha reducido, pero nunca ha desaparecido siempre ha permanecido constante a través del tiempo, algunas personas logran dejar la pobreza y otros caen en ella, pero específicamente ¿en qué consiste esta problemática?, a continuación se expondrá algunas connotaciones, características sobre esta y los posibles orígenes.

La pobreza es considerada como una situación de privación del bienestar individual, producto de la falta de ingresos económicos o carencia de estos, lo cual incluye bienes materiales como alimentos y vivienda que dificultan la subsistencia de las personas que se encuentran en esta situación y bienes inmateriales como la educación y la salud, quien se encuentra en situación de pobreza difícilmente puede acceder al sistema educativo debido a la falta de recursos para hacer parte de este, además la pobreza puede producir enfermedades debido a la inadecuada alimentación, en pocas palabras “la pobreza es una condición real que limita el desarrollo pleno de los seres humanos, de la sociedad en su conjunto y crea condiciones de inestabilidad política y social”¹²⁴ que impide una sociedad pacífica y segura.

Por otra parte, la pobreza es entendida como una situación que se “caracteriza por sumir en el hambre, producir exclusión y promover la falta de ilusión sobre un futuro próspero a un conjunto amplio de seres humanos que la padecen”¹²⁵, lo anterior produce una visión sombría sobre el mundo, origina frustraciones, resentimientos y odios entre algunos seres humanos que se encuentran en esta condición inhumana. Algunas personas que se encuentran en dicha situación buscan mejorar su nivel de vida mediante la búsqueda de un empleo sea formal o informal, aunque suele primar los empleos informales entre la población de bajos recursos o pobres debido a que no poseen un elevado grado de capacitación o capital humano que les permita vincularse a un empleo formal con una remuneración económica que les ayude a salir de su estado de pobreza, estos suelen vender su capacidad física y tiempo por salarios indignos que mínimamente garantiza su supervivencia y la de sus familiares, esta tendencia suele primar entre la gran mayoría de personas que viven en condición de pobreza, quienes hacen lo necesario para mantenerse con vida sin hacerlo daño a nadie, sin embargo un porcentaje mínimo de esta población toma la determinación de mejorar su nivel de vida tanto en el ámbito económico y social a cualquier precio, aunque con ello se perjudique a otros miembros de las ciudades en las cuales habitan que gozan de mayores privilegios económicos o son objetivos de su accionar

¹²⁴ Martínez, Alberto (2007). Estudio de la pobreza urbana en cinco comunidades de la ciudad de Cali, En cuadernos de Economía No. 47, editorial Tercer Mundo Editores, pág. 117

¹²⁵ Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Clacso, (2009). Pobreza un glosario Internacional, pág. 35

violento por orden de un tercero que recompensa su acción con una cantidad de dinero determinada, “las personas pobres ponen en tela de juicio los valores dominantes”¹²⁶, decidiendo actuar para mejorar sus condiciones de vida aunque con ello destruyan los valores dominantes y las normas que regulan la vida en común.

Dicho lo anterior es adecuado plantear algunas explicaciones sobre la pobreza de donde surge esta y como logra mantenerse inmune ante el accionar de la acción gubernamental.

La pobreza ha sido percibida mayoritariamente como producto de relaciones sociales de explotación y sometimiento de unos hombres sobre otros, lo cual genera diferencias sustanciales entre estos, además una serie de relaciones de dependencia. Otros como Holman explican la pobreza como el resultado de las “inadecuadas estructuras económicas y de poder, las cuales limitan los recursos y oportunidades para los miembros de la sociedad”¹²⁷, las personas que se encuentra sumergidos en la pobreza, no logran acceder a una serie de oportunidades que existen al interior de las sociedades como la educación gratuita, quedando excluidos de los procesos de aprendizaje los cuales permitirían mejorar su calidad de vida, se convierten en marginados que deben vender su mano de obra por mínimos pagos, de ahí que estos ciudadanos marginados reproduzca esta condición de pobreza al engendrar hijos los cuales crecen en condiciones de miseria y escases. Es preciso mencionar que las personas que conforman familias y tiene hijos en estas condiciones, agudizan sus carencias económicas debido a que los niños aumentan los gastos económicos, son una personas más que alimentar, vestir y afiliarse al sistema de salud para asegurar su supervivencia, “los niños que crecen en medio de la pobreza suelen quedar en desventaja para siempre”¹²⁸, frente a los no pobres debido a que no logran terminar su ciclo educativo, algunos deben vincularse desde tempranas edades al mundo laboral informal para conseguir ingresos que les permitan ayudar en la compra de bienes necesarios para mantenerse con vida, además presentan una serie de frustraciones y trastornos psicológicos producto de los episodios de violencia intrafamiliar y las carencias económicas, las cuales deben vivir en su proceso de crecimiento.

¹²⁶ Ídem, pág. 24

¹²⁷ Ídem, pág. 140

¹²⁸ Ídem, pág. 236

Dentro de este marco de análisis ha de considerarse la pobreza en el contexto Colombiano, se cree que un elemento relacionado con el aumento de los ciudadanos pobres en el caso colombiano es el fenómeno de la violencia armada, producida por los diversos actores al margen de la ley que mediante la utilización de métodos violentos obligaron a un sin número de personas a abandonar sus territorios y pertenencias para aventurarse en las grandes urbes todo con el fin de preservar sus vidas, convirtiéndose en ciudadanos desposeídos que deben pasar por miles de desventuras y necesidades debido a la falta de dinero y preparación laboral para adaptarse a la urbes, donde se emplean personas con determinados conocimientos, “ la población colombiana víctima del desplazamiento forzado por la violencia está siendo empujada a una pobreza crónica que será difícil de superar. De hecho, hoy en día, buena parte de los hogares colombianos afectados por ese flagelo viven en condiciones tan críticas que en la mayoría de los casos, al compararlas, son peores que las que caracterizan la indigencia”¹²⁹.

Por los motivos anteriores en Colombia el número de personas consideradas pobres , es decir aquellos que “viven en necesidad y miseria obvia, que no pueden comprarse nada, excepto aquello que sea absolutamente necesario para la manutención de la salud física y lo adquirido será lo más sencillo y económico”¹³⁰, es sumamente elevado, se estableció que en Colombia en el año 2011 habían 15.242.000 ciudadanos en condición de pobreza de los cuales 4.744.000 se encontraban en pobreza extrema o indigencia, lo cual es sumamente complejo debido a que estas personas en pocas palabras son personas sin capital humano, las cuales sobreviven en medio de incertidumbres y necesidades económicas y alimenticias, otros conforman familias, tienen hijos y al percatarse de la difícil situación de carencias en las cuales viven deciden optar por el camino de la criminalidad para mejorar su nivel de ingresos aunque con ello se vulneren los derechos humanos de los otros ciudadanos, es un gran problema frente al cual se debería actuar rápidamente para evitar mayores problemas en el futuro próximo, debido a que si estas personas son dejadas a la deriva podrían

¹²⁹ Caracol Radio 4 Jul 2007. “Los desplazados en Colombia viven peor que los pobres e indigentes”, disponible en <http://www.caracol.com.co/noticias/economia/los-desplazados-en-colombia-viven-peor-que-los-pobres-e-indigentes/20070704/nota/448941.aspx>, consultado el 23 de septiembre de 2013.

¹³⁰ Rowntree, Seebohm (1901). *Poverty: A Study of Town Life*. Londres, Macmillan, pág. 53

convertirse en actores violentos que desestabilizan el orden social y la paz, generando inseguridad y zozobra al interior de las urbes.

Con esto en mente podemos acercarnos al fenómeno de la pobreza en la ciudad de Santiago de Cali.

La problemática de la pobreza en la ciudad de Santiago de Cali, en los últimos años ha disminuido considerablemente, “entre los años 2002-2006 35,3% de la población se encontraba bajo la condición de pobreza, en el año 2011 la población que se encuentra bajo esta circunstancias era 32,6%”¹³¹, lo cual indica que una cantidad amplia de persona han logrado superar esta terrible situación, no obstante aún existe un buen número de ciudadanos pobres a pesar de los esfuerzos del gobierno nacional y municipal para disminuir esta problemática, las políticas parecieran no lograr sus propósitos de erradicar la pobreza absolutamente, a continuación se presentara la evolución de la pobreza en la ciudad en los últimos cuatro años.

Tabla 3
Índice de Pobreza en Santiago de Cali 2008-2011

Año	Índice de pobreza	Número de personas Pobres
2008	30,1%	675.745
2009	32,6%	740.672
2010	26,1%	600.039
2011	25,1%	583.826

Fuente: Resultados Cifras de Pobreza, indigencia y desigualdad 2009. En Cali el índice de pobreza bajo 1%, según el Dane, Periódico el pueblo.

En otro orden de ideas las poblaciones que en la urbe de Cali, se han caracterizado por estar bajo condiciones de pobreza, son las personas afro descendientes, desplazados y quienes no cuentan con preparación técnica o académica para obtener un empleo digno y bien remunerado; “la pobreza suele concentrarse en la población afro debido a las difíciles condiciones de vida que han tenido que afrontar como racismo, violencia, mínimos niveles

¹³¹ El País 4 Feb 2011. “Estudio revela que Cali ha reducido sus indicadores de pobreza”, Disponible en <http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/estudio-revela-cali-ha-reducido-sus-indicadores-pobreza.>, consultado el 1 de octubre de 2013.

educacionales y desplazamiento”¹³², la población afrodescendiente, desplazados y personas sin capital humano, han tendido a ubicarse en zonas marginales de la ciudad como el distrito de aguablanca y la ladera de la ciudad, esto debido a los bajos precios de arrendamiento y el mínimo valor de servicios públicos, lo cual ayuda ampliamente en su subsistencia ya que pueden adquirir productos de primera necesidad para mantenerse con vida. Es adecuado plantear que los niños y jóvenes que crecen en sectores de escasos recursos, al culminar su ciclo educativo, toman un receso que puede traer severas repercusiones para su vida, “al terminar el bachillerato estos jóvenes de escasos recursos de estratos 1 y 2 no siguen estudiando, no trabajan, ni buscan empleo”¹³³, caen en un estado de inacción, convirtiéndose en una carga para sus familias, volviéndose dependientes del salario de la persona con quien vivan, en este estado de inactividad su campo de actividad social es la calle, caldo de cultivo del pandillerismo, micro tráfico, delincuencia organizada, dándose con ello la posibilidad de que estos jóvenes ingresen a alguno de estos ámbitos perjudiciales, tanto para ellos como para sus familias debido a las repercusiones penales que puede acarrearlas.

Por otro lado, estos grupos poblaciones al acudir a sectores marginales, se están condenando a vivir en situación de pobreza durante mucho tiempo, esto se produce debido a que “el vivir en un vecindario pobre magnifica las consecuencias adversas de la pobreza y se reducen las posibilidades de salir de esa situación, debido a que existen circunstancias que frenan el ascenso económico de quienes viven en estos lugares”¹³⁴, lo anterior puede aceptarse porque las personas al vivir rodeados de miseria y marginalidad, no lograron ascender socialmente y económicamente ya que la educación que reciban quienes habitan en estos lugares no será de buen calidad dándose con ello la primera dificultad, para lograr conseguir un empleo digno en el futuro y bien remunerado, la mínima calidad educativa desmotiva a quienes la reciben optando por desertar del sistema educativo con el fin de buscar empleos informales que les permitan conseguir dinero, incursionando en el mundo

¹³² El país 25 May 2008. “La pobreza tiene un color oscuro”, disponible en <http://historico.elpais.com.co/paionline/calionline/notas/Mayo252008/cali5.html>, consultado el 1 de octubre de 2013.

¹³³ Portafolio. Jóvenes pobres, no estudian, no trabajan, ni buscan empleo, Portafolio, disponible en <http://www.portafolio.co/economia/jovenes-pobres-no-estudian-no-trabajan-ni-buscan-empleo>, consultado el 1 de octubre.

¹³⁴ Galvis, Armando. Meisel Roca Adolfo, (2010), Persistencia de la desigualdad regionales en Colombia: Un análisis espacial, en Documentos de trabajo sobre economía regional, pág. 1

del trabajo infantil, lo cual les puede condenar a permanecer en el sector informal y empleos temporales a lo largo de su vida que no les proporcionan grandes beneficios, por otra parte, la falta de oportunidades percibida en los jóvenes como “el no futuro es el caldo de cultivo de bandas delincuenciales y grupos al margen de la ley, sus acciones empobrecen a víctimas y a la comunidad en que viven, porque los negocios que funcionan en el sector se van, cuando estos desean dejar la delincuencia se les dificulta enormemente conseguir un trabajo lícito por la falta de experiencia”¹³⁵, dándose con ello la imposibilidad de romper con el mundo de la delincuencia y violencia en el cual encontraron el pasado una posibilidad de ingresos altos, por lo expuesto anteriormente es sumamente complejo que quienes habitan en un sector marginal y pobre puedan salir de dicha situación fácilmente, no suelen tener una visión de un futuro mejor debido a que no encuentran entre ellos ejemplos de superación, creen estar condenados a la pobreza por el resto de sus vidas, produciéndose resignación, otros confían en un golpe de suerte que cambie el rumbo de sus vidas, pero lo único que puede cambiar esta situación es la vinculación a la educación y el deseo de lograr mejorar su calidad de vida, mediante esfuerzo continuo para lograr alcanzar sus objetivos.

En resumen, la pobreza es una condición real que limita las posibilidades de las personas que se encuentran en ella, esta problemática a pesar de los esfuerzos de los gobiernos de turno ha logrado mantenerse vigente. En la ciudad de Santiago de Cali la pobreza ha disminuido en los últimos años, empero muchas personas han tenido que crecer bajo ésta, lo cual puede explicar el elevado número de homicidios que se presentan en la ciudad por fines económicos, las personas que crecieron en los años 90, en situación de pobreza y marginalidad en la actualidad son población joven la cual ha sido captada por bandas delincuenciales o trabajan por su cuenta para conseguir recursos económicos, lo anterior se puede confirmar en el número de menores vinculados al fenómeno de la criminalidad a temprana edad.

¹³⁵ Revista Semana 14 Oct 2006, “Las trampas de la pobreza”. Disponible en <http://www.semana.com/especiales/articulo/las-trampas-pobreza/81481-3>, consultado el 1 de octubre de 2013.

4.2 Educación

La educación es un proceso fundamental que permite la transmisión de una serie de saberes, valores, experiencias sobre la realidad a los infantes, niños, niñas y adolescentes o nuevas generaciones de ciudadanos por parte de los predecesores o ciudadanos adultos, las personas vinculadas al sistema educativo suelen desarrollar con el transcurrir del tiempo una serie de capacidades tanto físicas como intelectuales, además una serie de comportamientos o hábitos propicios para la vida en comunidad, la educación es la base de las sociedades contemporáneas gracias a ella se logra reproducir los saberes y prácticas a los nuevos miembros de éstas, a continuación se expondrá brevemente el paso de la educación de ser un privilegio a convertirse en un derecho de carácter universal, la educación en Colombia, transformaciones del sistema educativo y problemáticas, la importancia de la educación para el desarrollo de las personas y las sociedades, por último las deficiencias de esta en la modernidad.

La educación hace varios siglos era un privilegio al cual solo tenían acceso las clases privilegiadas o detentoras de riquezas los cuales podían pagar los tutores que les impartían una serie de enseñanzas, mientras la inmensa mayoría no podían acceder a los saberes de esas épocas, eran excluidos por el hecho de no poseer recursos, no conocían sobre las ciencias del momento, solo sabían técnicas aprendidas mediante el empirismo y la observación, sólo unos cuantos tenían el lujo de saber escribir, leer y reflexionar sobre el mundo que les rodeaba, mientras los otros sólo debían laborar para subsistir, pero con el transcurrir de los siglos la educación paso de ser un privilegio de unos grupos minoritarios pero sumamente poderosos a convertirse en un derecho de carácter universal, gracias a la constante lucha de los hombres por lograr mejorar las condiciones de vida de otros que no podían acceder a los servicios de enseñanza y la evolución de ideas. En el año 1948, en la declaración universal de derechos humanos se establece en el artículo 26 lo siguiente; “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. La

educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respecto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos y religiosos”¹³⁶, pese a la normatividad internacional y pactos internacionales ratificados por las diversas naciones alrededor del mundo, en los tiempos actuales se siguen presentando una serie de problemáticas respecto a la garantía y promoción de este derecho, el cual es la base del mejoramiento de las sociedades y la reproducción saludable de estas.

El Estado moderno tiene entre sus obligaciones garantizar el acceso a la educación de los miembros que estén bajo su jurisdicción, mediante la inversión de recursos financieros para la manutención del sector educativo, esencial para la reproducción de la misma sociedad, por otra parte, suele ser exigido por los miembros del Estado debido a que estos encuentran en él una serie de herramientas que permiten la consecución de una serie de bienes en el futuro próximo y un cierto status que les permite tener una vida apropiada y digna.

En el caso de Colombia respecto al fenómeno de la educación, ésta se ha transformado con el transcurrir de los años, en un primer momento la educación era impartida por los miembros de la iglesia católica a unos cuantos hombres que poseían el status económico y social para recibirla, la educación era para algunos hombres no para todos, con el surgimiento de los partidos políticos Conservador y Liberal, la educación se convirtió en un nuevo escenario de enfrentamientos ideológicos entre estos, “el control de la educación implicaba el manejo del currículo, de los planes programas de estudio y desde luego el control de la enseñanza de la gramática; en últimas, era un aspecto de interés y lucha política de vida o muerte”¹³⁷. Los conservadores pretendían que la educación fuese controlada por la iglesia católica y sus miembros, lo cual posibilitara la formación de fieles para la iglesia y ciudadanos dóciles a los mandatos, que obedecieron los preceptos tanto de

¹³⁶ Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 26, disponible en <http://www.un.org/es/documents/udhr/>, consultado el 2 de Octubre de 2013.

¹³⁷ Verdugo, Moreno, Pedro, Carlos (2004). Educación y política en siglo XIX: Los modelos laico liberal y católico conservador, en Revista historia de la educación en Colombia No. 6-7, Universidad de Nariño, pág. 84

la iglesia como del Estado, para vivir en paz, por su parte los liberales propugnan una “educación laica, obligatoria y gratuita que posibilitara la formación de ciudadanos para la república, educación articulada a una ética civil de deberes y derechos seria el eje sobre el cual se giraría la construcción de una autentica república de corte moderno”¹³⁸, estas visiones en contraposición serian el caldo de cultivo tensiones y divisiones entre los miembros de la república de Colombia, lo cual culminaría en una confrontación armada en el año 1876-1877 denominada guerra de escuelas, esta es ganada por el partido liberal en el campo militar, la tendencia de la educación pública sigue vigente en ese momento histórico, empero tiempo después tras el triunfo del “regeneracionista Rafael Núñez y los huestes conservadores sobre los liberales radicales en la guerra civil de 1885 se sepultó de manera definitiva el proyecto de la escuela liberal y posteriormente con la firma del concordato de 1887 la Iglesia católica recobra la orientación de la educación y el control moral de la sociedad colombiana”¹³⁹, por lo anterior las posibilidades de una educación laica e inclusiva que permitiera la instrucción y formación de los infantes de esa época, tuvo que ser postergada, solo los hijos de quienes tuviesen recursos económicos podrían asistir a las aulas, los demás deberían aprender un oficio o ayudar en los deberes del hogar, lo cual repercute en el desarrollo de las personas y de la misma sociedad, de ahí que en el pasado haya existido un sin número de personas analfabetas y sin mínimos conocimientos, a lo largo de todo el territorio nacional.

En las primeras décadas siglo XX, después de varios periodos de gobierno encabezados por el partido conservador, en los años 30 el poder es asumido por el partido liberal encabeza del presidente Alfonso Lopez Pumarejo, durante su gobierno se desarrollaron una serie de reformas en diversos sectores que permitieron el avance de la sociedad en varios ámbitos de la vida nacional, “a nivel de las relaciones Estado – Iglesia se propuso la renegociación del concordato, con el objeto de recuperar para la esfera del Estado, ciertas orbitas de lo social dentro de las que se encontraba la educación”¹⁴⁰, la reforma en el ámbito educativo no logró que la educación fuese gratuita y obligatoria, pero el Estado recupero la inspección y

¹³⁸ Ídem, pág. 81

¹³⁹ Ídem, pág. 96

¹⁴⁰ Herrera, Martha, Cecilia (1993). La historia de la educación en Colombia, la republica liberal y la modernización de la educación: 1930-1946, En Revista Colombiana De Educación, editorial universidad pedagógica nacional, vol. 26, pág. 3

vigilancia de la educación, ya esta no sería prerrogativa única de la Iglesia, por otra parte, se pretendió durante este periodo de gobierno que mayor cantidad de personas tuvieran acceso a la educación en especial los sectores populares, era preciso que estas personas fuesen “hombres útiles a la sociedad, con una moral y conducta adecuada, aptos para producir económicamente y colaborar con la nación”¹⁴¹, los miembros de estas clase debían ser instruidos para impedir que estos optaron por caminos inapropiados que afectaran a la comunidad en general con su accionar. La educación en este contexto seguía siendo sumamente restringida a pesar de los pasos que se estaban dando para lograr que la educación lograra alcanzar mayor cantidad de personas, la expansión de la educación en las primeras décadas del siglo XX fue lenta pero se lograron dar adelantos en cuanto al nivel de personas que recibían instrucción educativa básica y secundaria, además de las personas que recibieron formación técnica, las transformaciones educativas sólo empezaron a ocurrir en la década de los cincuenta, cuando se presentó un rápido y sostenido crecimiento económico y un cambio significativo en la estructura económica y demográfica del país, “desde 1950 hasta mediados de 1970, los indicadores educativos crecieron a un ritmo nunca antes visto, el número de alumnos matriculados tanto en primaria como en secundaria se expandió en forma considerable , así como el número de docentes y establecimientos educativos”¹⁴², este fenómeno tan significativo se debió a la importancia que la educación empezó a representar para el imaginario colectivo, se encontraba en la educación una posibilidad de ascenso social, económico y prestigio, además una fuente de ingresos altos sin la necesidad de laborar extensas jornadas expuestos a las inclemencias del clima, es preciso mencionar que aunque la inversión en el sector educativo aumento por parte del Estado, también se crearon centros educativos de carácter privado, es adecuado plantear en esta instancia que el aumento de niños, niñas y jóvenes vinculadas al sistema educativo estuvo relacionado con la declaración de la educación como derecho universal que permitía la evolución y crecimiento de los hombres que la recibían.

¹⁴¹ Ídem, pág. 7

¹⁴² Ramírez María Teresa. Téllez, Juana, patricia (2006). La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX, En serie de Borradores de Economía, No. 379, editorial Banco de la República. pág. 3

Después de haber presentado de manera breve algunos de los sucesos más relevantes en cuanto a la evolución de la educación en Colombia, es preciso adentrarnos en algunas de las problemáticas del sistema educativo.

En el sistema educativo colombiano se presentan una serie de falencias que impiden el adecuado funcionamiento del mismo y afecta a infinidad de menores de edad a lo largo del territorio nacional, entre las problemáticas se encuentra la inexistencia de una educación universal que logre atraer y mantener a los niños y jóvenes hasta la culminación del ciclo educativo, la deserción escolar, la baja calidad de la educación, por las circunstancias anteriores el sistema educativo ha venido presentado una serie de transformaciones para lograr mejorar. Durante la primera década del siglo XXI; se encuentra algunas transformaciones de gran relevancia “el acceso de una mayor proporción de la población en edad escolar al sistema educativo, para eso se introdujo el sistema general de participaciones y la posibilidad de contratar la prestación del servicio educativo con establecimientos educativos privados”¹⁴³, esta estrategia tiene como objetivo lograr la vinculación de todos los niños y jóvenes al sistema escolar para que logren adquirir una serie de saberes útiles para su vida y adquieran valores éticos que permitan la reproducción de la sociedad, además que la educación es fundamental para que las personas puedan llevar una vida digna, conseguir un trabajo y alcanzar sus proyectos de vida.

Admitamos que aunque las transformaciones que ha sufrido el sistema educativo son bien intencionadas, debido a que se busca que cada niño del país se encuentre vinculado al sistema educativo, existe una serie de problemáticas tanto del sistema educativo como en los mismo niños y adolescentes que produce el fin del ciclo de enseñanza prematuramente, en primer lugar, los saberes impartidos no logran atraer la atención de niños y jóvenes de los diversos sectores de la sociedad, en segundo lugar muchos niños y adolescentes poseen una serie de problemáticas sumamente agudas como violencia intrafamiliar, necesidades económicas que los impulsan a abandonar su ciclo educativo con el fin de buscar empleos informales que les permitan aliviar esta situación temporalmente, “la escuela fracasa con los adolescentes con problemas socio familiares o con aquellos procedentes de clase

¹⁴³ Esocec Ltda. Piñeros Jimenez Luis. Castillo Varela Andres (2011), Educación ¿Qué dicen los indicadores? Colombia, pág. 8

baja”¹⁴⁴, los cuales no cuentan con los recursos económicos para estudiar aunque al educación sea gratuita se necesita una serie de implementos como textos obligatorios y de consulta, lo anterior les impide desarrollar las actividades dentro de la jornada escolar y por fuera de esta. La decisión de miles de niños y adolescentes de abandonar el sistema educativo suele traer una serie de repercusiones negativas para su vida, “la precoz inmersión en el mundo laboral puede constituir una fuente de frustraciones, impedir un normal desarrollo intelectual, condiciona un irreversible destino en trabajo no cualificados de bajo nivel y escasamente remunerados”¹⁴⁵, lo cual impide el mejoramiento de la calidad de vida de estos jóvenes, es preciso mencionar que algunos niños y jóvenes en sectores socioeconómicos bajos que deciden abandonar el sistema educativo son cooptados por organizaciones dedicadas a la criminalidad y delincuencia, involucrándoles en este mundo en el cual se puede realizar infinidad de acciones y trabajos para mejorar su nivel de vida en el ámbito económico, aunque con ello se vulnera los derechos y vida de otras personas, de ahí que la educación sea una medida de prevención que brinda saberes y valores a las personas que la reciben, además los aleja de caminos incorrectos e ilegales que producen graves daño a la sociedad en su conjunto, como a ellos mismos.

Es necesario examinar el fenómeno de la educación en el contexto de la ciudad de Santiago de Cali, en los últimos años la demanda respecto a educación ha venido aumentando considerablemente debido a que “en las últimas dos décadas la pobreza y la violencia han agudizado el desplazamiento de un gran número de familias que buscan seguridad en Cali”¹⁴⁶ y una serie de oportunidades que les permita construir unas vidas dignas, dejando atrás los sucesos negativos a los cuales se enfrentaron, estas familias se caracterizan por estar conformados por uno o varios infantes, regularmente estas familias desplazadas se ubican en sectores marginados y excluidos de la ciudad como lo son el distrito de Agua Blanca y la zona de ladera, los hijos de estas familias deben ingresar al sistema educativo de ahí que se aumente el número de educandos en la ciudad, por otra parte, año tras año nacen aproximadamente 35.000 infantes, a pesar de que las tasas de fecundidad en las

¹⁴⁴ Vázquez, Gonzales, Carlos (2003). Factores de riesgo de la conducta delictiva en la infancia y la adolescencia, pág. 15

¹⁴⁵ Ídem, pág. 23

¹⁴⁶ Comité técnico de la secretaria de salud pública municipal de Cali (2008). Plan territorial de Salud de Santiago de Cali 2008-2011, pág. 7

últimas décadas han mostrado un descenso, “es así como en la década de los 60 esta tasa era de 6 hijos por mujer, en los 70 de 4.5, en los 80 desciende a 3; para el censo de 1993 se estimó en 2.1 y para 2007 se estima en 1.9 hijos por mujer, producto de cambios en factores sociales y económicos y la accesibilidad a los métodos de anticoncepción”¹⁴⁷, aunque ha reducido la tasa de fecundidad los nacimientos anuales son elevados, de ahí que se produzca hacia el sistema educativo una demanda mayor, la cual no puede ser suplida por los entes territoriales, de ahí la proliferación de centros educativos de carácter privado los cuales buscan ofrecer sus servicios de enseñanza, siempre que exista un pago por parte de los usuarios, es decir los padres de los niños y adolescentes, existe por parte, del ente territorial una limitación frente a los centros educativos que están bajo su mando, de ahí que sólo unos cuantos niños puedan estudiar gratis en esas instituciones.

Adicionalmente en la ciudad de Cali “existe una deuda histórica con la educación de las poblaciones menos favorecidas que en la posteridad se convierten en problemas de carácter estructural y por demás complejos”¹⁴⁸ de difícil tratamiento, debido a que un porcentaje de estas personas sin ningún tipo de instrucción encuentran en la criminalidad y delincuencia una forma de obtener recursos económicos que permite saciar sus deseos y gustos, estas personas al no contar con unos preceptos básicos como respeto al otro, tolerancia y al no poseer moral puede actuar de las maneras más violentas posible si ello les posibilita alcanzar recursos económico, se puede decir que estas personas están fuera de las leyes que guían la vida en común, tiene sus propias reglas, saben que al ser capturados en su accionar deberán pagar un precio pero están dispuestos a ello, ya que su actuar puede tráele amplios beneficios, aunque se afecte la vida de otros, se desarticulen familia y la sociedad en general tenga temor.

Alrededor de la educación en Santiago de Cali, es preciso mencionar el fenómeno del déficit educativo, en otras palabras la cantidad de menores que se encuentran por fuera del sistema educativo. A pesar de encontrarse en la edad respectiva para estar vinculados a éste, es elevado a pesar del esfuerzo del gobierno municipal por vincular a una mayor cantidad

¹⁴⁷ Ídem, pág. 11

¹⁴⁸ Comisión vallecaucana por la educación(2012), Balance general de educación Santiago de Cali, administración 2008-2011 pág.1

de niños, jóvenes a la educación, los cuales se encuentra en las calles trabajando o en sus hogares debido a la falta de interés en los contenidos que son enseñados. El objetivo tanto del gobierno nacional como municipal es lograr que cada niño se encuentre vinculado al sistema educativo, debido a que estos poseen un potencial que debe ser aprovechado para crear ciudadanos respetuosos de los derechos humanos y activos económicamente que aporten al crecimiento de la nación. En el año 2008 en la ciudad de Cali, “según la secretaria de educación y la comisión vallecaucana por la educación, se estableció que se presentaba un déficit entre 40.000 y 62.000 estudiantes”¹⁴⁹, lo cual es preocupante debido a que estos niños y jóvenes que no hacen parte del sistema educativo ¿a que se dedican en su día a día?, ¿con que personas interactúan?, ¿están trabajando o simplemente pierden el tiempo en sus hogares y en la calle, absorbiendo patrones de comportamientos negativos que no les benefician en nada e inciden comportamientos desviados y perjudiciales para otras personas?

A continuación se presenta una tabla respecto a la población en edad escolar que asiste a establecimientos educativos en la ciudad de Cali entre los años 2008-2011.

Tabla 4
Índice del déficit educativo en Santiago de Cali

Año	Asiste a un establecimiento escolar	No asiste a un establecimiento escolar	Población en edad escolar (5-17)
2008	274,383	43,397	317,780
2009	273,348	41,740	315,088
2010	272,024	40,051	312,075
2011	221,300	18,446	239,746

Fuente: Cali en cifras 2008, 2009, 2010, 2011.

En la tabla anterior se puede observar como el número de personas que no asiste a un establecimiento educativo, en la administración de Jorge Iván Ospina tuvieron una tendencia decreciente, lo cual es positivo, debido a que se están vinculando estas personas al sector educativo, dándose con ello una oportunidad para una vida mejor. Estas personas y la sociedad en su conjunto se ven beneficiadas ya que un niño o joven que ha decidido retomar el camino de la educación como una opción de vida que acrecienta sus

¹⁴⁹ Ídem, pág. 5

posibilidades, obtiene nuevos conocimientos y puede obtener un empleo en el mercado laboral al culminar su ciclo educativo.

En pocas palabras, la educación en Santiago de Cali va por un buen camino se ha logrado atraer un buen número de desescolarizados a la aulas, dándose con ello un paso esencial para prevenir posible niños y jóvenes vinculados a procesos criminales, proporcionándoles una serie de conocimientos, valores, formas de comprender y enfrentarse al mundo contemporáneo lleno de retos y dificultades, la educación ha pasado en los últimos años a abarcar un porcentaje más amplio de las poblaciones vulnerables y marginales, gracias al cambio de perspectivas de las políticas de gobierno, las cuales pretende proteger y garantizar una serie de derechos esenciales para el desarrollo de los ciudadanos menos favorecido.

4.3 Desempleo

El desempleo es un fenómeno o problemática que surge al originarse las ocupaciones remuneradas entre los hombres, algunos eran aptos de desarrollarlas y otros no de lo cual se deriva una clara diferencia entre empleados u ocupados y desempleados o no ocupados, el desempleo acarrea devastadores efectos para quienes se encuentran en esta situación, produce impactos negativos tanto a las personas sin ocupación laboral como a sus familiares. La desocupación de los hombres ha sido una constante a lo largo de la historia y las sociedades, a pesar de la existencia de diversas actividades económicas y oficios existentes, un buen número de hombres no lograban ocuparse dándose con ello un desequilibrio al interior de las sociedades donde habitaban, los que tenían una ocupación determinada recibían una recompensa por su trabajo, podían vivir con una serie de necesidades satisfechas, pero los que no poseían un oficio u ocupación formal no tenían recursos para subsistir, estos se dedicaban a vagabundear, pedir limosna y al pillaje, si era necesario para mantenerse con vida y pese a las sanciones existentes. Toda sociedad ha poseído normas para regular la conducta de los hombres, quien las irrespete pagaría las consecuencias por ello, en este contexto no se le prestaba atención a la suerte de las personas sin ocupación alguna y las repercusiones que estos pueden traer a la sociedad, la

única sanción era la reclusión en prisiones o la muerte, pero ello no cambio el accionar de los hombres, aunque con el pasar de los siglos, el fenómeno de la desocupación o desempleo paso a ser considerado por diferentes organizaciones y organismos internacionales como un asunto de gran relevancia debido a sus efectos negativos tanto individuales como sociales, si se presentan elevados grados de desempleo dentro de una nación, se pueden originar efectos nocivos que impiden el auge y evolución de la sociedad.

En el mundo contemporáneo cada persona, en el deber ser, tendría que desarrollar una función específica u oficio dentro de la comunidad o sociedad a la cual pertenece para lograr conseguir a cambio de ello unos recursos económicos que le permitan mantenerse con vida y mejorar su calidad de vida mediante la adquisición de una serie de bienes y servicios aparentemente indispensables, de ahí que los hombres vendan su tiempo y capacidades a una persona, compañía o entidad que les suministra un ingreso por sus servicios prestados, sin embargo muchos hombres a lo largo de todo el mundo no logran ser contratados o conseguir un empleo que les permita obtener ciertos ingresos que posibiliten su subsistencia temporalmente, bien sea por su poca preparación académica, experiencia o por qué no se necesitan más empleados. Así las cosas, en este apartado se profundizara sobre la posible relación entre desempleo y criminalidad, el desempleo en Colombia y la ciudad de Santiago de Cali, por último los efectos de este en la sociedad.

En las últimas décadas se ha pretendido por parte de investigadores y académicos del mundo, encontrar una relación entre el fenómeno del desempleo y el aumento de criminalidad en las sociedades, donde se presentan crisis de ocupación laboral, algunos han planteado que dicha causalidad es inexistente mientras que otros investigadores plantean que esta relación si existe, como “Golbert y Kessler, que han planteado las causas de la violencia en ciertas regiones es originada por el desempleo”¹⁵⁰, debido a que el presentarse elevados niveles de desempleo al interior de una sociedad las personas que se encuentran en esta situación, buscan la manera de obtener recursos económicos que les permitan sobrevivir, adquiriendo los elementos necesarios para asegurar su vida un periodo de

¹⁵⁰ Cotte, Poveda, Alexander (2005). Crecimiento, violencia, economía política y desempleo en Colombia, ¿Cuál es la causalidad?, Departamento de investigaciones Universidad de La Salle.

tiempo, además investigaciones internacionales han planteado que entre las causas de la violencia y la criminalidad homicida se encuentra el “acceso a las armas de fuego, el abuso de drogas y el alcohol, así como la pobreza y el desempleo”¹⁵¹, las personas en condición de desempleo y pobreza deciden involucrarse en el mundo de la criminalidad el cual puede ofrecerles recursos económicos superiores a los que obtendrían en actividades legales pero que les demandaran mayor esfuerzo y tiempo, como la venta de productos en las calles o la incursión al sector de la construcción, es conveniente preguntarse ¿qué pueden hacer personas sin capital humano o poco cualificados que no han logrado encontrar un empleo digno y bien remunerado a pesar de su incesante búsqueda?, estos son excluidos de las ocupaciones formales con sus respectivos beneficios, debido a su falta de preparación, a menos que logren cumplir sus estudios e iniciar una carrera que les permita vender sus capacidades, estas personas sin cualificación se ven forzadas u obligados a la realización de trabajos y oficios mal remunerados, indignos y sumamente pesados, en dicha situación estos ciudadanos pueden optar por afrontar esta realidad laboral y continuarla a lo largo de su vida o cambiar su condición económica y laboral a costa del bienestar de otros ciudadanos aunque con ello se violen las normas vigentes, ya que al no poseer habilidades para desempeñarse en el mercado laboral un camino disponible es la criminalidad, la cual constantemente necesita de personal.

En otro orden de ideas es momento de desarrollar algunas ideas sobre el desempleo en la república de Colombia pero antes de ello, es preciso mencionar que es exactamente el desempleo según la organización internacional del trabajo, es el “conjunto de individuos en edad de trabajar que en un periodo de tiempo están sin trabajo, están disponibles para trabajar poseen tiempo y capacidades para ello pero no logran ocuparse, han buscado trabajo u ocupación sin haberlo logrado”¹⁵², en la república de Colombia el desempleo ha sido constante a través del tiempo, en algunos periodos era relativamente bajo, sin embargo con el transcurrir del tiempo y la evolución de la misma sociedad, el desempleo aumenta

¹⁵¹ Mejía, Bonilla, Leonardo (2009). Revisión de la Literatura económica reciente sobre las causas de la violencia homicida en Colombia. En Documentos de trabajo sobre economía regional, No.114. Banco de la República, pág.4

¹⁵² Glejberman David (2012). Conceptos y definiciones: Desempleo y personas fuera de la fuerza de trabajo, pág. 5

debido a la falta de mayor cantidad de oportunidades laborales y falta de capacitación de varios grupos poblacionales de la sociedad colombiana, lo cual impide la plena ocupación laboral.

El desempleo en Colombia se agudizó en la década de los años 90, debido a la recesión económica y una pobre demanda interna de productos al interior de la nación por parte de la población, se ha planteado que las principales “causas del incremento de los niveles de desempleo en este periodo fueron la desaceleración de la economía y la crisis en algunos sectores productivos”¹⁵³, las tasas de desempleo afectaron a un gran sector de la población colombiana no solamente a quienes no poseían capital humano, sino a quienes contaban con capital humano y cualificación, estos sufrieron las consecuencias de los recortes de personal que tuvieron varias empresas en esta década, “la profundización del deterioro del mercado laboral se presenta a partir de 1995, se afectan tanto grupos tradicionalmente vulnerables como a los grupos más educados”¹⁵⁴. A partir del nuevo milenio se presenta en Colombia una lenta recuperación económica favorable para la nación, “ya en el año 2003 se alcanzaron tasas de crecimiento de 4.6%, esta tendencia favorable continuo por el resto de la década alcanzando en 2007 una tasa de 7.5%, la tasa más alta desde 1978”¹⁵⁵, sin embargo, el crecimiento económico no se vio reflejado en la producción de mayores puesto laborales, la tasa de ocupación aumentó levemente, empero en algunas regiones del país el fenómeno no se redujo sino que se intensificó, como la ciudad de Santiago de Cali, la cual ha presentado tasas de desempleo superiores a la de la nación. Por otro lado, el desempleo es generador de elevadas tasas de informalidad laboral, es decir las personas que trabajan por cuenta propia, estos individuos suelen pertenecer a estratos socioeconómicos bajos, no logran ser fichados por las empresas debido a sus falta de preparación o cualificación que les impide tener un empleo digno y remunerado, de ahí que deban recurrir a la informalidad.

¹⁵³ El Tiempo 22 Ene 1996. “Las causas del desempleo”, Disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-374218>, consultado el 10 de octubre de 2013.

¹⁵⁴ Buitrago, Liubka, Murillo, Erika, Jaramillo, Patricia (2003). Comercio y género: Colombia en los noventa. Red Internacional de Género y Comercio, pág. 27-28

¹⁵⁵ Parra, Torrado, Mónica (2010). Análisis y perspectivas del desempleo en los últimos 12 años. Fedesarrollo, pág. 1

A manera de síntesis nuestro país está presentando un problema inusual un elevado crecimiento económico, sin generarse mayores puestos laborales que permitan la absorción de la mano de obra sin ocupación que existe, esta situación es perjudicial para un buen número de ciudadanos debido a que el empleo es su única fuente de ingresos, de ahí que una proporción de estos en la desesperación realicen acciones inapropiadas y nocivas para la sociedad en su conjunto, este problema estructural debería ser resuelto por el Estado, debería intervenir para aumentar la generación de empleo e incentivar a las empresas a crear mayores puestos.

Aquí vale la pena hacer una pequeña digresión sobre las causas del desempleo en Colombia, en primer lugar encontramos el aumento demográfico de la población colombiana en las últimas décadas, por otro lado, la migración de personas campesinas hacia las grandes urbes producto de la violencia que se vive en el país y de los enfrentamientos entre los actores armados, en consecuencia las empresas y sectores productivos que están en las ciudades requieren mano de obra calificada, y un porcentaje muy amplio de esta población no cumple este requisito esencial, mientras que personas que han ingresado al sistema educativo y han pasado a través de sus diversos ciclos satisfactoriamente si logran obtener un empleo, de ahí que se presente una discriminación o exclusión de las personas no calificadas.

Es adecuado mencionar que elevadas tasas de desempleo producen desdicha e incertidumbre a una gran cantidad de ciudadanos que se encuentra en esta condición de inactividad, aumenta la desigualdad y la inseguridad en las urbes que presentan esta problemática, “el desempleo tiene unos costos sociales como la disminución de la seguridad ciudadana, salud, educación”¹⁵⁶, por lo cual, se debe buscar que esta problemática disminuya para asegurar la calidad de vida de los ciudadanos, además que el desempleo puede ser el origen de infinidad de males como la desestabilización de la misma sociedad al no darse por parte de los ciudadanos una cohesión a los valores y normas que posee dicha sociedad.

¹⁵⁶ Soto, Vallejo, Irma, Ramírez, Constanza, Álzate Ocampo, Juan David (2007). El desempleo, prioridad de la política pública, Universidad de Manizales, pág. 6.

De otro lado, la gran masa de personas desempleadas se encuentran en los estratos 1 y 2, estos presionan el desempleo estructural, debido a que niños y jóvenes buscan empleo desde tempranas edades en lugar de educarse, de ahí que no posean capital humano, lo cual en el futuro próximo dificulta su inserción al mercado laboral y su ascenso económico y social; el desempleo en Colombia suele afectar determinados grupos poblacionales como jóvenes, mujeres, afrodescendientes y personas no calificadas, “el desempleo entre los trabajadores jóvenes puede ser alto debido a que la probabilidad de encontrar un trabajo asalariado es muy bajo debido a su falta de experiencia, igualmente le ocurre a la población femenina, mientras que los trabajadores no calificados están siendo muy golpeados por el desempleo debido a los cambios tecnológicos y exigencia de las empresas, lo que condenan a estas personas finalmente a trabajos informales sino quieren seguir en el desempleo”¹⁵⁷. Por lo anterior la pobreza, la falta de educación, las necesidades básicas insatisfechas y la desigualdad se concentran en determinados sectores poblacionales, que no poseen un empleo formal de ahí que no puedan salir de esa condición de precariedad e incertidumbre sobre el futuro.

Después de haber presentado este breve panorama sobre el desempleo en Colombia, es momento de presentar la situación de desocupación laboral que se presenta en la ciudad de Santiago de Cali en los últimos años.

La ciudad de Santiago de Cali en los últimos años ha presentado una tasa de desempleo superior a la que se presenta a nivel nacional, “la tasa de desempleo se encuentra entre 7 y 5 puntos porcentuales por encima de la tasa de desempleo natural de Colombia”¹⁵⁸, lo cual es sumamente complejo debido a que una gran cantidad de los ciudadanos que hacen parte de la ciudad se encuentra en receso forzoso debido a la falta de una actividad laboral en la cual se han contratados, además al estar en esta condición empieza a producir un deterioro constante de los niveles de calidad de vida de ellos y su grupo familiar, empiezan a aumentar los casos de dependencia económica, la pobreza inicia a crecer paulatinamente al

¹⁵⁷ Lasso, Francisco, Javier (2011) La dinámica del desempleo urbano en Colombia, En Borradores de Economía, No. 667, Banco de la República. pág. 4.

¹⁵⁸ Portafolio ¿Por qué la tasa de desempleo no baja en Cali?, Jhon James Mora, Departamento de Economía universidad Icesi, disponible en <http://www.portafolio.co/opinion/analisis-que-la-tasa-desempleo-no-baja-cali>, consultado el 3 de octubre de 2013

igual de que la desigualdad, por otra parte, los hijos de ciudadanos desempleados sufren consecuencias directas como la desvinculación del sistema escolar, sistema de salud, lo cual los deja en condiciones de desventaja y riesgo, además se atrasan en su proceso de formación académica que posibilita la adquisición de saberes y valores esenciales para la vida en común, la situación anterior puede agudizar el problema de niños y jóvenes sin finalización de su ciclo educativo, lo cual es esencial para que estos adquieran un empleo formal decente o seguir su proceso profesionalización en el futuro próximo, puede decirse que en la sociedad contemporánea para que una persona pueda ascender socialmente necesita de una estabilidad económica en sus núcleo familiar para poder concluir sus estudios, profesionalizarse y posteriormente vincularse al mundo laboral.

En la ciudad de Santiago de Cali durante la administración de Jorge Iván Ospina, la tasa de desempleo asciende año tras año, lo que pone en evidencia la falta de políticas de generación de empleos que existen en este territorio, la falta de inversión nacional como internacional y la tendencia de la población a ubicarse en el sector informal con el fin de conseguir recursos que le permitan subsistir a ellos y sus familias con estándares de vidas mínimos.

Tabla 5
Tasa de Desempleo el Santiago de Cali 2008-2011

Año	Tasa de Desempleo	Número de personas desempleadas
2008	12.0%	141.000
2009	13.6%	172.000
2010	13.7%	173.000
2011	15.4%	186.000

Fuente: Cali en cifras 2008, 2010, 2011. Baja tasa de desempleo en Colombia. Pero aumenta en Cali.

La tabla anterior evidencia la difícil problemática de empleos que se ha venido presentando en la ciudad en los últimos años, el desempleo ha aumentado considerablemente dándose con ello la inserción de un sin número de personas y familias a la incertidumbre económica debido a la dificultad de encontrar un nuevo empleo estable que garantice una vida digna, en pocas palabras en esta ciudad falta una mayor oferta de empleos formales y bien remunerados, la mano de obra sigue aumentando año tras año debido a la cantidad de

jóvenes que alcanzan la edad legal para ingresar al mundo laboral y poder ofrecer sus habilidades a los empresarios y los diferentes sectores productivos, a pesar de que se cuentan con un gran cantidad de personas en disposición de trabajar, las ofertas laborales no se incrementan, parecieran contraerse, ello puede ser por la falta de inversión tanto de firmas internacionales como nacionales, además los niveles de seguridad no son los más indicados de lo cual se deriva que los inversionistas se fijan en otros lugares para invertir sus recursos y generar empleos.

Por otra parte el “desempleo estructural ha venido creciendo por las migraciones durante los últimos cinco años hacia Cali, la cual se ha convertido en un polo a tractor para el mercado laboral del pacífico colombiano, en este periodo inmigraron a la ciudad 114.962 personas, lo cual presiona la tasa de desempleo que ya existe, de ahí que esta crezca, además la competencia por los trabajos de bajo nivel educativo aumentan”¹⁵⁹, ya que las personas sin educación pretenden obtener estas vacantes, pero estas no logran ser suficientes para esa inmensa mayoría de ciudadanos sin educación. Ahora veamos las maneras de ganarse la vida esta inmensa masa de ciudadanos caleños sin ocupación laboral, en primer lugar encontramos la informalidad, quienes hacen parte de esta se dedican a las “ventas ambulantes y el popular rebusque, esto es realizado principalmente por población pobre excluida y prácticamente desahuciada del mercado laboral formal que recurre a la comercialización de todo tipo de mercancías preferiblemente importadas y de contrabando”¹⁶⁰, otros venden sus saberes si son profesionales a bajos precios como los abogados a familiares o amigos, el sector informal suele preponderar en la ciudad de Cali, un claro ejemplo de ello es que “en el año 2010 el 54% del empleo en esta ciudad era informal, mientras el 46% era de carácter formal”¹⁶¹, las personas al evidenciar sus carencias económicas y su falta de preparación que exigen actualmente las empresas y sectores productivos, optan por la informalidad debido a que en ésta sólo se necesita una base mínima de capital para adquirir unos productos posteriormente serán vendidos a unos precios mayores que les permitirán obtener una ganancia, sin embargo estos recursos

¹⁵⁹ Portafolio ¿Por qué la tasa de desempleo no baja en Cali?, Jhon James Mora, consultado el 3 de octubre de 2013

¹⁶⁰ El Tiempo 2 Sep 2011 “Cali necesita empleo, formalización e inclusión productiva”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10279024>, consultado el 3 de Octubre de 2013.

¹⁶¹ Ídem.

obtenidos de manera legal son mínimos y no les permitan mejorar su calidad de vida, no logran darse lujos o comodidades, ni cotizar a un sistema pensional por lo cual en el futuro se verán frente a la incertidumbre de la vejez, a la cual llegaran sin una base de ingresos altos.

Por otro lado, se ha logrado identificar los impactos del desempleo sobre la sociedad de Santiago de Cali, entre ellos se encuentra la “desintegración familiar, baja de la autoestima en personas con unos mínimos de calificación pero que no logran acceder a un empleo decente durante prolongados periodos de tiempo, impulso a la criminalidad e incremento de la inseguridad, aumento de la informalidad y disminución de los niveles de calidad de vida de los ciudadanos”¹⁶², lo anterior demuestra la relevancia del empleo en el adecuado funcionamiento de la sociedad, si se presentan elevadas tasas de desocupación podría producirse una crisis sistemática que logre desestabilizar la vida en común. De estas circunstancias nace el hecho de que la nueva administración dirigida por Rodrigo Guerrero busque la generación de más de 54.000 nuevos empleos que logren disminuir las diversas problemáticas que se generan debido al desempleo, esta es una “forma de reducir la pobreza, inseguridad y la falta de oportunidades que afecta a poblaciones vulnerables, concentradas en la zona oriente de la ciudad”¹⁶³.

A manera de conclusión se puede decir que durante la administración de Jorge Iván Ospina se lograron avances en el ámbito de la pobreza esta disminuyo considerablemente, la educación pretendió abarcar a un mayor número de infantes, niños y jóvenes al sistema educativo buscando que estos encontraran en la educación un gran tesoro y una posibilidad de cambiar su vida en el futuro próximo, respecto al desempleo no se produjeron grandes avances que lograran beneficiar a la población caleña, por el contrario esta problemática se agudizo, dándose con ello el deterioro de los niveles de calidad de vida, debido a que al no poseer ingresos es imposible tener unas condiciones mínimas de vida, lo conseguido por esta administración de gobierno no fue suficiente para subsanar las problemáticas que

¹⁶² Ministerio de Trabajo (2012). Programa de asistencias técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos, “Más y mejores oportunidades para Cali. República de Colombia, pág. 16

¹⁶³ El país 9 Abr 2013. “Conozca cómo le apostará Cali a generar 54.000 nuevos empleos”, disponible en <http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/conozca-como-cali-le-apuesta-generar-54000-empleos>, consultado el 5 de Oct 2013.

existían desde hace años en la ciudad, en las que tuvieron que crecer miles de ciudadanos en medio de la pobreza, sin educación y llenos de necesidades insatisfechas, los adultos tuvieron que hacer parte de la informalidad para lograr mantenerse con vida debido a la falta de empleos formales o por su baja cualificación y otros decidieron vincularse al mundo de la criminalidad, lo que otorga grandes beneficios económicos pero los riesgos de ser capturados o morir en este submundo son amplios, empero para ellos los beneficios superan los perjuicios, estas personas crearon redes criminales las cuales se han mantenido a lo largo de los años a pesar de que las cabecillas son capturados.

CAPÍTULO V

Correlación entre los Índices de Factores Sociales y la Vulneración del Derecho a la Vida, Expresada en la Tasa de Homicidios.

El objetivo de este capítulo es realizar una descripción analítica sobre las problemáticas sociales que tradicionalmente sean considerado como influyentes en el aumento de la criminalidad, en el caso específico de esta investigación formativa se tomaran como objeto de análisis la pobreza, el desempleo y el porcentaje de personas que no están vinculadas al sistema educativo en relación al incremento de la vulneración del derecho a la vida, en la ciudad de Santiago de Cali entre los años 2008-2011, se pretende analizar cada una de estas variables año por año teniendo como referente la tasa de homicidios, se toman solamente estas problemáticas sociales y económicas, debido a la información concreta que existe sobre ellas en el ámbito local, pero es preciso mencionar que existen otros factores que pueden influir en el aumento de la criminalidad y la tasa de homicidios, pero ellos no son objeto de esta investigación, como los entornos tóxicos, las familias, los valores de los individuos y la capacidad del sistema judicial o penal.

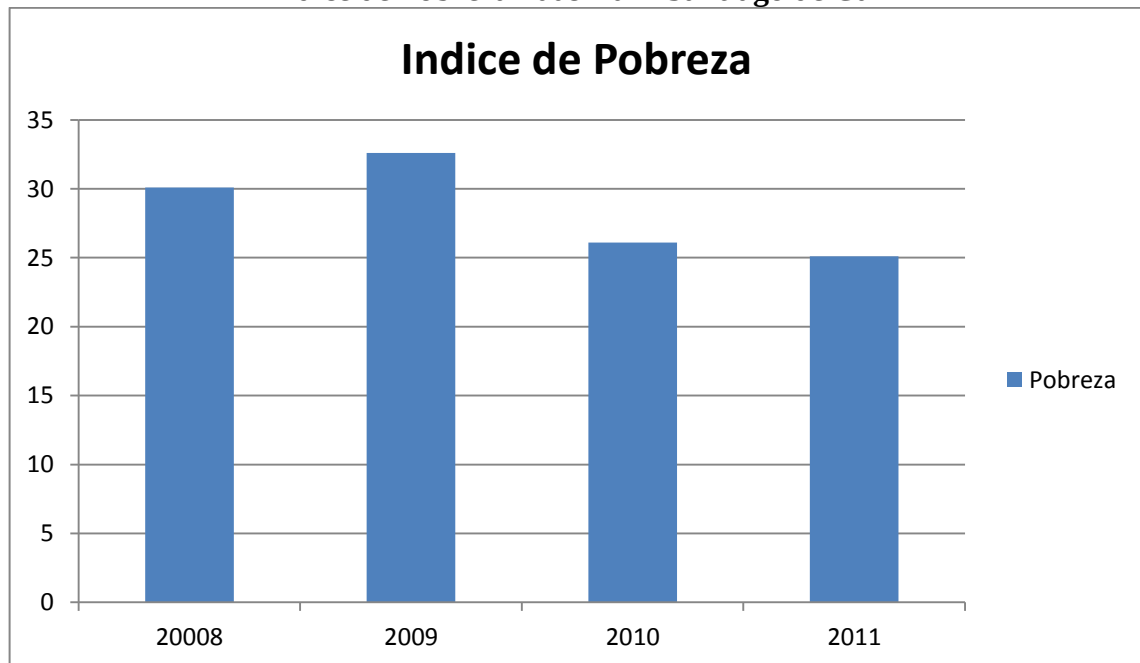
5.1 Índice de Pobreza y Tasa de Homicidios

La pobreza en la ciudad de Cali en los últimos años ha venido presentado una disminución constante, lo cual es beneficioso para los ciudadanos que hacen parte de esta urbe, tanto para quienes se encuentran en condición de pobreza como quienes no, debido a que en conjunto el nivel de calidad de vida mejora, se produce una disminución de la desigualdad económica y las carencias, factor fundamental de las tensiones entre los miembros de las sociedades y episodios de violencia que lleva a algunos a optar por la vía del crimen para mejorar su condición de vida, frente a la imposibilidad de tener una serie de elementos básicos que permitan una vida digna.

La pobreza en el cuatrienio de gobierno del señor Jorge Iván Ospina disminuye paulatinamente año tras año, lo cual es positivo para los ciudadanos que se encontraban en condición de pobreza en la ciudad de Santiago de Cali, debido a que al salir una persona de

condición de pobreza su calidad de vida mejora, puede tener acceso a una serie de bienes fundamentales para una vida digna, además puede iniciar la construcción de su proyecto según sus intereses y mejorar la vida de sus familiares, la pobreza suele tener muchas trampas y es difícil de vencer, de ahí la importancia de disminuir los índices de pobreza en una sociedad, debido a que con ello la sociedad en su conjunto avanza hacia la prosperidad y al goce efectivo de una serie de derechos humanos que poseen inherentemente cada ciudadano, a continuación se presenta la evolución de la pobreza en el periodo de gobierno de Jorge Iván Ospina, después de ello se presentarán unas razones sobre la disminución de la pobreza en este periodo de tiempo y la relación con la tasa de homicidios.

Gráfico IV
Índice de Pobreza 2008-2011 Santiago de Cali



Fuentes: Resultados Cifras de Pobreza, indigencia y desigualdad 2009. En Cali el índice de pobreza bajo 1%, según el Dane, Periódico el pueblo.

En la gráfica anterior se puede observar como el índice de pobreza en la ciudad de Santiago de Cali evoluciono favorablemente durante los últimos dos años de la administración del señor Jorge Iván Ospina, se pasó de un índice de pobreza en el 2009 de 32,6% a 25,1% en el año 2011, lo cual es un significativo avance en la lucha para reducir los niveles de pobreza en la cual se encontraba sumergidos miles de ciudadanos de esta urbe, pero ¿a qué

se debió esta reducción tan significativa de esta problemática social?, en seguida se plantearan algunas de las medidas políticas tanto nacionales como locales que incidieron en esta drástica reducción de la pobreza.

En primer lugar, nos encontramos con el Programa General Cali es nuestra gente, “el cual buscaba mitigar las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de amplios sectores sociales, este programa tiene como objetivo apalancar la política social, focalizando el gasto social en la garantía de la vida y la reconstrucción del tejido social en las poblaciones vulnerables”¹⁶⁴, dentro de este programa general se encontraba el Macroproyecto Sembrando Esperanza, es decir las acciones orientadas a lograr reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, entre los objetivos de este macroproyecto se encontraba la mitigación de la pobreza, la restitución de derechos a la población desplazada, el mejoramiento de condiciones de vida de población vulnerable. Entre los servicios para alcanzar ello se encontraba la “ampliación y optimización del programa familias en acción y la implementación de la red para la superación de la pobreza extrema, Juntos, iniciativa del gobierno nacional que debía ser implementada en todas las jurisdicciones territoriales y el acceso a programas de educación y formación para personas en condición vulnerables para que logren dejar atrás la pobreza mediante la consecución de un trabajo”¹⁶⁵.

En este orden de ideas la pobreza en la ciudad de Cali se encuentra dispersa, existen personas que realmente son pobres y otros que se consideran es decir la pobreza subjetiva producto de las comparaciones con los bienes materiales que poseen personas semejantes a ellos, pese a lo anterior existen unos sectores dentro de la ciudad donde “la pobreza se encuentra concentrada y arraigada como en las comunas 13,14,15,21 al oriente de la ciudad y en las comuna 18 y 20 de la zona de ladera, de ahí que estos sectores deban ser ejes de las políticas sociales para disminuir los niveles de pobreza de estas áreas urbanas”¹⁶⁶, las cuales históricamente han estado marcadas por el fenómeno de la violencia

¹⁶⁴ Plan de desarrollo 2008-2011, para vivir la vida dignamente, acuerdo N° 0237 de 2008 del concejo de Cali, pág. 32

¹⁶⁵ Ídem, pág. 11.

¹⁶⁶ Cámara de comercio de Cali, El país, Universidad autónoma de occidente, Casa editorial El Tiempo, (2012). Informe Evaluación de la calidad de vida en Cali 2011, Cuatro Años de la administración de Jorge Ivan Ospina, pág. 108

y la vulneración del derecho a la vida de centenares de ciudadanos, producto de crímenes con fines económicos y ajustes de cuentas.

Continuando con las medidas que pretendían diezmar la pobreza, nos encontramos con la Red Juntos para la superación de la pobreza extrema, esta es una estrategia de intervención integral por parte del gobierno nacional, que pretende ayudar a las familias en situación de pobreza extrema y condición de desplazamiento a salir de esta grave situación que impide su desarrollo humano pleno, “en la ciudad de Cali se beneficiarían 17.400 familias las cuales tendrían apoyo durante un periodo de cinco años para alcanzar empleo, niveles adecuados de educación, salud, ahorro y acceso a la justicia, con lo anterior se pretende mejorar las condiciones de vida de manera sostenible o definitiva”¹⁶⁷, dándose con ello un rescate de un número de ciudadanos de esa terrible situación, sumamente inapropiada para el desarrollo de la vida y las potencialidades propias de cada ser humano.

Por otra parte, se puede mencionar que algunas de las razones de la disminución de la pobreza, tanto en Colombia, como en la ciudad de Santiago de Cali, están relacionadas con el crecimiento económico favorable que ha presentado el país, aun en el contexto de una crisis económica de escala global, el aumento en el nivel de ingresos de los colombianos de menores recursos y las políticas sociales focalizadas, que funcionan en beneficio de quienes realmente las necesitan y no de impostores, los anteriores aspectos han sido estratégicos en la lucha contra la problemática social de la pobreza, lo cual se ve reflejado en la disminución de los índices de pobreza y la proporción de personas que viven en condiciones idóneas y que crece constantemente gracias a las políticas sociales que pretenden brindar una serie de herramientas para luchar contra este fenómeno que pareciera ser inalterable a pesar de las grandes esfuerzos.

Después de haber presentado brevemente algunas de las políticas tanto locales como nacionales que incidieron en la disminución de la pobreza, es conveniente proseguir con la explicación sobre la relación entre la pobreza y la tasa de homicidios.

¹⁶⁷ El Tiempo 19 Oct 2008. “Cali, más unión para reducir la pobreza”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4612459>, consultado el 12 de octubre de 2013.

En el pasado se planteó que los elevados índices de violencia y criminalidad eran producto del atraso e imperfección de las mismas sociedades en algunos campos fundamentales como la educación, la distribución de la riqueza o desigualdad, la pobreza y la exclusión, de ahí que se haya pretendió mejorar en estos campos para lograr disminuir los niveles de violencia y criminalidad que se presentan en algunas sociedades, estas factores eran consideradas las causas objetivas de la violencia y aparentemente poseían una relación lineal con los hechos de violencia y criminalidad ya que quienes vivían en condiciones de exclusión, pobreza y nunca habían recibido educación optaban por la criminalidad como una manera de obtener ingresos y sobrevivir en un mundo demandante de personas capacitadas y cualificadas, frente a la inexistencia de saberes o técnicas para adquirir un empleo existen pocos caminos para lograr sobrevivir emplearse en un oficio de poca rentabilidad económica o vincularse al mundo de la ilegalidad y criminalidad para lo cual sólo se necesita determinación y no poseer adhesión a la normatividad, ni a los valores culturales vigentes que guían el accionar del conjunto de los miembros de la sociedad y guía su actuar según los preceptos de las leyes en la mayoría de los casos.

El investigador Bourguignon, fue una de las personas que postuló la pobreza y la inequidad como causa y consecuencia de la violencia, debido a que al presentarse hechos de violencia en una sociedad se deteriora los niveles de seguridad al interior de la ciudad, al igual que la inversión por parte de personas poseedoras de capital que podrían generar fuentes de empleo, de ahí que la problemática de la pobreza aumente igual que la exclusión de los pobres o no asalariados, por otra parte, este investigador propone que “la pobreza relativa es el incentivo económico más obvio de la criminalidad”¹⁶⁸, en otras palabras las personas que poseen una serie de necesidades básicas insatisfechas, a pesar de contar con una serie de recursos económicos mínimos producto de la venta de sus fuerza laboral a bajos precios, son seducidos por la posibilidad de obtener mayores recursos económicos y mejorar su calidad de vida, a pesar de los riesgos que esta actividad ilegal trae consigo, las ganancias producto de los actos criminales suelen ser la mayoría de las veces superiores a la ganancia derivada de un trabajo legal, de ahí la inclinación de algunos individuos por este camino.

¹⁶⁸ Bourguignon, Francois (1999). Criminalidad, violencia y desarrollo inequitativo. Revista Planeación y Desarrollo, Vol. 30, No.3, Bogotá, DNP, pág. 4

Es conveniente plantear que las desventajas económicas en las cuales nacen miles de ciudadanos, producto de las imperfecciones de las sociedades y del sistema económico son consideradas como una causa importante de la criminalidad, esta situación es una condición necesaria, pero no suficiente para convertir a quienes son pobres en potenciales delincuentes y actores violentos, esto pasa por una decisión racional de cada individuo que opta por ganarse la vida y superar la pobreza mediante el esfuerzo y al consecuencia de un empleo o quienes deciden hacerlo de una manera ilegal que atentan contra la vida en común, aunque ello les puede asegurar un rápido avance económico, sin embargo ello es un oficio inestable y riesgoso, debido a las posibilidades de ser capturados por las autoridades competentes, ser asesinados en una de sus acciones o ajusticiados por los miembros de la comunidad que se han cansado de su accionar delictivo y ponen fin a su accionar mediante la destrucción de su vida.

Por otra parte autores como Corman y Mocan han encontrado una “relación entre el aumento de la tasa de pobreza y el aumento de las tasas de asesinatos y lesiones personales”¹⁶⁹, lo cual evidencia la aparente relación lineal existente entre la situación de pobreza y el aumento de los actos violentos en algunas territorios, ello debido a que las condiciones de miseria e incertidumbre sobre el futuro lleva a algunas personas a vincularse a los oficios de la criminalidad sin tener presente los efectos negativos de sus acciones en el conjunto de la sociedad, el afectado no es sólo la víctima de los delincuentes también es su familia y la sociedad en su conjunto, puesto que si esta persona es lastimada o asesinada, se produce entre los miembros de la sociedad un temor generalizado sobre la posibilidad de ser víctimas del accionar de estas personas que sólo pretenden conseguir dinero de manera ilegal y hostil. Agregando a lo anterior encontramos que la mayoría de estudios sobre esta materia plantean una relación positiva entre pobreza y delincuencia, “un aumento de la pobreza provocaría un aumento en los delitos y aumentaría la probabilidad de delinquir”¹⁷⁰.

¹⁶⁹ CORMAN Hope; MOCAN, Naci (2000). A time-series analysis of crime, deterrence, and drug abuse in New York city”. American Economic Review. Vol. 90, n°3, pág. 587

¹⁷⁰ Cea, Martínez, Macarena, Ruiz, Cabello, Paulina, Matus, Acuña, Jean, Pierre (2006). Determinantes de la criminalidad. Revisión Bibliográfica, En política Criminal revista electrónica, Vol. 1, No. 2, pág. 4. Disponible en http://www.politicacriminal.cl/n_02/d_4_2.pdf.

En el caso concreto de nuestro ejercicio de investigación parece no existir una relación lineal entre la pobreza y el aumento de los hechos de criminalidad y violencia al interior de la ciudad de Santiago de Cali, inmediatamente se ampliara esta afirmación.

En el año 2008 el índice de pobreza de este ente territorial era de 30,1% y la tasa de homicidios era de 67 por cada cien mil habitantes, la más baja de todo el periodo de gobierno del señor Jorge Ivan Ospina. En el año siguiente el índice de pobreza aumenta a 32,6% lo cual es preocupante, debido a que la problemática social ha crecido, dándose con ello la inserción de más personas a la condición de pobreza y se manifiesta el poco efecto de las políticas sociales que tienen como fin la reducción de la pobreza, en cuanto a la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes aumenta drásticamente a 81, es decir en tan sólo un año aumento 14 puntos, dándose con ello el incremento del sentimiento de inseguridad y zozobra entre los miembros que conforman esta urbe, en este año se podría decir que pudo haber existido una relación entre el aumento de la pobreza y el ascenso de los casos de destrucción del derecho a la vida, producto de los delitos violentos que se presentaron durante ese periodo que tenían como fin la apropiación a la fuerza de recursos económicos de las víctimas.

En el año 2010 la pobreza disminuye considerablemente paso de encontrarse en 32.6 por ciento a estar en 26.1 por ciento, lo cual beneficia directamente a una gran cantidad de ciudadanos que lograron abandonar esa difícil situación económica debido a las políticas sociales focalizadas de la administración local y nacional que pretendía mejorar la calidad de vida de personas en condición de pobreza y pobreza extrema de la urbe proporcionándoles desde subsidios económicos hasta las herramientas necesarias para vincularse al mercado laboral formal, primer escenario para derrotar la pobreza, aunque la pobreza disminuyo la tasa de homicidios no presentó ninguna reducción.

En el último año de la administración de Jorge Iván Ospina la pobreza, continua descendiendo en este periodo se encuentra en 25,1 por ciento, no obstante la tasa de homicidios permanece inmutable, una explicación a partir de los datos obtenidos es que la

reducción de la pobreza no tiene un efecto sobre el comportamiento de quienes se encuentran en el mundo de la criminalidad, aunque la pobreza es un factor que puede originar conductas criminales quienes se vinculan al mundo de la criminalidad con el paso del tiempo pueden dejar de ser pobres, de ahí que quienes se encuentran en esta subeconomía obtén por seguir desempeñando su oficio debido a las inmensas recompensas económicas que se derivan de este mundo. (Ver anexo 2)

Otra explicación tendría que ver con las políticas del gobierno local para combatir la pobreza, estas no fueron direccionadas y focalizadas al segmento de pobres en riesgo de convertirse en criminales o involucrados en actos criminales.

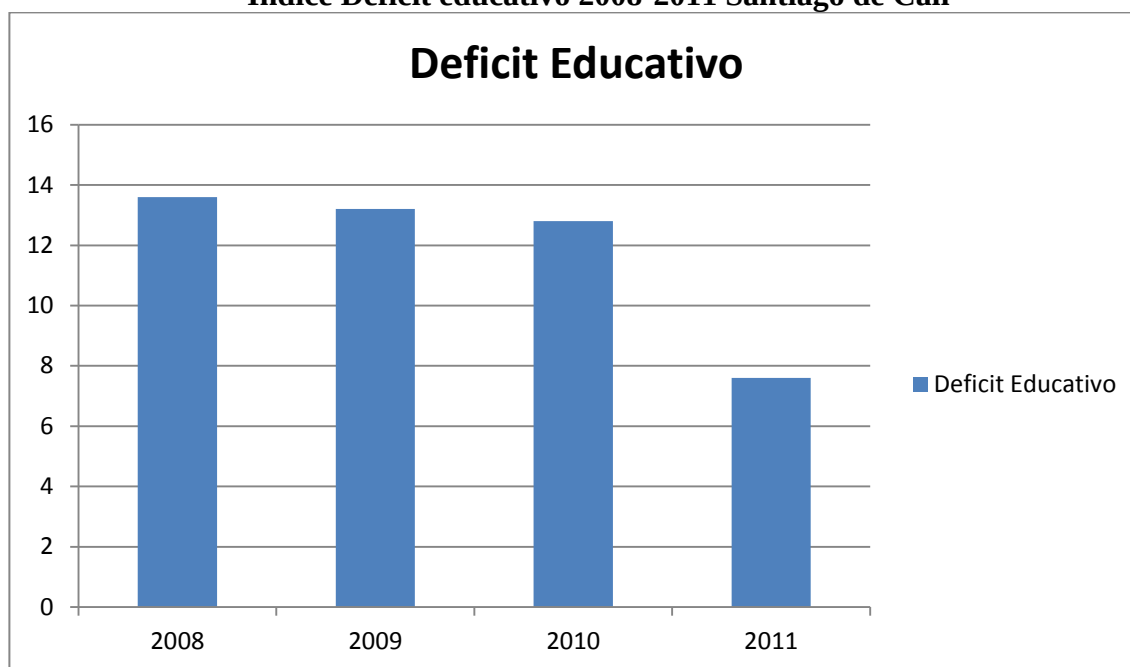
5.2 Déficit educativo y tasa de homicidios

La educación en Santiago de Cali, en los últimos años ha aumentado considerablemente una mayor cantidad de niños, niñas y jóvenes hacen parte del sistema educativo bien sea en colegios públicos o privados, lo cual ha producido que un número mayor de personas posean una serie de conocimientos y saberes esenciales que les permiten introducirse en el mercado laboral y mejorar como seres humanos, una mayor cantidad de ciudadanos han terminado su ciclo educativo esencial es decir la secundaria, una minoría ha logrado proseguir con sus estudios superiores y profesionalizarse, frente a esta realidad alentadora, existe una problemática la cual ha logrado mantenerse a través de los años a pesar de los esfuerzos de las administraciones gubernamentales que han buscado que todos puedan acceder al derecho a la educación, en este caso estamos hablando del déficit educativo que existe en la urbe de Santiago de Cali, es decir los niños, niñas y jóvenes que se encuentran por fuera del sistema educativo a pesar de los adelantos en esta materia en los últimos años, estos niños y jóvenes sin educación son personas sin capital humano destinadas a trabajos mal remunerados, involucrarse en el mundo de la informalidad o buscar en la criminalidad y delincuencia una manera de conseguir recursos económicos, aunque se afecte el derecho a la vida o la integridad de otros ciudadanos.

El déficit educativo durante la administración de Jorge Iván Ospina, disminuyó gradualmente, lo cual es un significativo avance en cuanto a la proporción del derecho a la

educación a una mayor cantidad de niños y jóvenes, durante este cuatrienio de gobierno la educación logro avanzar significativamente, se pretendió garantizar el derecho a la educación desde tempranas edades, por otro lado, se buscó que existieran unas condiciones óptimas para que los docentes impartieran una serie de saberes y valores a los educandos, además se desarrollaron estrategias para que los niños y jóvenes terminaran su ciclo educativo, entre ellas tenemos la cobertura educativa, la gratuidad de la educación, alimentos ofrecidos en las instituciones educativas y transporte escolar, las acciones anteriores tenían como fin que los niños y jóvenes de sectores vulnerables que no cuentan con los recursos económicos para pagar por su educación en una institución privada, pudieran acceder a la formación educativa pública, estas acciones pretendían la vinculación y permanencia de personas en condición de vulnerabilidad económica y social al sistema educativo hasta la culminación de su ciclo, lo anterior es una medida positiva que afecta a la sociedad en su conjunto debido a que posibilita que todos y todas puedan acceder a la educación, sin importar las diferencias económicas, además que permite disminuir las asimetrías en el campo de la educación, aleja a los niños de las calles y el trabajo infantil, al cual deben recurrir cuando los recursos económicos escasean en sus hogares alejándose con ello la posibilidad de una vida mejor, debido a que si trabajan no pueden ser parte del sistema educativo ya que esta actividad toma una gran cantidad de tiempo impidiendo sus actividades escolares. El siguiente grafico presentara la evolución del déficit educativo en el periodo de gobierno de Jorge Iván Ospina, después se presentaran unas razones sobre la disminución del déficit educativo y la relación con la tasa de homicidios.

Gráfico V
Índice Déficit educativo 2008-2011 Santiago de Cali



Fuentes: Cali en Cifras 2008, 2009, 2010, 2011

En la gráfica se puede observar como el déficit educativo en la ciudad de Santiago de Cali disminuyó favorablemente, durante los años de gobierno del señor Jorge Ivan Ospina, se pasó de un déficit educativo en el año 2008 13,6% a 7,6% en el 2011, en cifras esto significaría que en el 2008 habían 43,397 personas en edad escolar fuera del sistema educativo y en el 2011 solo habían 18,446 niños y jóvenes por fuera del sistema educativo, aunque se mantiene una buena cantidad de personas sin acceso al derecho a la educación se presentan grandes adelantos en este campo, lo cual beneficia a todos los miembros de la ciudad, debido a que una persona educada es útil tanto a su familia, como a la comunidad y a la sociedad en general. Es conveniente plantear los factores que influyeron en la reducción del déficit educativo, a continuación se establecerán algunas medidas utilizadas por la administración del gobierno del señor Jorge Ivan para atraer mayor cantidad de niños y jóvenes al sistema educativo.

Para empezar nos encontramos en el Plan de Desarrollo para Vivir la Vida Dignamente, el macro proyecto Una Nueva Cultura Educativa, este tenía como principio “garantizar el derecho a la educación de calidad, entre sus objetivos se encontraba aumentar la cobertura

en todos los niveles y modalidades de la educación formal, posibilitar la continuidad educativa de los niños, niñas y adolescentes, mediante la reorganización del sistema de forma que articule los diferentes los diferentes niveles educativos”¹⁷¹, por otro lado, nos encontramos con el macro proyecto Ciudadelas Educativas el cual tenía como fin la construcción de grandes centros educativos en los sectores vulnerables de la ciudad, para proporcionar centros de educación adecuados a quienes habitan estos sectores en los cuales no existen instituciones de educación de carácter público, de ahí que se presente el primer inconveniente para hacer parte del sistema educativo, debido a que sólo acceden a la educación quienes poseen unos recursos económicos mínimos para pagar la matrícula y la mensualidad “la educación pública se verá muy fortalecida con estos complejos educativos capaces de brindar un servicio completo y de alta calidad, estos proyectos beneficiarían especialmente a los niños y niñas de los sectores más pobres de la ciudad”¹⁷². Las medidas anteriores que se encontraban en el plan de desarrollo fueron llevadas a cabalidad lo cual permitió que la administración municipal lograra proporcionar el derecho a la educación a miles niños, niñas y adolescentes que deseaban estudiar pero su situación económica no se los permitía, dándose con ello un proceso de inclusión de poblaciones marginadas que históricamente se han encontrado por fuera del sistema educativo debido a la falta de dinero para pagar la educación o transportarse a centros de educación lejanos, lo cual produce la deserción.

Otra respuesta del gobierno local al problema de la educación se encuentra el Plan Sectorial de Educación 2008-2011 de la ciudad de Santiago de Cali, esta es una “herramienta que le permite a la secretaria de educación orientar sus acciones para la prestación del servicio de educación formal en los niveles de preescolar, básica y media para la población de Santiago de Cali, además tiene como fin responder a la problemática de educación que se presenta en el municipio”¹⁷³, planteando estrategias para resolver estas o contenerlas, dándose con ello un esfuerzo para lograr mejorar el sector educativo en la ciudad. Algunas acciones que se encuentran en este plan para lograr mejorar el sistema educativo y que una mayor cantidad

¹⁷¹ Plan de desarrollo 2008-2011, para vivir la vida dignamente, acuerdo N° 0237 de 2008 del concejo de Cali, pág. 29

¹⁷² Cali tendrá tres ciudadelas educativas, disponible en <http://www.mineduacion.gov.co/observatorio/1722/article-167385.html>, consultado el 29 de octubre de 2013.

¹⁷³ Secretaria de educación Municipal (2009), Plan sectorial de la Educación #1, corporación Colombia verde, pág. 9

de personas disfruten de este derecho se encuentran, en primer lugar la “gratuidad en el sector oficial en los estratos 1 y 2 desde transición hasta el grado quinto en el área urbana y la gratuidad para todos los niveles de escolaridad en el sector rural”¹⁷⁴, ello para conseguir que los niños y niñas logren culminar el primer ciclo de la educación, es decir la primaria, aunque ello no es suficiente debido a que se debería propender por garantizar todos los niveles educativos sin ningún costo y con el fin de disminuir las asimetrías entre los futuros ciudadanos en el plano educativo, además la educación es fundamental para la propagación de conductas adecuadas y valores que permitan una sociedad más pacífica y segura, en segundo lugar tenemos “el Programa de Primera Infancia, ciudadelas educativas y el plan talentos como proyecto relevantes del programa de gobierno de la administración de Jorge Iván Ospina”¹⁷⁵ que deben ser concretados por el plan sectorial de educación, el primer programa de educación para la primera infancia tiene como fin brindar una serie de conocimientos esenciales para los niños menores de 5 años, además se permite inculcar valores y comportamientos apropiados en estos niños por parte de personal profesional que se encargan de cuidarlos, enseñarles y estar pendientes de su desarrollo emocional, psicológico y físico. El programa ciudadelas educativas buscaba la construcción de grandes centros educativos, los cuales se convirtieran en polos de desarrollo de sectores vulnerables, debido a que en ellos los miembros de estas comunidades tendrían la posibilidad de recibir formación educativa y desarrollar las diversas potencialidad que cada persona posee, sea en el ámbito deportivo o académico, según su preferencia, además estas ciudadelas amplían la oferta educativa oficial en sectores vulnerables y marginados de la ciudad en los cuales predominan instituciones educativas de carácter privado, las cuales excluyen a quienes no poseen los recursos para cancelar los honorarios respectivos que se deben cancelar mensualmente para recibir los conocimientos y saberes necesarios. En cuanto al programa Plan Talentos este buscaba ayudar a jóvenes bachilleres de estratos socioeconómicos, los cuales no habían continuado sus estudios de nivel superior debido a unos resultados inadecuados en las pruebas de Estado denominadas Icfes (Saber Pro) , de ahí que se brindara a estos jóvenes clases gratuitas con el objetivo de reforzar sus

¹⁷⁴ Ídem, pág. 10

¹⁷⁵ Ídem, pág. 36

conocimientos previos en las áreas evaluadas, con el fin de que logran superar esta prueba satisfactoriamente e ingresar a la universidad pública de la región del Valle del Cauca, dándose con ello un proceso de continuidad en su ciclo educativo y logrando evitar que el talento de jóvenes prometedores se desperdicie en trabajos mal remunerados, sin posibilidad de ascender socialmente.

En resumen se puede decir que estas medidas buscaban atraer niños al sistema educativo con la gratuidad en la educación y la creación de nuevos centros educativos, además se brindó asesoría a los bachilleres para que estos logran conseguir un cupo en la educación superior, lo cual es un indicador favorable de las intenciones de la administración de ayudar a quienes poseían deseos de profesionalizarse pero no lo habían conseguido debido a sus pruebas de estado inadecuadas.

Por otro lado, es conveniente plantear que “el bajo acceso a la educación en la ciudad de Cali se debe fundamentalmente a los altos costos que genera para los padres el estudio de sus hijos, tales como el transporte, al alimentación, los útiles, la matrícula y la mensualidad, de ahí que el modelo de inclusión adelantado por la administración de Jorge Iván Ospina se oriente a superar las barreras de acceso a la población más vulnerable, para lo cual se implementa el programa de gratuidad educativa, se incrementa la cobertura educativa y se mejoran los desayunos escolares, además del fortalecimiento del transporte escolar”¹⁷⁶, todas las medidas anteriores tenían como fin destruir los factores que impedían que los niños de escasos recursos asistieran a las aulas de clase y logran adquirir conocimientos, estos esfuerzos tenían como fin máximo que cada niño de la ciudad ingresara al sistema educativo dándose con ello un avance de la sociedad ya que estos en un futuro cercano serían ciudadanos útiles y respetuosos de las leyes que regulan la vida en común, es preciso mencionar que los efectos de esta estrategia eran inmediatos, como posteriores, debido a que los niños y jóvenes que se encontraran en los centros educativos se alejarían de contextos y situaciones que incitan a la criminalidad, ya que estos viven en sectores marginados, además poseerían una visión diferente sobre cómo alcanzar sus objetivos o

¹⁷⁶ Ídem, pág. 57

sueños mediante el esfuerzo, trabajo y disciplina y no mediante el facilismos o las lógicas del dinero fácil que se propagan en las calles de la urbe de Cali.

Antes de finalizar este aparte es preciso mencionar que “entre el año 2007 y 2010, hubo un aumento de 25.110 cupos de la matrícula de educación oficial y contratada en las comunas 6,14,15 y 21 del oriente de Cali, en la comuna 18 de la ladera y en la zona rural del municipio”¹⁷⁷, lo anterior indica que la población más vulnerable ha registrado un mayor accesos a la educación pagada con recursos públicos, lo cual promueve que una mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes hagan parte del sistema educativo, la educación es un derecho universal el cual debería ser promovido y garantizado por los gobiernos para que las nuevas generaciones se han profesionales, posean valores y respeten la normatividad, ello permitiría crear sociedades más propicias para la vida en común.

A manera de conclusión para este aparte se puede plantear que durante la administración de Jorge Iván Ospina se implementaron una serie de estrategias y modelos para lograr que la educación fuese un derecho al cual todos podían acceder sin importar su condición económica, se implementaron incentivos como los desayunos escolares o refrigerios para los miembros de las instituciones educativas, la gratuidad o no pago de matrícula y el transporte escolar, empero dichas medidas no fueron suficientes para lograr vincular a todos los niños, niñas y adolescentes al ciclo educativo, muchas personas en edad escolar se quedaron por fuera de las aulas de clase debido a factores como la pobreza en la cual se encuentran estos, la necesidad de vincularse al mundo laboral para lograr conseguir unos recursos para colaborar en sus hogares, otros no encuentran en la educación un atrayente, no la perciben como la opción idónea para mejorar su calidad vida, la perciben como una pérdida de tiempo y recursos de ahí su decisión de labrar su destino por sus propios medios, algunos de estas personas abandonan la escuela es decir son desertores o simplemente nunca van a ella, a pesar de los esfuerzos por parte del gobierno de garantizar dicho derecho.

¹⁷⁷ Cámara de comercio de Cali, El país, Universidad autónoma de occidente, Casa editorial El Tiempo, (2011). Evaluación de la Calidad de Vida en Cali 2010, Tercer año de la administración de Jorge Ivan Ospina, pág. 31

Después de haber presentado brevemente algunas de las estrategias y modelos de la administración de Jorge Iván Ospina que incidieron en la disminución del déficit educativo, es conveniente proseguir con la explicación sobre la relación entre la educación, la criminalidad y la vulneración del derecho a la vida.

La educación históricamente ha estado vinculada con la mejoría de las sociedades, debido a que esta es la base de la adquisición de una serie de saberes y valores idóneos que permiten la vida en común y ascender socialmente, además de mejorar los niveles de calidad de vida, sin embargo cuando los niveles educacionales son mínimos dentro de una sociedad pueden producir una serie de efectos nocivos que afectan tanto a quienes no poseen educación como al resto de personas que conforman la sociedad, es decir, los otros ciudadanos. El mundo actual exige una serie de niveles educacionales o de escolaridad esenciales para lograr conseguir un empleo, de ahí que las personas que no cuentan con unos conocimientos esenciales estarán excluidos de trabajos adecuados, además su posibilidad de conseguir recursos legalmente disminuyen ya que no podrán ser contratados por firmas que necesitan mano de obra para el desarrollo de diversas actividades, por lo cual, tiene dos caminos: involucrarse al mercado laboral informal con el fin de conseguir recursos o involucrarse al mundo de la criminalidad y delincuencia que en términos económicos es rentable cuando no se posee una oportunidad de ser parte del mercado laboral legal.

El investigador Ehrlich planteo en la década del setenta, la posible relación entre mayores niveles educacionales con menores tasas de criminalidad, este investigador propone que “existe un efecto negativo de la educación sobre las tasas de criminalidad, debido a que un mayor nivel educacional implicaría mayores oportunidad de ingreso legal al mercado laboral y un mayor costo de oportunidad de delinquir”¹⁷⁸, es decir quien posee unas capacidades o habilidades para desarrollar una función en un empleo determinado no se arriesgara a cometer actos criminales debido a que este le trae una serie de repercusiones grave para su vida como la posibilidad de ser capturado y tener que pagar una pena dentro de un centro de reclusión, de ahí que opten por seguir laborando aunque su ingreso no sea

¹⁷⁸ Param, Carlos, Chávez, Felipe (2011). Educación y criminalidad juvenil en Chile, Tesis Economía y Negocios, Revisión de la Literatura, Universidad de Chile, pág. 10

muy alto. En el caso de los empleados sin ningún tipo de profesionalización o especialización, es preciso mencionar que según Arrow, la “educación tendría influencia en los escrúpulos y gustos por el delito, provocando de este modo que personas más educadas exhiban un mayor nivel de reprobación a las actividades criminales”¹⁷⁹ y no las cometan a lo largo de su vida debido a que perciben en ellas conductas inadecuadas y destructivas de la vida en común, de lo anterior se puede inferir que quienes no han recibido educación no han completado sus estudios no desarrollen esta apatía o reprueben los actos delictivos como una opción de ganarse la vida, por lo cual encuentran en la criminalidad una opción para conseguir recursos.

Continuaremos la exploración de la relación entre la educación y la criminalidad con el planteamiento de la Organización de Naciones Unidas, en el marco del décimo congreso sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente, esta organización plantea que “a mayor escolaridad disminuye la probabilidad de conductas delictuales, el efecto de la educación es indirecto y de largo plazo, la escolaridad influye sobre el futuro trabajo e ingresos de quien estudio, disminuyendo la probabilidad de desempleo, eso disminuirá la utilidad de cometer un crimen”¹⁸⁰ entre los principales móviles de las acciones criminales se encuentra el fin económico es decir la consecución de dinero mediante métodos violentos, despojando a las víctimas de sus recursos.

Por otra parte, es necesario plantear los efectos nocivos del abandono de las aulas o la deserción escolar por parte de los niños, niñas y adolescentes, se ha establecido que “los estudiantes que abandonan sus estudios tienen mayor probabilidad de cometer actividades delictuales, la deserción es el primer hito de la trayectoria delictual”¹⁸¹, de ahí la necesidad de impedir que los niños, niñas y adolescentes abandonen el ciclo educativo prematuramente sin haber logrado cumplir sus proceso formativo, además es preciso buscar atraerlos al sistema educativo y lograr que estos permanezcan en el hasta finalizarlo, para ello es necesario estrategias tanto de calidad educativa, contenidos deportivos, culturales y

¹⁷⁹ Arrow, K. (1997). “The Benefits of Education and the Formation of Preferences”. En: BEHRMAN, J. y STACY, N. (eds.). “The Social Benefits of Education”, Ann Arbor. University of Michigan Press, pág. 33.

¹⁸⁰ Cea, Martínez, Macarena, Ruiz, Cabello, Paulina, Matus, Acuña, Jean, Pierre (2006). Determinantes de la criminalidad. Revisión Bibliográfica, En política Criminal revista electrónica, Vol. 1, No. 2, pág. 23

¹⁸¹ Ídem, pág. 24

artísticos que logren atrapar la atención de niños, niñas y adolescentes, por otro lado se debería proporcionar ayudas económicas a quienes no poseen recursos para asistir a un centro educativo o no disponen dinero para adquirir los elementos esenciales para estudiar como los útiles escolares, es decir auxilios o apoyos económicos para los niños de estratos socioeconómicos bajos, los cuales podrían en un futuro según este precepto verse inclinados a las conductas criminales ya que no han concluido su ciclo educativo, por lo cual encontrarán en la criminalidad una manera de alcanzar sus objetivos, aunque se afecte con su actuar la vida de otros seres humanos que para ellos solo son víctimas que ayudan a mejorar su estilo de vida, aunque en algunos casos se deba destruir la vida de estos para alcanzar un objetivo económico que reducirá sus problemas económicos temporalmente.

Por último, “la educación podría contrarrestar la delincuencia al asociarse a mayores expectativas de ingreso por actividades legales incrementado el salario que un individuo espera recibir en un futuro no muy lejano, además la educación posee un componente cívico que aumenta la cantidad de valores que posee un individuo, haciendo menos factible la realización de un crimen”¹⁸², de lo anterior se deriva la importancia de la educación en las sociedades como un elemento esencial que permite la reproducción de la sociedad y la mejoría de esta, además posibilita que los seres humanos que la reciben avancen socialmente. Es conveniente precisar que mayores niveles de educación no reduciría el crimen inmediatamente, sino que se lograra transformar los imaginarios y conductas de personas con tendencias violentas o delictivas, aunque en sus hogares y su entorno haya una predisposición al crimen, estos no serán afectados por los ambientes tóxicos que les rodea ya que la educación les brinda protección de ellos, permite que quienes la reciban poseen la capacidad de discernir entre las conductas adecuadas e inadecuadas que atentan contra el bien común, por lo cual estos niños, niñas y adolescentes decidieran no incurrir a prácticas criminales en un futuro, serán seres humanos que guiaran su conducta según los preceptos legales vigentes. Cabe concluir que la educación es un elemento prioritario para evitar el surgimiento de nuevos criminales que afecten la vida de los ciudadanos, la educación es una medida preventiva para evitar el incremento de la criminalidad, esta logra

¹⁸² Morales, Bermúdez, Natalia, Ruiz, Chipa Claudia (2007). Determinantes socioeconómicos de la delincuencia: una primera aproximación al problema a nivel provincial, Consorcio de Investigación económica y social, pág. 18

transformar la vida de las personas que reciben esta, sin embargo quienes no logran recibir unos mínimos niveles educacionales, ni capacitación alguna tendrán una inclinación hacia la criminalidad debido a que esta es una forma de conseguir recursos económicos, aunque trae graves repercusiones tanto para ellos como para la sociedad es un medio rápido para obtener recursos.

Luego de haber presentado mínimamente la relación entre la educación y la criminalidad es momento de centrarnos en el caso concreto de nuestra investigación la disminución del déficit educativo y la tasa de homicidios en la ciudad de Santiago de Cali.

En el año 2008 se presentaba un déficit educativo de 13,6%, en cifras concretas serían 43, 397 personas en edad escolar por fuera del sistema educativo y la tasa de homicidios era de 67 por cada cien mil habitantes, en ese año se presentaron 1465 casos de vulneración al derecho a la vida, es conveniente mencionar que el déficit educativo de ese año fue el más elevado durante toda la administración de Jorge Iván Ospina, durante este año fueron cometidos “72 homicidios por menores de edad, además de estar involucrados en otra serie de delitos como la fabricación, tráfico y porte de armas de fuego por este hecho fueron capturados 540 menores de edad, en el hurto a personas fueron capturados 424 menores infractores de la ley”¹⁸³, las anteriores cifras demuestran como muchos niños y jóvenes desde tempranas edades están incursionando en el mundo de la criminalidad, un factor común de estos niños es que no están involucrados en el sector educativo, de ahí se deriva que posean infinidad de tiempo libre que desperdician en las calles aprendiendo conductas inapropiadas y relacionándose con personas que los utilizan en su accionar delictivo, además de la escasa supervisión de padres o adultos responsable, por los hechos anteriores aumenta los esfuerzos para involucrar a los niños, niñas y adolescentes que se encontraban en un estado de inacción al sistema escolar, con el fin de prevenir que cayeran en las lógicas de la criminalidad, es un fenómeno preocupante el hecho de que los niños estén involucrados en fenómenos que en el pasado estaban relacionados con el accionar de los adultos, como un niño puede tener la capacidad de destruir la vida de otro, realizar hurtos y

¹⁸³ Cámara de comercio de Cali, El país, Universidad autónoma de occidente, Casa editorial El Tiempo, (2012). Informe Evaluación de la calidad de vida en Cali 2011, Cuatro Años de la administración de Jorge Ivan Ospina, pág. 89

portar armas, esta serie de problemáticas demuestra la difícil situación en la cual se encuentra la juventud contemporánea la cual se encuentra desorientada y sin esperanzas en el futuro, lo cual lo lleva a optar por caminos inapropiados que afectan a la sociedad en su conjunto.

En el año 2009 el déficit educativo disminuye este se encuentra en 13.2%, hay en total 41,740 personas en edad escolar, es decir entre los 5 años a los 17 por fuera de las aulas educativas tanto de colegios públicos como privados, en este contexto se notan los esfuerzos por vincular a los niños al sistema educativo y lograr evitar que estos caigan en los oficios de la criminalidad, los resultados respecto a las capturas de menores relacionados con delitos disminuyen, “por homicidios fueron aprendidos 37 menores, por fabricación, tráfico y porte de armas de fuego fueron capturados 505 niños y adolescentes y en cuanto a hurtos 310 infractores”¹⁸⁴, lo anterior demuestra que la situación en cuanto a los menores de edad delincuentes en la ciudad estaba mejorando bien sea por el aumento en las posibilidades de estudio o por la organización de las fuerzas de seguridad para enfrentar este fenómeno que lograron disuadirlos de seguir por el camino de la criminalidad, empero pese a los esfuerzos de la administración por involucrar más menores al sistema educativo y mejorar la calidad de los ciudadanos la tasa de homicidios creció en este año considerablemente se encontró en 81, el esfuerzo por brindar educación a una mayor cantidad de personas puede ser una medida para evitar que los niños se involucren en la criminalidad pero quienes no la recibieron durante su niñez y juventud, tienen menos probabilidad de desarrollar competencias relacionadas con el respeto hacia los demás, no saben acatar las normas y no poseen capital humano, por lo tanto podrían verse incentivados a optar por la delincuencia como una manera de obtener recursos rápidamente, de ahí que la tasa de homicidios no haya disminuido a pesar de los esfuerzos para que más personas disfrutaran el derecho a la educación.

En el año 2010 el déficit educativo continuo decayendo, existía en ese año un déficit de 12,8%, estaban por fuera de las instituciones educativas 40,051 personas, la tasa de homicidios no presentaba disminuciones a pesar de los adelantos en el sector educativo ésta

¹⁸⁴ Ídem, pág. 89

se encontraba en 81 por cada cien mil habitantes, se habían presentado 1825 homicidios en toda la ciudad, de los cuales 35 habían sido cometidos por menores de edad. Los menores de edad durante este año fueron más activos en el sector de criminalidad, esto se puede evidenciar en el número de capturas realizadas por miembros de fuerza pública contra quienes se encontraban trabajando en ese ámbito, “por fabricación, tráfico y porte de armas de fuego fueron judicializados 631 menores de edad, por hurto a personas otros 456 niños”¹⁸⁵, los datos anteriores nos demuestran que aunque a existen buenas intenciones por parte de los detentores del poder público por garantizar el derecho a la educación a más niños, muchos menores se quedan por fuera de este por decisión propia debido a que encuentran oficios en las calles que les derivan ingresos o por falta de intereses en involucrarse al sistema educativo, el cual perciben como una pérdida de tiempo.

En el último año de la administración de Jorge Iván Ospina, el déficit educativo tuvo una inmensa disminución este se encontró en 7.6%, habían por fuera del sistema educativo 18,446 menores, es decir más de 20.000 personas pasaron a estar dentro del sistema educativo, lo cual es sumamente beneficioso para estas personas como para la sociedad, debido a que una mayor cantidad de jóvenes tendrán unos mínimos de conocimientos que les permitirán vender su fuerza laboral en un futuro próximo a las firmas o empresas que demandan mano de obra, pese a este gran avance la situación respecto a la tasa de homicidios siguió siendo la misma esta se encontraba en 81 por cada cien mil habitantes, los jóvenes seguían involucrados al mundo de la criminalidad, la aprehensión de menores por “hurto a personas aumento considerablemente esta llegó a 543, al igual que la fabricación, tráfico y porte de armas de fuego la cual se encontró en 594 capturas contra menores, respecto a los menores perpetradores de homicidios fueron capturados 47”¹⁸⁶, las cifras anteriores demuestra que aunque se presenta avances en cuanto a los homicidios por parte de los menores, estos se encuentran vinculados a otros sectores de la criminalidad que pueden llevarles a involucrarse en la posteridad en otras tareas que les permitirán escalar en este mundo, dándose con ello una profesionalización de estas personas en el mundo del crimen, lo anteriores hechos demuestran que aunque existen condiciones para

¹⁸⁵ Ídem, pág. 89

¹⁸⁶ Ídem, pág. 89

que los miembros de la sociedad se eduquen gratuitamente algunos eligen el camino de la criminalidad y el dinero fácil, como una opción de vida, tanto jóvenes que tienen la opción de involucrarse al sector educativo la han rechazado y quienes no la tuvieron en el pasado debido a la exclusividad de la educación y los costos que se derivan de esta, optaron por la criminalidad y la delincuencia como una forma de vida que aunque posee infinidad de riesgos, es fuente de grandes recursos y la manera más rápida de alcanzar lo que deseen aunque en dicho oficio pueden perder la vida misma o su libertad, es conveniente plantear que los esfuerzos de esa administración gubernamental en el plano educativo sólo lograrán verse en el mediano plazo, es decir los niños y adolescentes que hicieron parte de este proceso pueden mejorar su calidad de vida sustancialmente gracias a la educación recibida en su niñez y juventud, aunque también se logró alejar a muchos niños y adolescentes de las calles dándoles un rumbo a sus vidas, no logro que estas estrategias de inclusión educativa beneficiaran a toda la ciudadanía.

A manera de conclusión se puede decir que existe una relación causal relativa entre la disminución del déficit educativo y la garantía del derecho a la educación con la vulneración del derecho a la vida u homicidios que se presentan en la ciudad, un indicador, aunque limitado, es que el número de capturas de menores de edad por el delito de homicidios en el cuatrienio de gobierno de Jorge Iván Ospina disminuyó, por lo cual puede existir una relación favorable entre el aumento de la oferta educativa y garantía del derecho a la educación con la disminución de menores de edad involucrados en las lógicas de la criminalidad los cuales no son muchos, solo unos cuantos los que generan caos y terror dentro de la ciudad con su accionar. Es importante señalar que frente a esta relación de causalidad entre educación y homicidios, el enfoque utilizado por la administración de Jorge Iván Ospina se orientó a la prevención de la criminalidad, desarrollando programas que garantizaban el derecho a la educación de niños, niñas en alto riesgo de ser víctimas o victimarios de actos criminales, responsables de un rubro menor de la tasa homicidios en la ciudad de Cali en comparación a las jóvenes adultos y adultos homicidas. En este sentido una posible explicación de la alta tasa de homicidios apunta a que la administración no

logró, ni desarrollo programas concretos y eficientes para incorporar a los jóvenes adultos y adultos en riesgo de convertirse en criminales o involucrados en actos criminales.

5.3 Desempleo y tasa de Homicidios

El desempleo en la ciudad de Santiago de Cali es un fenómeno constante el cual se niega a desaparecer a pesar de las diversas medidas que se han tomado para contrarrestarlo, esta problemática durante los primeros años del siglo XXI, presento una considerable disminución, la economía se expandió, se produjeron nuevos puestos de trabajo, “entre el 2002 al 2007 se producen 175.000 puestos de trabajo en la ciudad”¹⁸⁷, lo cual beneficio a miles de ciudadanos que lograron mejorar su bienestar individual y el de sus familia, sin embargo esta situación favorable del mercado empieza a cambiar profundamente a partir de finales del año 2007, se presenta una fase decreciente del ciclo económico y un desfavorable comportamiento de los indicadores del mercado laboral, lo más preocupante de este abrupto cambio “es el aumento progresivo del desempleo, la destrucción continua de puestos de trabajo, el aumento de la precariedad laboral y el crecimiento de la informalidad”¹⁸⁸ como forma de conseguir el sustento económico para sobrevivir mínimamente por parte de miles de ciudadanos que se encuentra en situación de desocupación laboral debido a la falta de empleo formal, la anterior situación afecto negativamente a un gran número de ciudadanos y sus familias, debido a que la mayoría de personas sobreviven gracias a sus trabajos y si estos no se producen, su futuro es incierto.

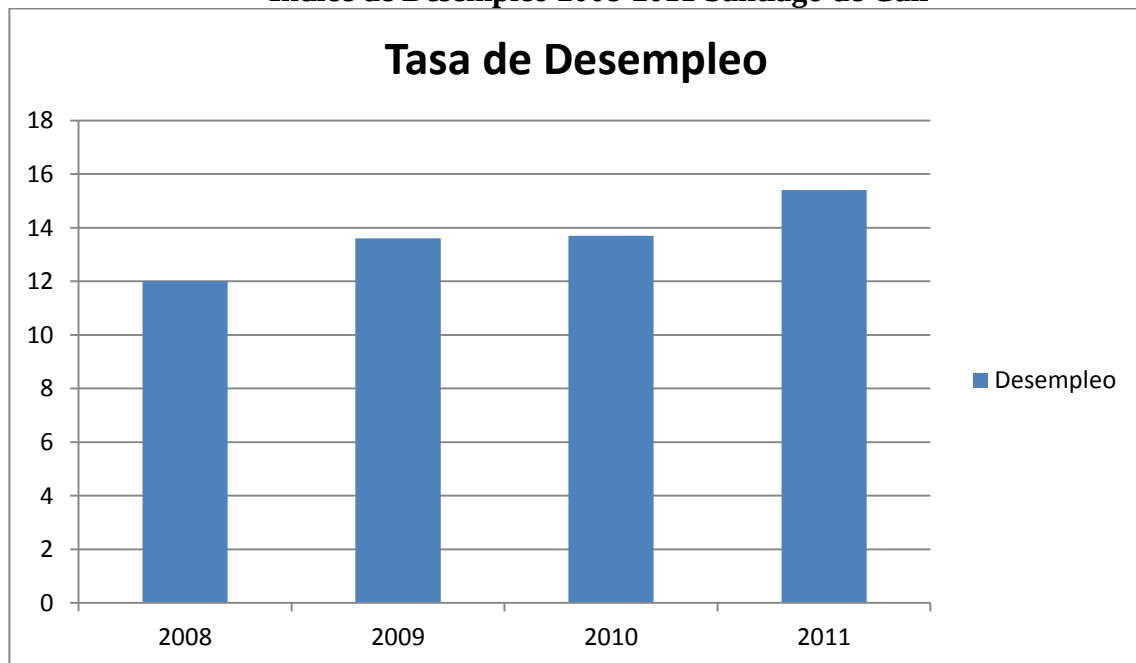
El desempleo en la administración de Jorge Iván Ospina se caracterizó por su crecimiento constante, lo cual fue perjudicial tanto para los ciudadanos como para la economía, debido a que el poder adquisitivo de las personas se reduce o desaparece al no poseer un empleo formal, además quienes se encontraban en situación cesante o desocupados no lograban encontrar un oficio u ocupación a pesar de sus esfuerzos para vender sus capacidades a un empleador, debido a la inexistencia de nuevos puestos laborales, en esta situación de desocupación y desempleo muchas personas debieron buscar algún tipo de ocupación para

¹⁸⁷ González, Espita, Carlos. Mora, Rodríguez, Jhon, James (2011). Políticas activas de empleo para Cali- Colombia, Universidad Icesi, pág. 16

¹⁸⁸ Ídem, pág. 16

lograr subsistir y mantenerse con vida ellos y sus familias, estos engrosaron los miles de ciudadanos que acuden al empleo informal para conseguir recursos, a continuación se presentara la evolución del desempleo en este municipio durante los años de la administración de gobierno de Jorge Iván Ospina 2008-2011, después se presentaran las razones sobre el aumento del desempleo, la relación teórica entre desempleo con la criminalidad y por último el desempleo de la ciudad de Cali en relación a la tasa de homicidios.

Gráfico VI
Índice de Desempleo 2008-2011 Santiago de Cali



Fuente: Cali en cifras 2008, 2010, 2011. Baja tasa de desempleo en Colombia. Pero aumenta en Cali.

En el grafico anterior se observa como la problemática del desempleo en la ciudad de Santiago de Cali aumento considerablemente durante la administración de Jorge Ivan Ospina, se pasa de un índice de desempleo en el año 2008 de 12,0% a 15,4% en el 2011, en cifras concretas lo anterior significaría que en el año de inicio de su gobierno habían 141.000 personas desempleadas y al final de su administración el número de desempleados se incrementó a 186.000, es decir más de 40.000 personas ingresaron las cifras del desempleo, lo cual es sumamente complejo debido a que entre los preceptos del gobernante se encontraba la generación de nuevas fuentes de empleo, además esta problemática tiene

efectos tanto individuales como sociales, debido a que la calidad de vida de estas personas disminuye al igual que su bienestar, por otra parte la economía sufre los efectos de la disminución del poder adquisitivo de un gran porcentaje de ciudadanos, en seguida se plantearan algunos factores que influyeron en el aumento del desempleo, pero antes es necesario plantear que medidas o planes existían para aumentar el número de empleos durante este periodo de gobierno.

En la administración de gobierno de Jorge Iván Ospina se encontraba consignado en el Plan de Desarrollo para Vivir la Vida Dignamente, iniciativas y programas para generar nuevas fuentes de empleo que permitieran el bienestar económico de un mayor número de ciudadanos y la dinamización de la economía, entre las estrategias para aumentar el empleo nos encontramos con el “Programa General Cali emprendedora e innovadora, este tenía como objetivo la promoción del empleo, el emprendimiento y la recuperación del espíritu innovador que genere oportunidades para todos y todas, especialmente entre los grupos vulnerables y desplazados”¹⁸⁹, pese a los objetivos tan importantes que poseía este programa no lograron llevarse a cabalidad, pareciera que estos objetivos no pudieron concretarse en la realidad solo se quedaron en hojas de papel, en este municipio se produjo a pesar de la política para generar empleos un aumento drástico en los índices de desempleo, frente a dicha problemática no se lograron desarrollar medidas de choque que lograran disminuirlo o contenerlo evitando su crecimiento continuo, lo cual se evidencia en el crecimiento continuo del número de desempleados de la urbe de Cali.

Es necesario mencionar que la economía nacional, regional y municipal presentaba una tendencia de crecimiento favorable a pesar de la difícil situación económica que se presentaba en el contexto internacional, sin embargo esta buena situación no se reflejaba en el aumento de empleos en la ciudad de Cali, pero en otras ciudades como Bogotá, Medellín y Barranquilla si se reflejaban se estaban creando nuevos puestos laborales y el desempleo en esas ciudades disminuía, pero en Cali ocurría lo contrario el desempleo se incrementaba año tras año, “aunque la industria del Valle del Cauca está creciendo en producción e igualmente las exportaciones y la ciudad está llena de obras públicas en construcción, el

¹⁸⁹ Plan de desarrollo 2008-2011, para vivir la vida dignamente, acuerdo N° 0237 de 2008 del concejo de Cali, pág. 59

desempleo no cede y se tienen menos empleos en la ciudad”¹⁹⁰, lo cual pone sobre la mesa una difícil pregunta que está sucediendo con Cali en cuanto al empleo porque no posee la misma tendencia que las otras grandes ciudades del país, que factores son los causantes del aumento del desempleo en Cali, según el investigador James Mora este fenómeno se ha producido por las “constantes migraciones hacia la ciudad de Cali durante los últimos cinco años, la cual se ha convertido en un polo a tractor para el mercado laboral del pacífico colombiano, durante los últimos años inmigraron a la ciudad 114,962 personas, lo cual presiona la tasa de desempleo existente en la urbe de Cali, además la competencia aumenta por los trabajos de bajo nivel educativo que la ciudad genera como medida de choque para las elevadas tasas de desempleo preexistentes”¹⁹¹, en segundo lugar, el efecto de las remesas que dejan de llegar del extranjero producto de la crisis económica que afronta Europa y Estados Unidos, lo cual impulsa a las personas que dejan de recibir estas a encontrar un empleo que les derive recursos económicos para solventar sus necesidades, de ahí se deriva un aumento de personas en busca de empleo que no logran encontrarlo, “el Valle del Cauca es el principal receptor de remesas, una reducción de 25 por ciento de estas se traduce en un aumento del 1 por ciento sobre la tasa de desempleo de Cali”¹⁹², por último, “existe una inconsistencia entre las habilidades adquiridas por los trabajadores y las requeridas por los empleadores”¹⁹³, lo cual origina una imposibilidad de utilizar o contratar a quienes se encuentran en condición de desempleo debido a su falta de preparación para el desarrollo de ciertas actividades.

De la anterior situación se deriva que el desempleo en la ciudad de Cali se haya agudizado, la constante llegada de personas de otras personas a la ciudad, incrementaron la problemática del desempleo, la mayoría no de ellos no se encontraba capacitados de ahí que optaran por trabajos de bajas cualificaciones, por otro lado, se encuentran la necesidad de algunos de conseguir recursos para subsistir debido a la falta de remesas provenientes del exterior, por estos motivos “es común observar todos los días en las principales calles de la ciudad a centenares de ciudadanos acudiendo al empleo informal o al denominado

¹⁹⁰ El país 4 Jul 2011. “Empleo en Cali: Tarea Pendiente”, Julio cesar Alonso Cifuentes.

¹⁹¹ Portafolio ¿Por qué la tasa de desempleo no baja en Cali?, Jhon James Mora, Departamento de Economía universidad Icesi, disponible en <http://www.portafolio.co/opinion/analisis-que-la-tasa-desempleo-no-baja-cali>, consultado el 4 de Noviembre de 2013.

¹⁹² Ídem.

¹⁹³ Ídem.

rebusque”¹⁹⁴ vendiendo frutas, mercancías, niños realizando malabares, adultos realizando espectáculos riesgosos con fuego, espadas, personas vestidas y actuando como robots todo ello para conseguir unos recursos económicos que les permitan satisfacer sus necesidades vitales como la alimentación y una vivienda o habitación en la mayoría de los casos y otros eligen el rebusque de la delincuencia como una opción de vida riesgosa pero más eficiente en cuanto a la consecución de dinero para poner fin a sus necesidades durante un periodo de tiempo determinado, debido a esta problemática creciente algunos sectores de la sociedad desde ciudadanos hasta investigadores cuestionaron las medidas adoptadas durante esta administración para generar empleo, un caso concreto es la posición del investigador Julio Cesar Cifuentes que plantea que “la política de generación de empleo de la administración local no es clara y si existe no parece estar generando los resultados deseados, de ahí que en la ciudad apremie una política clara de generación de empleo y fomento de la actividad económica”¹⁹⁵, todo ello para beneficiar a los miles de ciudadanos que se encuentran en estado de desocupación y dinamizar el mercado de trabajo que se encontraba pasando unos de sus episodios en la historia reciente de la ciudad de Cali, debido a que en los primeros años del siglo XXI, la tasa de ocupación presentaba un crecimiento, sin embargo, desde el año 2008 hasta la actualidad esta ha decrecido.

Después de haber presentado brevemente algunas de las estrategias y modelos de la administración de Jorge Ivan Ospina para aumentar las tasas de empleo que resultaron infructuosas y las razones sobre el aumento del desempleo en la ciudad, es adecuado proseguir con la explicación sobre la relación entre el desempleo y la criminalidad.

La relación sobre desempleo y criminalidad no es absolutamente clara en la actualidad, no existe un consenso en la comunidad académica respecto a la posible relación positiva entre mayores niveles de desempleo y el aumento de la criminalidad o acciones delincuenciales que ponen en peligro los derechos de los demás miembros de las sociedades, algunos investigadores sociales demuestran mediante la utilización de datos la relación, mientras otros la niegan ya que no creen que el desempleo sea la única causa que conduce a las

¹⁹⁴ Arango, Marín, Ana Lucia (2012). Desempleo y la informalidad el problema de Cali, disponible en <http://caliescribe.com/columnistas/2012/02/11/2029-desempleo-y-informalidad-problema-cali>.

¹⁹⁵ El país 9 Mar 2009. “El desempleo en Cali no cede Julio Cesar Alonso Cifuentes.

personas a elegir la criminalidad como una opción de alcanzar recursos económicos, en seguida se expondrán algunos autores que presuponen la relación entre desempleo y aumento de la criminalidad.

En primer lugar, nos encontramos con Roberto Gracia quien “concluye a lo largo de sus investigaciones que hay efecto positivo entre el desempleo y el aumento de crímenes contra la propiedad y las personas”¹⁹⁶ ello producto de la desesperación de las personas que se encuentran en situación de desocupación durante prolongados periodos de tiempo, se produce desesperación en estas personas debido a que las cuentas del hogar, la manutención de la familia y la necesidad de satisfacer unas necesidades básicas no dan espera alguna, de ahí que decidan recurrir a los oficios de la criminalidad y delincuencia para alcanzar recursos que alivien su situación económica y gastos inmediatos. Por otro lado, nos encontramos con el investigador Navarro que “concluye que el desempleo es un factor clave para explicar el aumento de la delincuencia”¹⁹⁷ en determinadas territorios, este fenómeno de relación positiva se produce debido a que el crimen y la delincuencia son una fuente segura de ingresos económicos para quienes lo realicen estos pueden estar en una condición de pobreza derivada por la falta de empleo o en carencia de recursos económicos, por lo cual, optan por involucrarse en el mundo del hampa, debido a las mínimas posibilidades que existen de ser capturados y tener que pagar por sus acciones delictuales que afectaron a otros ciudadanos en el pasado, al no producirse oferta por parte de los empresarios de la región de empleos y al disminuir los empleos, se reducen las posibilidades de encontrar un empleo legal, de ahí que se produzca una atracción hacia las actividades ilegales o criminales que son rentables en sociedades desiguales donde unos poseen recursos y otros son excluidos y marginados de las actividades económicas, por lo cual su camino es la criminalidad o el inicio de una aventura en otro contexto para conseguir un empleo que le derive los ingresos suficientes para mejorar su calidad de vida (Ver anexo 2).

¹⁹⁶ Cea, Martínez, Macarena, Ruiz, Cabello, Paulina, Matus, Acuña, Jean, Pierre (2006). Determinantes de la criminalidad. Revisión Bibliográfica, En política Criminal revista electrónica, Vol. 1, No. 2, pág. 8

¹⁹⁷ Navarro Lucas (1997). En argentina el crimen paga, Novedades económicas, pág., 22

Dentro de este contexto de autores que relacionan el desempleo y la criminalidad nos encontramos con Mocan el cual establece que “si bien un aumento del desempleo, aumenta el crimen (delitos contra la propiedad), sin embargo una disminución del desempleo no posee efectos sobre la criminalidad, el crimen no vuelve a su posición anterior”¹⁹⁸, debido a que quienes sean inmiscuido en el mundo del crimen encuentra en este una posibilidad de ganarse la vida sin necesidad de vender su mano de obra durante grandes cantidades de tiempo por unos recursos mínimos que logran compensar sus esfuerzos físicos y mentales, de ahí que sean seducidos por la rentabilidad de las acciones criminales aunque estas poseen riesgos, logra ser superior el deseo de conseguir recursos sin necesidad de laborar por un tercero.

Es propicio mencionar los efectos del desempleo en los ciudadanos que lo sufren durante largos periodos de tiempo, “en primer lugar se origina el sentimiento de inseguridad personal, luego se genera sentimientos de ansiedad y frustración, en tercer lugar se produce el ansia de obtener bienes y dinero por cualquier medio y en el peor de los casos el deseo de culminar con su existencia”¹⁹⁹, todo lo anterior es derivado de la imposibilidad de vender su capacidad y tiempo a algún empleador solo con el fin de conseguir unos recursos que garanticen su calidad de vida mínimamente y la de su familia, si la posee, al no lograr encontrar un empleo se origina esa pretensión de sobrevivir por cualquier medio posible así se deba romper la normatividad y los valores que dirigen la vida en común, si no existe otra opción ese es el camino a transitar la criminalidad en al cual siempre se encuentra un quehacer bien sea desarrollando actividades individualmente o colectivamente, estas últimas pueden ofrecer mayores recompensas económicas, es conveniente mencionar que todo delincuente busca equilibrar las carencias que posee mediante su accionar violento y antisocial (Ver anexo 2).

Retomando nuestro tema principal de los autores que establecen una relación entre desempleo y mayores niveles de criminalidad hallamos a Barón el cual sugiere que “la falta

¹⁹⁸ Cea, Martínez, Macarena, Ruiz, Cabello, Paulina, Matus, Acuña, Jean, Pierre (2006). Determinantes de la criminalidad. Revisión Bibliográfica, En política Criminal revista electrónica, Vol. 1, No. 2, pág. 9

¹⁹⁹ Wael Hikal (2005), Los factores Criminógenos exógenos, disponible en <http://cienciaspenales.files.wordpress.com/2009/07/hikal.pdf>, consultado el 6 de noviembre de 2013.

de autocontrol, el no poseer vivienda y estar desempleado incide en la comisión de delitos contra la propiedad y crímenes violentos²⁰⁰, es decir las personas en condición de desocupación laboral orientan sus acciones a conseguir dinero que logre ayudarles a adquirir unos bienes esenciales para su vida pero también adquieren otros de lujo a costa de la vulneración de derechos de otros ciudadanos que son sus víctimas en algunos casos pueden herirles y en el peor de los casos causarles la muerte al despojarles de sus bienes (Ver anexo 1), ello debido a la tendencia de eliminar a un potencial denunciante de su accionar.

A manera de síntesis puede decirse que entre mayor sean los niveles de desempleo, las circunstancias económicas de los grupos sociales menos favorecidos empeoran debido a que estos derivan la totalidad de sus ingresos de la venta de sus capacidades o mano de obra a los empresarios y cuando no pueden venderla no reciben ningún ingreso, de ahí que al desaparecer su único sustento económico es decir el empleo, opten por cualquier alternativa sea legal o ilegal para conseguir dinero para adquirir una serie de productos vitales para la conservación de su vida como la alimentación y poner fin a sus penurias, quienes se inclinan por la criminalidad en lugar de otras opciones lo hacen debido al mínimo apego hacia las normas, no tiene temor a las consecuencias y poseen el imaginario de que el crimen puede transformar sus vidas drásticamente, debido a las proezas de otros delincuentes.

Luego de haber presentado la relación entre el desempleo y la criminalidad es momento de centrarnos en el caso concreto de nuestra investigación el aumento del desempleo y la tasa de homicidios en la ciudad de Santiago de Cali.

En el primer año de gobierno de Jorge Iván Ospina se presentó una tasa de desempleo de 12,0%, en cifras esto equivale a 141.000 personas en condición de desocupación laboral y la tasa de homicidios era de 67 por cada cien mil habitantes, esto quiere decir que en ese año se destruyeron 1465 veces el derecho humano a la vida, es propicio señalar que el índice desempleo al igual que la tasa de homicidios correspondiente al año 2008 fue la más

²⁰⁰ Sandoval Luis Eduardo. Martínez Deissy (2008). Una revisión al estudio de la delincuencia y criminalidad, En Revista Facultad de ciencias económicas: Investigación y reflexión, Vol XVI, No.1, Universidad Militar Nueva Granada, Colombia, pág. 106

baja durante toda la administración de gobierno de Jorge Iván Ospina. En ese primer año de gobierno “fueron cometidos 133 homicidios con el presunto móvil del atraco o hurto y por venganza o ajuste de cuentas fueron cometidos 745”²⁰¹, este tipo de delitos son realizadas por personas especializadas en el oficio de la destrucción de la vida es decir sicarios, los cuales obtienen remuneraciones elevadas de dinero por eliminar a alguien, las anteriores cifras demuestran que la principal causa de los homicidios de la ciudad tienen fines estrictamente económicos, al existir tanta población desocupada en esta urbe que no tienen ningún tipo de ingreso y frente a la obligación de satisfacer una serie de necesidades indispensables para la vida misma como la alimentación, algunas personas que se encuentran sumidas en la penuria y la miseria deciden libremente y racionalmente involucrarse en el mundo del crimen sin importar las consecuencias que se derivan de ello, lo único que importa es salir de esa condición desfavorable, aunque se afecte el bienestar de los otros, pero en una sociedad llena de contrastes y asimetrías económicas donde unos pocos tienen mucho y una gran cantidad sólo posee su vida, el delito aflora como la respuesta para poner fin a sus carencias y equilibrar un poco su condición económica.

En el año 2009 el índice de desempleo se incrementa en más de un uno por ciento, este llega a un nivel de 13,6%, existiendo aproximadamente 172.000 cesantes, a pesar de que poseen el deseo y capacidades laborar no encuentran empleo o no logran convencer a las firmas con sus capacidades, el incremento de la tasa de desempleo sumo más de treinta mil ciudadanos a la situación de desempleados, los cuales pueden ingresar a las filas del rebusque, abandonar la ciudad en busca de mejores horizontes laborales o formar parte del mundo del hampa de la ciudad que es difuso y la vez poderoso, en cuanto a la tasa de homicidios esta se incrementó llegando a 81 por cada cien mil habitantes, se presentaron 1794 homicidios de los cuales “186 fueron por hurto y 764 por ajuste de cuentas o venganzas”²⁰², las cifras anteriores demuestran como aumento de igual manera el número hurtos con violencia que terminaron en la destrucción de la vida de 186 personas, sin contar los casos que se encuentran en investigación, en este año se denunciaron en la ciudad 6.579

²⁰¹ Cámara de comercio de Cali, El país, Universidad autónoma de occidente, Casa editorial El Tiempo, (2012). Informe Evaluación de la calidad de vida en Cali 2011, Cuatro Años de la administración de Jorge Ivan Ospina, pág. 83.

²⁰² Ídem, pág. 83

hurtos a personas, sin embargo existe una cifra oculta conformada por las no denuncias de las personas que se prefieren no hacerlo debido a que consideran que no logran capturar a los delincuentes, producto de la ineficiencia o inoperancia de las autoridades competentes, de ahí que la cifra pueda ser mayor, por lo anterior puede decirse que parece existir una relación de causalidad entre el aumento del desempleo y los mayores índices de criminalidad en la ciudad.

En el año 2010 el índice de desempleo siguió incrementando aunque no fue tan drástico como el año precedente, en este periodo el índice fue de 13,6%, lo cual equivale a 173.000 personas desempleadas, aunque solo mil personas ingresaron a la situación de desocupación, esto les afecta a ellos y a sus familiares debido a que se vuelven dependientes económicos de otras personas en el caso de los jóvenes que alcanzan la mayoría de edad, pero en el caso de quienes perdieron sus trabajos y son padres de familia la situación se agudiza debido a la obligación económica que acarrearán los hijos menores de edad y al mantenimiento de un hogar, puede que estos posean recursos para mantener la situación financiera de sus hogares estables durante los primeros días o meses de desempleo, pero si siguen en él durante varios meses la situación familiar en el ámbito económico inicia un proceso de crisis, además se presentan las primeras consecuencias del desempleo como la ansiedad, frustración y el deseo de obtener dinero y bienes por cualquier medio para lograr tener una vida estable y sin necesidades insatisfechas. Respecto a la tasa de homicidios esta continuó en la misma cantidad 81 por cada cien mil habitantes, aunque los episodios de homicidios aumentaron estos llegaron a 1825, el número de “homicidios por causa de atracos fue de 218 y por venganzas fue 656”²⁰³, se evidencia el crecimiento paulatino de homicidios en los atracos, lo cual pone en relieve la utilización de la violencia por parte de los asaltantes que prefieren culminar con la vida de quienes oponen resistencia y pueden ser potenciales peligros en la posteridad, en este año se presentaron 6531 casos de hurtos denunciados, existe una disminución frente al año anterior, pero la utilización de la violencia homicida en los hurtos aumenta, lo cual no simboliza ningún tipo de avance en cuanto a los esfuerzos por mejorar los niveles de

²⁰³ Ídem, pág. 83

seguridad ciudadana, así disminuyan los atracos pero si estos terminan con la culminación de la vida de los ciudadanos estos son de mayor riesgo, puede proponerse que si existe una relación de causalidad entre el ascenso de la criminalidad y los homicidios y el incremento de los índices de desempleo, no todos los que se encuentran en esta situación de desocupación optan por esta vía o camino para conseguir recursos sólo una minoría la eligen, pero estos con su accionar deterioran la calidad de vida y seguridad de miles de ciudadanos de bien que se encuentran indefensos ante su actuar y que solo confían en los esfuerzos de las autoridades competente que parecen ser insuficientes para detener la comisión de estos delitos que deterioran la seguridad y la paz de la ciudad (Ver anexo 1).

En el último año de la administración de Jorge Iván Ospina el índice de desempleo presento un gran incremento este llego a 15.4%, lo cual equivale a 186.000 personas en condición de desocupados, este nuevo incremento agudiza la crisis de empleo legal que se presentaba en la ciudad, debido a que este se encuentra disminuyéndose cada vez más, originándose con ello un incremento de la informalidad dentro de la ciudad debido a que las opciones de empleo escasean y el único medio para subsistir es el renombrado rebusque que ha permitido a miles de colombianos subsistir mínimamente a lo largo de los últimos años, en este contexto de incertidumbre sobre el mercado laboral, la tasa de homicidios sigue inmutable en 81 por cada cien mil habitantes, los homicidios aumentan a 1845, pero la mayoría de ellos están relacionados con acciones delictivas para alcanzar recursos económicos, fueron cometidos “148 asesinatos en episodios relacionados con hurtos y 672 por ajustes de cuentas realizados por sicarios”²⁰⁴, es conveniente mencionar que en este año el número de hurto a personas presenta un incremento notable este llega a 7203 casos denunciados, lo cual da indicios de que el desempleo es uno de los factores relacionados con el incremento de la criminalidad en la ciudad de Santiago de Cali y el deterioro de los niveles de seguridad urbana, tomando como referencia los investigadores que postulan la relación positiva entre el aumento del desempleo y el aumento de la criminalidad, se puede decir que en esta ciudad existe una relación debido a que el desempleo lleva a las personas a inmiscuirse en este mundo de la ilegalidad y crimen.

²⁰⁴ Ídem, pág. 83

A manera de conclusión puede decirse que durante la administración de Jorge Ivan Ospina, las medidas adoptadas para disminuir los índices de pobreza fueron efectivas, sin embargo esto no tuvo grandes implicaciones sobre la disminución de la tasa de criminalidad, se pretendió mediante medidas preventivas evitar que personas en condición de vulnerabilidad socioeconómica recurrieran a la criminalidad como una opción de conseguir recursos económicos y abandonar la pobreza, los subsidios económicos y las ayudas por parte del gobierno pudieron disminuir la cantidad de personas que estaban en condición de pobreza y pobreza extrema, pero ello no se vio reflejado en la disminución de la tasa de criminalidad y homicidios, se presupone que existe una relación entre mayores niveles de pobreza y criminalidad, pero está en la ciudad de Cali disminuyendo, pero no se presentaron avances en la disminución de las cifras de homicidios y crímenes que se presentaban al interior de la ciudad. En cuanto a la educación el índice del déficit educativo disminuye pero muchos niños se encuentran involucrados desde tempranas edades en el mundo de la criminalidad, a pesar de la garantía del derecho a la educación muchos no logran disfrutar de este derecho y se ven inmersos en un mundo con lógicas de sobrevivencia del más fuerte donde todo es válido para lograr mejorar la calidad de vida, la criminalidad ha logrado atrapar a miles de niños que han dejado los lápices y cuadernos, sus sueños, por armas, navajas y drogas y la constante tensión de que la mayoría son enemigos, se debe actuar solo para conseguir dinero sin importar los daños que se produzcan a los demás. En cuanto al desempleo se encuentra que este puede ser el generador del aumento de la criminalidad y los homicidios con fines económicos debido a que al presentarse una mayor cantidad de personas en condición de desocupación, sin ningún tipo de ingreso y con miles de obligaciones económicas que no dan espera, prefieren involucrarse en un trabajo los oficios de la criminalidad para alcanzar recursos económicos que les permita vivir bien, aunque sea necesario en algunos casos destruir la vida de otra persona que opuso resistencia a su actuar indebido, dándose con ello la disminución de los niveles de seguridad y paz que deberían existir dentro de una sociedad, originándose conductas aisladas y precavidas con el fin de evitar ser víctimas de algún tipo de delito.

CAPÍTULO VI

Conclusiones: Influencia de la pobreza, educación y desempleo en la vulneración del derecho a la vida (homicidios).

Al comenzar esta investigación formativa la finalidad principal era demostrar si una serie de problemáticas sociales como la pobreza, el desempleo y el déficit educativos habían tenido una influencia sobre los mínimos niveles de seguridad ciudadana que se presentaron en la ciudad de Santiago de Cali durante el periodo de gobierno de Jorge Iván Ospina 2008-2011, a continuación se presentaran los principales hallazgos y conclusiones de esta investigación:

En primer lugar los niveles de seguridad ciudadana disminuyeron considerablemente durante la administración de Jorge Iván Ospina, ello se puede constatar en el incremento de la tasa de homicidios, durante el gobierno anterior se venía presentando una disminución de la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes, pero durante este gobierno esta se elevó hasta llegar a 81 por cada cien mil habitantes, lo cual es preocupante debido a que es la más elevada de todas las ciudades. Luego, las posibilidades de la ciudadanía de ser víctima de la vulneración del derecho a la vida fue muy elevada, se puede decir que quienes salen de sus hogares a realizar cualquier actividad no tienen seguridad de volver sanos y salvos a sus residencias, debido a la infinidad de delincuentes que se encuentran en las calles de la urbe de Santiago de Cali esperando una víctima para llevar a cabo su cometido.

En segundo lugar, en relación al desempleo, esta es la problemática social que más se incrementó durante el cuatrienio 2008-2011, utilizando los planteamientos de los investigadores que postulan una relación entre el aumento del desempleo y la criminalidad, puede afirmarse que en la urbe de Cali, el incremento constante de las personas desempleadas tuvo una relación directa con el incremento de los crímenes con fines económicos, es decir los hurtos y la vulneración del derecho a la vida, debido a que un mayor número de personas que se encontraban en condición de desocupación laboral ante las necesidades económicas optaron por involucrarse al mundo de la criminalidad debido a las rentabilidades económicas que se derivan de este, aunque existen riesgos estos son

mínimos como la posibilidad de ser capturados, debido a factores favorables como el anonimato que producen las grandes urbes, lo cual reduce la posibilidad de las autoridades competentes de encontrar al malhechor que afecta con sus acciones a otros ciudadanos, produciéndose con ello el deterioro de los niveles de seguridad y produciéndose un sentimiento de intranquilidad y temor entre los ciudadanos que hacen parte de esta ciudad, debido a la ineficacia para reprimir y castigar a quienes destruyen la normatividad vigente.

En tercer lugar, en cuanto a la pobreza y el déficit educativo ambos presentaron una disminución considerable debido a las políticas que fueron elaboradas tanto en el ámbito nacional como local para disminuir estos flagelos que han deteriorado la calidad de vida de miles de ciudadanos durante años, esta disminución de la pobreza y el déficit educativo en la urbe de Cali beneficio a una gran cantidad de ciudadanos que lograron superar la pobreza y otros que lograron hacer parte del sistema educativo gratuitamente dándose con ello un avance en cuanto al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, sin embargo quienes no lograron superar la pobreza y no lograron disfrutar del derecho a la educación, siguieron en situación de exclusión y marginación en medio de difíciles condiciones sobreviven diariamente las cuales pueden llevarles a tomar la decisión de vincularse al mundo de la criminalidad dándose con ello la agudización de la problemática de seguridad que atraviesa la ciudad.

Aunque el déficit educativo se redujo durante la administración de Jorge Iván Ospina, la criminalidad y la vulneración del derecho a la vida no se afectó por ello, la tasa de homicidios no disminuyó sino que siguió creciendo, muchos homicidios, hurtos y lesiones personales en este periodo de tiempo fueron cometidos por menores de edad, que encontraban en este mundo una opción económica para lograr vivir adecuadamente, de ahí que el aumento de cupos escolares y de gratuidad educativa no haya logrado tener efecto considerable sobre estas personas que ya estaban involucradas en el mundo del hampa realizando diversas acciones que les derivaban algún tipo de ganancia, a pesar de que la educación es el único instrumento que permite a las personas mejorar en un futuro su condición económica y social, esta opción fue rechazada por los menores que decidieron seguir involucrados a las lógicas de la criminalidad, el peligro y el dinero rápido, debido a

que no estarían dispuestos a perder varios años de su vida por una retribución futura. A pesar de la garantía del derecho a la educación muchos no logran disfrutar de este derecho como es el caso de los jóvenes adultos y adultos y se ven inmersos en un mundo con lógicas de sobrevivencia del más fuerte donde todo es válido para lograr mejorar la calidad de vida, la criminalidad ha logrado atrapar a miles de niños que han dejado los lápices y cuadernos, sus sueños, por armas, navajas y drogas y la constante tensión de que la mayoría son enemigos, igualmente a jóvenes y adultos mayores generadores de actos criminales y homicidios.

En cuarto lugar respecto a la pobreza esta disminuyó considerablemente durante todos los años de gobierno, empero más de 500.000 personas se encontraban al final del gobierno en situación de pobreza, estos se caracterizan por poseer unos mínimos niveles de capital humano ya que no pudieron concluir sus estudios esenciales, estos desean trabajar pero solo logran acceder a empleos mal remunerados, lo cual impide que abandonen su situación de pobreza, debido a que no pueden ahorrar para establecer un negocio que les derive ingresos, la mayoría de personas en condición de pobreza buscan vivir dignamente, no pretenden hacerle daño a nadie, sin embargo dentro de esta gran masa de personas de condición económica desfavorable algunos en su desesperanza y frustración optan por la criminalidad como un camino para poner fin a sus carencias económicas, necesidades y mejorar su calidad de vida, a costa del bienestar de otras personas, es preciso mencionar que quienes empiezan a desempeñar oficios de la criminalidad con el transcurrir del tiempo dejan de ser pobres, alcanzan una cierta cantidad de dinero, bienes y estilo de vida propio de personas con unos ingresos medio altos que los aleja de la situación de pobreza, pero para mantener esa condición económica se ven en la obligación de seguir realizando acciones delictivas que afectan al armonía de la sociedad y la paz por la cual las fuerzas competentes trabajan incesantemente. Por otra parte, las políticas del gobierno local para combatir la pobreza no fueron direccionadas y focalizadas al segmento de pobres en riesgo de convertirse en criminales o involucrados en actos criminales.

Dentro de este marco argumentativo ha de considerarse que las problemáticas sociales analizadas como el desempleo, la pobreza y los mínimos niveles educacionales, tienen una

influencia directa sobre los niveles de criminalidad porque las personas que crecen en condiciones precarias, con infinidad de necesidades, sin educación, estos en un futuro no logran encontrar un empleo formal y bien remunerado debido a su falta de preparación lo cual los excluye, ante el apremio de sobrevivir deciden vincularse en el mundo del crimen, puede decirse que la combinación de estos elementos pobreza, limitada o nula educación, desempleo, exclusión social, desigualdad y limitadas oportunidades son un detonante que aumentan la probabilidad de que algunas personas recurran al crimen y en consecuencia vulneren el derecho a la vida de sus congéneres. Es conveniente realizar una claridad no todos los seres humanos que crecen en condiciones adversas y no recibieron educación optan por la delincuencia, su carga de valores les impide caer en ese mundo, estos deciden sobrevivir sin hacerle daño a nadie, laborando fuertemente aunque los ingresos recibidos no sean muchos son los suficientes para garantizar su vida un periodo de tiempo más.

Finalmente se señalan algunos posibles cursos de acción, en este sentido, la seguridad ciudadana entendida como una situación de bienestar y tranquilidad individual y colectiva, no logró mejorar en la ciudad de Santiago de Cali, por el accionar de personas dedicadas a la criminalidad y la delincuencia que constantemente afectaban a otros ciudadanos con sus actos violentos, además el clima de inseguridad se incrementó producto de los actos de vulneración del derecho a la vida, hurtos, lesiones personales, propagación de pandillas. A pesar de los esfuerzos de la administración local en el ámbito punitivo para lograr disuadir a quienes se encontraban en este mundo de seguir actuando sus esfuerzos fueron en vano, además los planes de seguridad y convivencia por comunas que fueron elaborados por el instituto Cisalva de la Universidad del Valle para las comunas con mayores problemáticas en el ámbito de delitos y homicidios, no lograron implementarse debido a la falta de recursos que se presentaba en la ciudad, de lo cual se derivó que en las comunas 2, 6, 13, 14, 15, 18, 20 y 21, el problema de inseguridad y violencia se acrecentara, debido a la falta de acción de las autoridades competentes que se veían en incapacidad de actuar debido a la falta de recursos para llevar a cabo las estrategias integrales contenidas en los planes de seguridad que tenían como fin la disminución de fenómenos como los homicidios, los hurtos, la violencia intrafamiliar, pandillas y el desarrollo de jornadas de desarmes por parte

de la ciudadanía, las autoridades actuaron pero sus acciones no lograron grandes efectos en estas comunidades.

En la ciudad crecieron los homicidios debido a que ciertos individuos encuentran en la criminalidad una manera de alcanzar recursos económicos, algunos trabajan como sicarios desde tempranas edades, otros realizan hurtos utilizando violencia para lograr alcanzar su cometido rápidamente aunque deban culminar con la vida de otra persona.

La seguridad ciudadana en la Ciudad de Cali podría mejorar, si y solo si se desarrollan políticas de seguridad ciudadana de carácter integral que posean un enfoque tanto preventivo como punitivo, si se elaboran estrategias para lograr disminuir las grandes problemáticas sociales que afectan a miles de ciudadanos desde niños, adolescentes y adultos, así se lograría avanzar un poco en la contención de factores criminógenos (desigualdad, exclusión social, desempleo, mínimos niveles educacionales, pobreza y las limitadas oportunidades) que se encuentran relacionados con la aparición de la conductas delictivas y criminales, es conveniente mencionar que el esfuerzo de estas estrategias no se verán inmediatamente sino que serán una inversión a largo plazo para las nuevas generaciones que logren tener unas condiciones de vida más adecuadas donde las frustraciones y las carencias sean mínimas, por lo cual, estos no desarrollaron una tendencia a conseguir lo necesario para vivir mejor por cualquier medio posible, en cuanto al componente punitivo las autoridades encargadas de proteger a la ciudadanía deben mejorar en su accionar, deben propender por capturar a quienes se encuentran delinquiendo y amenazado con su accionar los derechos de otros ciudadanos, con el fin de reducir la impunidad reinante en las calles, adicionalmente la magnitud de las penas deben aumentarse para disuadir personas de involucrarse en el mundo de la criminalidad, estas medidas son de choque pero lograrían que el costo de delinquir fuese mayor a los beneficios derivados de esta actividad ilegal.

BIBLIOGRAFIA

Acero Hugo Vázquez (2010) .Lo bueno, lo malo y lo feo de la seguridad democrática, disponible en <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/1190-lo-bueno-lo-malo-y-lo-feo-de-la-seguridad-democratica.html>.

Acero Hugo Velásquez (2009). Cárceles, Derechos Humanos, seguridad y Sanción

Acero, Hugo (2005). La seguridad ciudadana una responsabilidad de los gobiernos locales en Colombia, Bogotá: Programa Departamento y municipios Seguros.

Alcaldía de Santiago de Cali, secretaria de gobierno convivencia y seguridad, Cisalva (2010), Planes de seguridad y convivencia comunas 6, 13, 14, 15, 20,21.

Arango, Marín, Ana Lucia (2012). Desempleo y la informalidad el problema de Cali, disponible en <http://caliescribe.com/columnistas/2012/02/11/2029-desempleo-y-informalidad-problema-cali>.

Ariel Ávila Martínez (2012), Seguridad en la administración Santos: Dos años de discusiones, Corporación Nuevo Arcoíris, disponible <http://www.arcoiris.com.co/2012/08/seguridad-en-la-administracion-santos-dos-anos-de-discusiones/>

Arriagada Irma. Godoy, Lorena (1999). Seguridad Ciudadana y Violencia en América Latina: Diagnostico y políticas en los años noventa, División de Desarrollo Social de la CEPAL. Santiago de Chile. Impreso en Naciones Unidas.

Arrow, K. (1997). “The Benefits of Education and the Formation of Preferences”. En: BEHRMAN, J. y STACY, N. (eds.). “The Social Benefits of Education”, Ann Arbor. University of Michigan Press.

Barco Ricardo (2012). El derecho a la vida, En revista de la facultad de ciencias sociales y jurídicas de Elche.

Beccaria, Cesare (1994), “De los delitos y las penas”, Ediciones Altaya S.A.

Bourguignon, Francois (1999). Criminalidad, violencia y desarrollo inequitativo. Revista Planeación y Desarrollo, Vol. 30, No.3, Bogota, DNP

Buitrago, Liubka, Murillo, Erika, Jaramillo, Patricia (2003). Comercio y género: Colombia en los noventa. Red Internacional de Genero y Comercio. Disponible en <http://www.generoycomercio.org/areas/investigacion/Colombia.pdf>.

Buvinic, Mayra. Morrisón, Andrew (2008) Prevención de la violencia. Banco Interamericano de Desarrollo.

Cali tendrá tres ciudadelas educativas, disponible en <http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-167385.html>.

Camacho Guizado, Álvaro (1996). “La seguridad Ciudadana: entre la prevención y el Castigo”, en Síntesis Anuario Social, político y económico de Colombia. Bogotá.

Camacho, Guizado, Álvaro. Guzmán, Barney, Alavaro (1990). Colombia Ciudad y Violencia, Ediciones Foro Nacional.

Cámara de comercio de Cali, El país, Universidad autónoma de occidente, Casa editorial El Tiempo, (2011). Evaluación de la Calidad de Vida en Cali 2010, Tercer año de la administración de Jorge Ivan Ospina.

Cámara de comercio de Cali, El país, Universidad autónoma de occidente, Casa editorial El Tiempo, (2012). Informe Evaluación de la calidad de vida en Cali 2011, Cuatro Años de la administración de Jorge Ivan Ospina.

Caracol radio 27 Abr 2010. “Más de cuatro mil niños son delincuentes en Cali” disponible en <http://www.caracol.com.co/noticias/regionales/mas-de-4-mil-ninos-son-delincuentes-en-cali/20100427/nota/995634.aspx>, consultado el 17 de agosto de 2013

Caracol Radio 4 Jul 2007. “Los desplazados en Colombia viven peor que los pobres e indigentes”, disponible en <http://www.caracol.com.co/noticias/economia/los-desplazados-en-colombia-viven-peor-que-los-pobres-e-indigentes/20070704/nota/448941.aspx>.

Cea, Martínez, Macarena, Ruiz, Cabello, Paulina, Matus, Acuña, Jean, Pierre (2006). Determinantes de la criminalidad. Revisión Bibliográfica, En política Criminal revista electrónica, Vol. 1, No. 2. Disponible en http://www.politicacriminal.cl/n_02/d_4_2.pdf.

Centro Nacional de Memoria Histórica, Estadísticas del conflicto armado Colombia, disponible en <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>.

Chacon Mario, Sanchez Fabio (2003). Polarización política y violencia Durante “La Violencia 1946-1963”, disponible en economia.uniandes.edu.co/content/download/11690/.../mario_chacon.pdf

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009), Informe sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos, disponible en <http://www.oas.org/es/cidh/docs/pdfs/SEGURIDAD%20CIUDADANA%202009%20ESP.pdf>

Comisión vallecaucana por la educación (2012), Balance general de educación Santiago de Cali, administración 2008-2011, Disponible en <http://www.cve.org.co/web/wp-content/uploads/2012/12/balance-educaci%C3%B3n-Cali-CVE.pdf>.

Comité técnico de la secretaria de salud pública municipal de Cali (2008). Plan territorial de Salud de Santiago de Cali 2008-2011, Disponible en http://calisaludable.cali.gov.co/plan_territorial/2008_2011/Plan_Territorial_Salud_Cali_2008_2011.pdf

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Clacso, (2009). Pobreza un glosario Internacional, Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/glosario.pdf>

Constitución Política de Colombia, capitulo 2, artículo 11, editorial.

Convención Americana Sobre Derechos Humanos, disponible en http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/pactos/conv_americana_de_rechos_humanos.html FALAN FECHAS

Corman Hope; Mocan, Naci (2000). "A time-series analysis of crime, deterrence, and drug abuse in New York city". American Economic Review. Vol. 90, nº3.

Cotte, Poveda, Alexander (2005). Crecimiento, violencia, economía política y desempleo en Colombia, ¿Cuál es la causalidad?, Departamento de investigaciones Universidad de La Salle.

Declaración Americana de los Derechos y deberes del Hombre, disponible en <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/declaracion.asp>

Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 3. Disponible en <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 26, disponible en <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Defensoría del Pueblo (2001), Derecho a la Vida. Bogotá. Imprenta Nacional.

Departamento Nacional de Planeación, Dirección de Estudios Económicos (2003), Conflicto, Violencia y Actividad Criminal en Colombia: un análisis espacial, Disponible en https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DEE/Archivos_Economia/219.PDF

Departamento Nacional de planeación (2007). Plan Nacional de desarrollo 2006-2010: Estado Comunitario: desarrollo para todos, Imprenta Nacional de Colombia, Disponible en <https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=MvqNv91Zbtw%3D&tabid=65>

Departamento Nacional de planeación (2011), Plan nacional de desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos, Imprenta Nacional de Colombia.

Departamento Nacional de Planeación, Dirección de justicia seguridad y gobierno (2011). Política Nacional de seguridad y Convivencia ciudadana (2011), Colombia, Intergraficas S.A. Disponible en

<http://puntodeencuentro.acciontecnica.org/data/bolet/PNSCCFINALAGO2011.pdf>

El país 25 May 2008. “La pobreza tiene un color oscuro”, disponible en <http://historico.elpais.com.co/paionline/calionline/notas/Mayo252008/cali5.html>,

El país 9 Mar 2009. “El desempleo en Cali no cede Julio Cesar Alonso Cifuentes.

El País 4 Feb 2011. “Estudio revela que Cali ha reducido sus indicadores de pobreza”, Disponible en <http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/estudio-revela-cali-ha-reducido-sus-indicadores-pobreza> .

El País 12 Abr 2011. “¿Se invierte poco o mucho para garantizar la seguridad de los caleños?”, Disponible en <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/criminalidad-enfrenta-alcaldia-y-policia-nacional>

El país 4 Jul 2011. “Empleo en Cali: Tarea Pendiente”, Julio cesar Alonso Cifuentes.

El país 30 Dic 2011 “Tres promesas en seguridad que no cumplió el alcalde saliente Jorge Ivan Ospina”, disponible en <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/tres-promesas-en-seguridad-cumplio-alcalde>.

El país 9 Abr 2013. “Conozca cómo le apostará Cali a generar 54.000 nuevos empleos”, disponible en <http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/conozca-como-cali-le-apuesta-generar-54000-empleos>

El Tiempo 22 Ene 1996. “Las causas del desempleo”, Disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-374218>

El Tiempo 18 Ene 2001. “Derrotar el crimen no es guerrerismo”, Sección política, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-642923>

El Tiempo 19 Oct 2008. “Cali, más unión para reducir la pobreza”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4612459>.

El Tiempo 7 Jun 2011. “700 policías en auxilio de los caleños”, Disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4605217>

El Tiempo 2 Sep 2011 “Cali necesita empleo, formalización e inclusión productiva”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10279024>.

Esocec Ltda. Piñeros Jimenez Luis. Castillo Varela Andres. Casas Andres. (2011), Educación ¿Qué dicen los indicadores? Colombia.

Estévez, Alejandro M (2000). El Modelo secuencial de políticas públicas treinta años más tarde, disponible en <http://www.polipub.org/documentos/msecuencial%20estevez.PDF>

Flores Alonso Maria de Lourdes. Barrera Chavira Edith (2004). definiciones Desarrollo Social y Políticas Públicas, disponible en <http://www.diputados.gob.mx/cesop/boletines/no3/7.pdf>

Fuentes, Romero, David (2003). Políticas Públicas y seguridad ciudadana: la violencia como problema público, En Estudios Fronterizos, Vol. 4, No. 8, Julio- Diciembre, 2003, pp. 13-31, Universidad Autónoma de Baja California México, disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/530/53040801.pdf>

Galvis, Armando. Meisel Roca Adolfo, (2010), Persistencia de la desigualdad regionales en Colombia: Un análisis espacial, en Documentos de trabajo sobre economía regional.

Glejberman, David (2012), Conceptos y definiciones: Desempleo y personas fuera de la fuerza de trabajo, Centro Internacional de Formación, Programa de análisis, investigación y estadísticas de empleo. Disponible en <http://recap.itcilo.org/es/documentos/files-imt2/es/dg6>

Global Peace Index, disponible en <http://www.visionofhumanity.org/gpi-data/#/2011/OVER/>

Gomez, Óscar, Gutierrez, Isaza Nelson (2005) “La seguridad privada, un apoyo a la seguridad pública”, en Fuerzas armadas, Volumen LX, numero 197. Bogotá Escuela superior de Guerra.

Gonzales, Nazario (2002), Los derechos Humanos en la Historia, Capitulo 2, AlfaOmega.

Gonzales, Tachiquin, Marcelo (2005). El estudio de las políticas públicas un acercamiento a la disciplina, Revista Quid Juris, Vol. 2, pp. 99 – 118, Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/qdiuris/cont/2/cnt/cnt6.pdf>

González, Espita, Carlos. Mora, Rodríguez, Jhon, James (2011). Políticas activas de empleo para Cali- Colombia, Universidad Icesi.

Grettchen Flores Sandí (2000), El homicidio y el derecho a la vida en las personas menores de edad en Costa Rica, disponible en www.binasss.sa.cr/revistas/rldmml/v5n1/art4.pdf

Guerrero, Velazco, Rodrigo (2003), Violencia y Exclusión las experiencias de Cali y Bogotá Colombia. Banco Mundial.

Gómez, Rojas, Claudia. Baracaldo, Méndez, Estela. (2007). La corresponsabilidad: una estrategia para la convivencia y la seguridad ciudadana en la policía nacional de Colombia.

Guzmán Miranda Omar. Rodríguez Caballero Tamara (2012) La definición de Factores Sociales en el Marco de las Investigaciones actuales

Herrera, Martha, Cecilia (1993). La historia de la educación en Colombia, la republica liberal y la modernización de la educación: 1930-1946, En Revista Colombiana De Educación, editorial universidad pedagógica nacional, vol. 26, Disponible en http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce26_06ensa.pdf

Informes Anuales del Observatorio social, Revista Visión Cali 2008, 2009,2010, disponible en <http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?id=2561>

Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2011). “Derechos humanos, seguridad ciudadana y funciones policiales”, Producción Editorial-Servicios Especiales del IIDH, disponible en http://iidh-webserver.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDH/10_2011/64529dda-b8df-4fb0-a638-7da3670cc43c.pdf

Kliksberg, Bernardo. Crecimiento de la criminalidad en América Latina, Revista de facultad de ciencias económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, año VI, No. 20, (pág. 103-114), disponible en <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/economia/20/a08.pdf>.

Lagos, Marta, Dammert, Lucia (2012), La seguridad Ciudadana el problema principal de América Latina, Corporación Latino barómetro, disponible en [http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/GruposTrabajo/2011/grupoSegCiud.nsf/pubsfoto/7A637064E8340863052579FA00564D46/\\$FILE/LATINOBAROMETRO090512.PDF](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/GruposTrabajo/2011/grupoSegCiud.nsf/pubsfoto/7A637064E8340863052579FA00564D46/$FILE/LATINOBAROMETRO090512.PDF)

Lahera, Eugenio (2004). Política y Políticas Públicas, División de desarrollo social, CEPAL, Santiago de Chile, Impreso en Naciones Unidas.

Lasso, Francisco, Javier (2011) La dinámica del desempleo urbano en Colombia, En Borradores de Economía, No. 667, Banco de la República.

Locke, John (1990), Segundo tratado sobre el gobierno civil. Capítulo 2, sección 6. Madrid, Alianza Editorial.

Martínez, Alberto (2007). Estudio de la pobreza urbana en cinco comunidades de la ciudad de Cali, En cuadernos de Economía No. 47, 2007, editorial Tercer Mundo Editores.

Mejía, Bonilla, Leonardo (2009). Revisión de la Literatura económica reciente sobre las causas de la violencia homicida en Colombia. En Documentos de trabajo sobre economía regional, No.114. Banco de la República.

Mendoza, Guillermo (2006). Teoría y Ciclo de las políticas públicas, disponible en <http://www.azc.uam.mx/socialesyhumanidades/03/reportes/eco/lec/vlec021.pdf>.

Ministerio de Defensa Nacional (2007). Política de Consolidación de la seguridad democrática, Imprenta Nacional de Colombia, 2007. Disponible en http://www.oas.org/dsp/documentos/politicas_publicas/colombia%202.pdf

Ministerio de Trabajo (2012). Programa de asistencias técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos, “Más y mejores oportunidades para Cali. República de Colombia, Disponible en [www.mintrabajo.gov.co/.../224-plan-local-de-**empleo**-de-**cali**-2012.html](http://www.mintrabajo.gov.co/.../224-plan-local-de-empleo-de-cali-2012.html)

Morales, Bermúdez, Natalia, Ruiz, Chipa Claudia (2007). Determinantes socioeconómicos de la delincuencia: una primera aproximación al problema a nivel provincial, Consorcio de Investigación económica y social. Disponible en <http://www.cies.org.pe/files/documents/investigaciones/pobreza/determinantes-socioeconomicos-de-la-delincuencia/determinantes-socioeconomicos-de-la-delincuencia-una-primer-a-proximacion-al-problema-a-nivel-provincial.pdf>

Muñoz Barbara Petersen (2005). La corrupción como amenaza a la seguridad nacional tras la transacción democrática en México. Tesis Licenciatura, Relaciones Internacionales Capítulo 1, seguridad Nacional: definiciones y conceptos, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla.

Naciones Unidas Oficina contra la droga y el delito (2006). Violencia, Crimen y tráfico ilegal de armas en Colombia, Naciones Unidas Oficina contra la Droga y el Delito. Colombia, Molher Impresores Ltda.

Navarro Lucas (1997). En argentina el crimen paga, Novedades económicas Año 19, No. 196 Abril.

Omar, Diaz, Víctor, Caceres, Natalia Triana, Waldina Carmona (2007), El derecho a la vida desde la perspectiva del sistema Interamericano de Derechos Humanos, disponible en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/juicio/cont/2/cnt/cnt6.pdf>

Ortiz Restrepo Harbey (2010). La violencia homicida y su concentración espacial en la ciudad de Cali 1996-2007. Tesis de Grado Universidad del Valle, Facultad de Geografía.

Ospina, Juan Manuel (2010), Seguridad Ciudadana y gobernabilidad democrática de la ciudad. En 25 años de la descentralización en Colombia. Colombia.

Pabón, Ayala, Nathalie. Ortega, Gómez, Felipe (2009). Seguridad ciudadana en Colombia y cooperación internacional, en Economía política de la seguridad Ciudadana: Fernando Carrión y Manuel Dammert Compiladores, (pag.237- 266). Ecuador, Crearimagen.

Param, Carlos, Chávez, Felipe (2011). Educación y criminalidad juvenil en Chile, Tesis Economía y Negocios, Revisión de la Literatura, Universidad de Chile.

Parra, Torrado, Mónica (2010). Análisis y perspectivas del desempleo en los últimos 12 años. Fedesarrollo.

Plan de desarrollo 2008-2011, para vivir la vida dignamente, acuerdo N° 0237 de 2008 del concejo de Cali, disponible <http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?id=32433>.

Política Pública de Seguridad 2004-2007, disponible en <http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?id=3495>.

Política pública de seguridad ciudadana, Cali segura, Disponible en <http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?id=3495>

Portafolio . Jóvenes pobres, no estudian, no trabajan, ni buscan empleo, disponible en <http://www.portafolio.co/economia/jovenes-pobres-no-estudian-no-trabajan-ni-buscan-empleo>.

Portafolio ¿Por qué la tasa de desempleo no baja en Cali?, Jhon James Mora, Departamento de Economía universidad Icesi, disponible en <http://www.portafolio.co/opinion/analisis-que-la-tasa-desempleo-no-baja-cali>.

Presidencia de la república – Ministerio de defensa nacional (2003). Política de defensa y seguridad democrática, República de Colombia. Disponible en <http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>

Programa presidencial de derechos Humanos Y Derecho Internacional Humanitario (2008). Impacto de la Política de seguridad democrática sobre la confrontación armada, el narcotráfico y los derechos humanos, Colombia, Impresol. Disponible en <http://web.presidencia.gov.co/sp/2008/agosto/11/impacto.pdf>.

¿Qué pasa con la seguridad en Cali?, Fundación ideas para la paz, disponible en <http://www.ideaspaz.org/index.php/noticias/ultimas-noticias/1177-que-pasa-con-la-seguridad-en-cali-criminalidad-y-politicas-publicas>.

Radio Santafé 17 Ago 2013 “Santos aseguro que el país ha avanzado en materia de seguridad”, disponible en <http://www.radiosantafe.com/2013/08/17/santos-aseguro-que-el-pais-ha-avanzado-en-materia-de-seguridad/>

Ramírez María Teresa. Téllez, Juana, patricia (2006). La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX, En serie de Borradores de Economía, No. 379, editorial Banco de la República.

Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la paz y Contra la Guerra, (2008), Víctimas del Conflicto Armado en Colombia: Perfil, escenarios, autores y hechos. Bogotá: Redepaz.

Revista Semana 14 Oct 2006, “Las trampas de la pobreza”. Disponible en <http://www.semana.com/especiales/articulo/las-trampas-pobreza/81481-3>.

Rivas, Gamboa, Ángela (2005). Una década de políticas de seguridad ciudadana en Colombia, Fundación Seguridad y democracia, Disponible en <http://pdpa.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/Colombia/evaluaciones/decadapoliticas.pdf>.

Rodolfo Figueroa García (2008), Concepto de derecho a la vida, Revista Ius et Praxis, volumen 14, (pág. 261-300)

Roemer, Andrés (2001). Economía del crimen, México, editorial Limusa.

Rowntree, Seebohm (1901). Poverty: A Study of Town Life. Londres, Macmillan.

Ruiz, Vásquez, Juan, Carlos. Manrique, Zuluaga, Viviana (2006). La tenue línea de la tranquilidad. Estado Comparado sobre seguridad ciudadana y policía, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Editorial Universidad del Rosario.

Sánchez, Torres, Fabio. Núñez, Méndez, Jairo (2001). Determinantes del Crimen Violento en un país altamente violento: El caso de Colombia.

Sandoval, Luis, Eduardo. Martínez, Deissy (2008). Una revisión al estudio de la delincuencia y criminalidad, Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y reflexión, Vol. XVI, No. 1, Universidad Militar Nueva Granada, Colombia.

Secretaria de educación Municipal, (2009). Plan sectorial de la Educación #1, Corporación Colombia Verde Departamento Editorial.

Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad (2011), Violencia, Convivencia y Dinámica Social en Cali: Lectura desde el observatorio Social.

Soto, Vallejo, Irma, Ramírez, Constanza, Álzate Ocampo, Juan David (2007). El desempleo, prioridad de la política pública, Universidad de Manizales

Univisión 28 Sep 2012, “Más de Cinco Millones de muertos por conflicto armado en Colombia”, Univisión Noticias en línea, disponible en <http://noticias.univision.com/america-latina/colombia/article/2012-09-28/mas-cinco-millones-muertos-conflicto-armado-colombia#axzz2BqsS6w1P>

Vanegas, Muñoz, Gildardo (1998). Cali tras el rostro Oculto de las violencias: Estudios etnográficos sobre la cotidianidad; los conflictos y las violencias en las barriadas populares.

Vargas Salazar, Carlos (2008). Políticas públicas y Think Tanks. Colombia

Vásquez, Gonzales, Carlos (2003). Factores de riesgo de la conducta delictiva en la infancia y la adolescencia, Disponible en http://www.uned.es/dpto_pen/delincuencia-juv/documentos/delincuencia/factores-delincuencia.pdf

Verdad Abierta Masacres la Ofensiva Paramilitar, disponible en <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/masacres/202-masacres-el-modelo-colombiano-impuesto-por-los-paramilitares>.

Verdugo, Moreno, Pedro, Carlos (2004). Educación y política en siglo XIX: Los modelos laico liberal y católico conservador, en Revista historia de la educación en Colombia No. 6-7, Universidad de Nariño.

Violencia y seguridad ciudadana en Colombia, Reseña del departamento de Seguridad ciudadana de la Universidad de Georgetown, disponible en [http://www.eldiarioexterior.com/imagenes%5Cfotosdeldia%5CSeguridad%20Colombia\(15\).pdf](http://www.eldiarioexterior.com/imagenes%5Cfotosdeldia%5CSeguridad%20Colombia(15).pdf)

Wael Hikal (2005), Los factores Criminógenos exógenos, disponible en <http://cienciaspenales.files.wordpress.com/2009/07/hikal.pdf>,

Yves, Meny, Jean. Claude Thoenig (1992). Las políticas públicas, Capítulo I, Ariel Ciencia política.

ANEXOS

Historias de víctimas y victimarios de la seguridad ciudadana

En este apartado se presentaran una serie de entrevistas con víctimas de las acciones criminales y violentas realizadas por algunas personas en la urbe de Santiago de Cali, ello con el objetivo de lograr presenta una visión de las personas que han sufrido en carne propia la vulneración de derechos. Además se presentaran la visión de unos cuantos victimarios los cuales accedieron a colaborar con esta investigación para comprender que factores les ha llevado a involucrarse en la criminalidad, con ello se lograra entender el porqué de sus acciones delictivas.

Anexo 1

Historias de Víctimas de la seguridad ciudadana.

Nataly Calvache. Entrevista Realizada el 14 de abril de 2013.

1. Como era tu vida antes del incidente Violento

Joven Universitaria, tenía una vida común se divertía, estudiaba tenia independencia, podía ir al lugar que deseaba, era autónoma en su vida. Sus sueños eran lograr terminar sus estudios como Abogada.

2. ¿Relato sobre el hecho de violencia del cual usted fue víctima?

En primer lugar producto del intento de homicidio o producto de un hurto violento se quedó sin un riñón y el vaso, lo cual dificultad su calidad de vida.

Fue víctima del Hurto en las calles de la Ciudad de Santiago de Cali, en un lugar de comidas con su familia, la persona que los roba decide disparar su arma afectando a Nataly Calvache, el agresor o victimario era miembro activo de las fuerzas armadas Ejercito Nacional de Colombia. El proyectil disparado ingresa en el brazo izquierdo pero vuelve a salir aunque se incrusta en el lado izquierdo de su toras, después de esto Nataly no siente sus piernas, después de estos hechos inicia un forcejeo por arrebatarle el arma al victimario

con el fin de evitar una tragedia mayor, sin embargo en el proceso de lucha se dispara el arma y el afectado es el agresor, pocos minutos después llega la policía la cual protege al agresor producto de que estaba siendo linchado por parte de las personas que estaban cerca de los hechos, este sujeto ingresa al Hospital Departamental en calidad de Víctima explicando que había sido asaltado y había recibido un proyectil en su cuerpo por no dejarse robar, por lo tanto recibió la atención debida para procurar conservarle la vida.

El agresor dice que no a echo nada que donde está el funeral, ya que la mamá de la víctima le dice que va a pagar por lo que a acaba de hacer.

El sujeto que agredió a nataly se encontraba bajo los efectos de las drogas había consumido Marihuana y Ribotril.

Al día siguiente de incidente violento la señorita Nataly es intervenida quirúrgicamente con el fin de preservar su vida, le es extirpado el Riñon Izquierdo y el vaso los cuales se encuentran totalmente destruidos por causa del proyectil que ingreso a su cuerpo. EL proyectil se queda alojado en la columna a nivel de L2, L1, L3 y L4, lo cual ocasiona que pierda la movilidad de sus extremidades inferiores, además que el esfínger de la orina se ve gravemente afectado por lo cual deben sacarle la orina con cateterismo o sondas, pierde la sensibilidad en sus piernas. Después de la cirugía es remitida al área de cuidados intensivos para el proceso de recuperación, le aplican durante el proceso dos bolsas de plaquetas y de sangre debido a la pérdida de sangre que había presentado desde el incidente, además que tuvo una hemorragia interna. Nataly evoluciona satisfactoriamente por lo cual es remitida a cuidados intermedios y posteriormente inicia el proceso de terapias para poder recuperar su movilidad en sus partes inferiores, afortunadamente su evoluciona es muy rápida en poco tiempo logra pasar de estar en silla de ruedas al caminador, muletas y actualmente utiliza un bastón.

Respecto al esfínger de la orina este se encuentra en un proceso de recuperación muy lento, ya que el cuerpo debe de reeducarse, se encuentra en terapias de piso pélvico para lograr controlar su organismo.

3. ¿La persona que cometió este acto en qué situación se encuentra (está en la cárcel o se encuentra libre)?

En qué situación se encuentra la persona que cometió el acto violento, este se encuentra en la cárcel actualmente, estando invalido, producto del forcejo con el tío de Nataly, este no cuenta con ninguna posibilidad de recuperarse, no posee control sobre los esfínter de orina y materia fecal por lo cual debe utilizar pañales por toda su vida. El agresor sale el 28 de Diciembre del hospital en horas de la tarde y es capturado bajo los siguientes cargos intento de homicidio, porte ilegal de armas y hurto agravado, posteriormente es llevado a la cárcel de Villanueva, este individuo no se acoge a los cargos.

4. ¿Usted tiene una idea de porque algunas personas elijen esta manera de actuar, aunque ello produzca daños a los otros?

Porque estas personas suelen actuar causando daño a los otros para subsistir o alcanzar un beneficio económico.

Esto depende de la persona de su decisión si posee una necesidad, algunos individuos llegan a este extremo sin pensar en las consecuencias de sus actos.

El hombre que la ataco no tenía necesidades, este contaba con un empleo, no vivía en extrema pobreza, estaba en las fuerzas armadas, recibía un salario, él lo hizo por el hecho de tener un arma y que al disparar esto le causaba furor, además que estaba bajo los efectos de alucinógenos.

Repercusión de lo sucedió estado constante de tensión y miedo por lo que le sucedió, las personas con caras rudas o de malos le producen temor, llora en las calles producto de la tensión.

Andres Ferreira. Entrevista Realizada el 27 de abril de 2013.

1. Como era tu vida antes del incidente Violento

Mi vida era normal, todos los días iba a trabajar en un almacén de la ciudad, en las noches tomaba clases de administración de empresas, me encontraba en quinto semestre, en los ratos libres ayudaba en la iglesia y el resto del tiempo lo compartía con mi familia.

2. ¿Relato sobre el hecho de violencia del cual usted fue víctima?

Un viernes del mes de junio del año 2010, en horas de la noche después de recibir la última clase del semestre, salí a departir con unos amigos a un bar cerca del instituto, estuvimos tomando hasta las once de la noche, decide regresar a mi casa ya que me encontraba algo cansado y mareado por los tragos, aborde un taxi este me dejo cerca a mi casa, ya que decía que no iba a entrar a la cuadra ya que ese sector era muy peligroso, tuve que bajarme en la avenida, debía caminar dos cuadras para llegar a mi hogar, en ese pequeño trayecto aparecieron dos muchachos y una joven, los había visto un par de veces en el barrio, pero no pensé que fueran malas personas, me abordaron me sacaron un arma y la chica un cuchillo, para amenazarme que si no les entregaba la plata y el reloj, me rompían, yo decide entregarle lo que me estaban pidiendo para mi es más importante mi vida que lo material yo pensaba que al entregar las cosas todo iba a estar bien pero me equivoque, los chicos me cascaron con la cacha del arma y esa vieja me apuñaleo tres veces, pensé que hasta hay llegaba mi vida, pero gracias a Dios paso por ese lugar una patrulla de la policía estos me recogieron y me llevaron a un centro médico, me recupere pero no por completo después de ese día siento un leve dolor en mi brazo derecho cuando lo debo utilizar.

3. ¿La persona que cometió este acto en qué situación se encuentra (está en la cárcel o se encuentra libre?)

Mira estos pelados está el año pasado, andaban haciendo de las suyas por aquí robando a quien podía fuera de noche o de día, pero el que empieza mal termina mal, la muchacha desapareció del barrio, se dice que la mataron y la tiraron al cauca, al otro pelado se

encuentra en la cárcel por homicidio, el otro chico se dice que se fue del país ya que se encontraba amenazado de muerte.

4. ¿Usted tiene una idea de porque algunas personas elijen esta manera de actuar, aunque ello produzca daños a los otros?

Yo creo que estos pelados elijen ser delincuentes porque quieren encontrar una posibilidad rápida de conseguir dinero, sin esforzarse mucho, como crecieron con la mentalidad que el crimen es lo mejor del mundo, que quien es ladrón o matón es el más bravo por eso lo hacen, por tener una imagen del más peligroso. Uno puede ser pobre pero si se esfuerza puede conseguir salir adelante, yo ya termine de estudiar ahora tengo un trabajo mejor pero todo lo he conseguido con esfuerzo trabajando duro, sin hacerle daño a nadie.

Luis Alberto Velazco. Entrevista Realizada el 18 de Mayo de 2013.

1. Como era tu vida antes del incidente Violento

Tenía una vida corriente trabajaba para para sostener a mi esposa e hijos, en mis días de descanso visitaba a mis padres estos vivían en un buen sector de la ciudad producto del arduo trabajo que desarrollaron durante toda su vida como docente y abogada. Desde niño me enseñaron que uno alcanzaba sus objetivos si trabaja fuertemente, por eso buscaba brindarle lo mejor a mi familia económicamente, sin embargo un día mi vida cambio debido a la acción violenta de un fletero.

2. ¿Relato sobre el hecho de violencia del cual usted fue víctima?

En el mes de diciembre del año 2011, me encontraba acompañando a mi viejo a cobrar la pensión e ir a reclamar un préstamo, salimos del banco fuimos a realizar unos pagos en efectivo a otros lugares, compramos algunas cosas para la familia, cuando salimos del centro comercial abordamos un taxi, a unas 10 cuadras del lugar aparecieron unos sujetos en unas motos y le obstruyeron el paso al taxista, se bajaron en cuestión de segundos a encañonar al taxista y nos amenazaron con sus armas para que les entregáramos el dinero,

nosotros les decíamos que no teníamos nada y un tipo de esos le disparó un tiro a mi viejo en un brazo, me dijo pásame la plata o los mato, en ese momento decide entregarle el dinero, pero el desgraciado, nos encendió a bala mi papa, falleció producto de los proyectiles, afortunadamente yo recibí dos impactos de bala pero no me causaron la muerte, lo que me destruyó fue ver cómo le arrebataron la vida a mi papá un señor que no le había hecho daño a nadie a lo largo de su vida, alguien que educo a varias generaciones de caleños, es lamentable que en nuestra sociedad existan personas sin sentimientos que van causando daño sin en el mínimo remordimiento, pareciera que no tuvieran corazón.

3. ¿La persona que cometió este acto en qué situación se encuentra (está en la cárcel o se encuentra libre)?

Lo que te diga es una mentira, después de que nos dispararon el taxista a rancho como alma que lleva el diablo para llevarnos al centro médico más cercano, lo más probable es que esos fleteros estén libres en la ciudad o se hayan ido a otro lugar a seguir robando y asesinando inocentes, interpuse las respectivas denuncias por lo que sucedió pero hasta el día de hoy no ha pasado nada, no existen capturados, pareciera que el proceso de investigación nunca inicio como somos personas comunes, la justicia no funciona para nosotros.

4. ¿Usted tiene una idea de porque algunas personas elijen esta manera de actuar, aunque ello produzca daños a los otros?

Yo pienso que en este país existen oportunidades para salir adelante, si no eres una persona con estudio puedes ganarte la vida como vendedor ambulante, constructor cualquier oficio digno que te brinde unos recursos propicios para vivir y mantener una familia, en esta sociedad muchos son pobres, pero no todos son ladrones o asesinos, cada persona elige su destino, algunos sujetos que no han tenido una guía o pilar sea un padre o madre que les inculque valores termina en ese mundo del crimen, cometiendo ese tipo de acciones que acaban vidas y dejan graves cicatrices en los sobrevivientes, desde ese día yo estoy algo

paranoico pienso que puedo ser víctima de una de estas personas. Estas personas siempre existirán puede que existan grandes castigos pero ellos encuentran en ese mundo una manera de conseguir rápidamente lo que quieren buenas motos, mujeres lindas y drogas, viven al límite, sin pensar en el futuro.

Anexo 2

Historias de Victimarios de la seguridad ciudadana

Juan Antonio Caicedo. Entrevista Realizada el 25 de Mayo de 2013.

1 ¿Cómo era tu vida antes de incurrir en conductas criminales? Que hacías, que sueños tenías

Soy un chico igual a millones que hay en el mundo, digamos que no he tenido mucha suerte, nací en un lugar muy pobre, mi padre desapareció cuando tenía 3 años, eso me cuanta mi vieja, crecí junto a mi mamá, la que se levanta todas las mañanas a trabajar como aseo para mantenernos vivos y no morir de hambre y tener un techo donde refugiarnos durante la noche, gracias a esa mujer conozco el amor verdadero.

En la actualidad tengo 16 años, recuerdo que he tenido infinidad de necesidades y deseos los cuales mi vieja no me ha podido cumplir, como unas buenas zapatillas, buena comida, estudiar, pasear, me he privado de muchas cosas, un día tome la decisión que vender productos en las calles pero la plata de los dulcecitos no era mucho y con eso no le ayudaba mucho a mi vieja, además que me cansé de estar en el colegio para que estudiar si no hay mucho trabajo para un bachiller, además mi vieja debía esforzarse mucho para pagar ese colegio bien caro y bien malo, estude hasta séptimo grado, pero veía pelados de mi edad con buenos zapatos, plata, no pasaban necesidades y ayudaban a su cucha, le pasaban platica, compraban cosas bacanas para la casa buen televisor, severo equipo de sonido, buenos mercados, uno de ellos era amigo mío, el viejo lucho, le pregunte que como conseguía todo eso y me dijo mi niño robando a los que tienen y a los que no tienen, la

gente que trabaja conseguí más plata eso no les afecta, siempre prefieren dar plata contal que nos les haga nada, hay que producirles miedo, amenazarlos. Me ofrecí a ayudarle y me enseñó a robar y a matar si era necesario, nos hacíamos buena plática, nos montábamos en los buses robamos el conductor, cogíamos a las viejitas, a los gomelos que daban lora con los celulares, en un dia bueno nos hacíamos hasta 300 Lukas, en un día malo entre 50 y 100 mil pesos, había días que no se hacía nada, se descansaba además con eso no nos voleteábamos, se cambiaba de zona.

2¿Relato sobre los hechos de violencia el cual cometió o los cuales cometió a lo largo de su vida?

Los primeros robos daban miedo, eso como todo la primera vez que uno tiene sexo es igual, muchas ganas y muchos temores de embarrarla, así fue mi primera vez con mi amigo robamos a un gomelo, le quitamos el celular y la billetera, ese man estaba aletoso y le sanpe su puñalada paque entregara lo que le estábamos pidiendo, no colaboro y por toco ablandarlo.

Después de eso ya todo fue mas fácil es como una rutina, hay saber escoger a la persona que se le va a hacer la vuelta, no hay que robar a uno que no tiene nada hay que saber escoger el fulano que este bien vestidito, que tenga buen celular pero que tenga cara de bobo o guebon, esos son los precisos. No hay que meterse con manes muy grandes o fuertes o con caras de lepras tal vez son igual a uno o andan con el fierro.

Hace poco tiempo robe a un tipo que andaba saliendo de un bar, el man iba borracho, pero se coloco de aletoso y me toco cascarle varios chuzones yo creo que ese fulano estará muerto, le casque y ni pude robarlo por una vieja que empezó a gritar.

3. ¿Que lo motivo o cuales circunstancias le llevaron a realizar estas acciones? ¿Porque eligió este camino para obtener recursos económicos?

MI viejo a mi motivo la plata además que eso es algo muy fácil, uno roba rápidamente consigue a veces buena platica con una sola persona, no hay que voltear en el resto del día con un buen robo uno se relaja, además que el trabajo honesto no recompensa cuando

vendía dulces, no me hacía ni 10 mil, además que la gente lo mira mal a uno, el trabajo honrado no me traía felicidad y siguió siendo igual de pobre que siempre, en esto puedo hacer daño a algunas personas pero soy feliz y mi cucha también, ella cree que ando juicioso trabajando aparentemente lavando carros, pero yo ando es robando a unos cuantos eso si nunca a gente del barrio. Además a los ladrones en esta ciudad casi nunca los atrapan, los tombos capturan pero a los ladrones pendejos a los que no cambian de sector, a los que trabajan siempre a la misma hora y por zonas muy concurridas los cogen, hay que tener malicia y saber dónde atacar, yo creo que si me atrapan no pasa mayor cosa mínimo un año al centro de reclusión y ya.

4. Qué planes tiene en el futuro

Planes o que espero en el futuro seguir teniendo suerte y ayuda de Dios para que no me atrapen seguir trabajando en esto, es algo muy bueno para mí y para mi vieja, si me aburro de esto pues buscar un trabajo honrado pero en el que gane lo mínimo para vivir bien.

Víctor Andrés López. Entrevista Realizada el 9 de Junio de 2013.

1 ¿Cómo era tu vida antes de incurrir en conductas criminales? Que hacías, que sueños tenías

Mi vida antes de empezar a trabajar como sicario era normal, tenía lo necesario en la casa mis cuchos trabajaban, mis hermanos estudiaban en el colegio del barrio yo estaba culminando el bachillerato, todo iba bien en la vida, cero preocupaciones, rumba y pues consumía de vez en cuando sustancias alucinógenas. Terminen el bachillerato en el 2010, empecé a buscar camello, pero no me aceptaban porque me faltaba experiencia, me aburrí de estar en la casa sin hacer nada, sin plata, sentado viendo televisión y sin plata para la rumba y para mis vicios. Mi viejo me llevo a trabajar con él la rusa pero eso no es para mí es un trabajo muy duro, trabaje con el casi un mes, hasta que un día me mame de estar en eso.

Un día me entro una ansiedad tremenda por consumir, sin un peso en el bolsillo me fui para donde el man que vendía, le propuse que me fiera, el loco me propuso camellar con él y yo

sin nada que hacer sin trabajo y sin plata, acepte, empecé a trabajar con el man a los días ya tenía buena platica y sin la necesidad de salir del barrio a chupar sol y tener que hacer algo que no me gustaba. Un día un mansito que tenía una oficina me dijo que yo que hacia ahí vendiendo bareta y trabajándole a otro por unas cuantas monedas, me dijo que yo podía hacer cosas grandes que con dos días que trabajitos que yo hiciera en el mes podía estar relajado el resto del mes, solo por hacerle la vuelta a unos mansitos.

Ese propuesta no me gusto una cosa es trabajar como jibaro sin hacerle daño a nadie y otra es andar matando gente, pero las cosas con el tiempo fueron cambiando los cuchos se dieron cuenta en lo que andaba trabajando, me echaron de la casa que ellos no habían criado a un delincuente que para eso me habían dado estudio que para que trabajara y saliera honradamente y les ayudara a ellos y a mis hermanos. Mi jefe se las tiro a loco conmigo empezo a disminuir lo que me ganaba por vareto vendido supuestamente porque ya no vendíamos como antes pero seguían los mismo clientes, con lo poco que ganaba me alquile un cuarto y medio comia, un día ese pirobo de mi jefe me casco porque supuestamente yo lo estaba robando y me pego dos puñaladas. Ese momento me cambio la vida aprendí que si andaba en ese mundo tenía que ser duro y malo. Después que me recupere busque al jefe de la oficina le dije que quería trabajar con él, me acepto pero con la condición que tenía que matar a alguien, yo le dije que sí, me paso una 38, yo sabía a quién matar al perro que me pego las puñaladas, fui a buscarlo estaba vendiendo le pedí un baretico, nos los fumamos juntos, cuando estaba como relajado el man, saque el fierro y le pegue tres disparos, no lo deje ni hablar. Desde ese momento ando cascando y a veces robo cuando necesito más billete.

2¿Relato sobre los hechos de violencia el cual cometió o los cuales cometió a lo largo de su vida?

Le voy a contar el acto que hasta ahora no me lo he podido quitar de la cabeza me encargaron matar a un viejo como de 50 años, que había tenido un problema con un comerciante todo por plata, este mansito siempre andaba acompañado de alguien la mujer o los hijos, me estaban asarando por la vuelta yo lo quería quebrar cuando estuviera solo,

pero eso nunca pasaba, me iban a quitar la vuelta y se la iban a dar otro, y me toco quebrarlo delante de la hija una pelada demás o menos 16 añitos, parcero cuando le casque al viejo esa peladita solo gritaba y lloraba, medio duro ver como lo que yo hago afecto a los otros, pero bueno eso es parte de mi trabajo tener que llevar esa carga de los muertos y las familias que uno destruye. Hay veces que uno mata gente mala y pues libra a la sociedad de esas basuras, pero hay otros que son buenos, solo que se meten con la gente equivocada y por eso terminan muertos.

Los otros manes que les he dado piso son manes que andan envueltas raras, no hacen los torcidos bien o se meten con la mujer que no deben, esos no me han afectado en lo más mínimos por tirados a chimba terminan así, de ese tipo he matado como 20.

3. ¿Que lo motivo o cuales circunstancias le llevaron a realizar estas acciones? ¿Por qué eligió este camino para obtener recursos económicos?

En primer lugar me motivo la desesperación porque no tenía un empleo, sin embargo también fue mi decisión, pude haber tomado el ejemplo de mi padre trabajar honradamente sin hacerle daño a nadie, pero decidí vender drogas y luego matar gente, no pudo negar que gracias a lo que hago mi vida ahora está llena de lujos, buenas fiestas, hembritas, pero tengo un vacío muy grande mi familia, no me consideran nada de ellos, dicen que perdieron hace tres años a su hijo y su hermano, ojala en el tiempo esto cambie pero por ahora, no nos hablamos.

Mi trabajo no es el más indicado pero al menos vivo bien e intento llenar ese vacío con drogas, fiesta y mujeres.

4. Qué planes tiene en el futuro

Planes ningún solo vivir la vida cada día hasta que me maten o me cojan los tombos, cuando eres sicario de una oficina no te puedes retirar debes seguir haciendo lo que sabes, si te vas te pueden matar o matar a tu familia eso es lo que menos quiero.

Si todo sigue bien en el trabajo espero comprarles una casita a los viejos sé que no la aceptarán pero que sea mi regalo y mi manera de pedirles disculpas por los dolores de cabeza y tristezas que les he dado si algo me llega a pasar.

Miguel Ramírez. Entrevista Realizada el 15 de Junio de 2013.

1 ¿Cómo era tu vida antes de incurrir en conductas criminales? Que hacías, que sueños tenías

Mi vida era normal, soñaba con ser Médico salvar vidas, mi abuela murió porque no le detectaron un cáncer a tiempo, por eso quería ser médico para ayudarle a las personas cuando tuvieran problemas de salud, ahora soy un ladrón que ha matado a varias personas, la vida es extraña, pensar que alguna vez quería ayudar a la gente que estaba enferma, ahora mato a quienes se encuentran bien de salud y tiene la vida por delante, solo porque se reusan a entregarme sus billeteras y celulares.

Crecí en el barrio el poblado, sector popular donde muy pocos niños consiguen lo que desean bueno a menos que los padres tengan un buen trabajo, me crio mi abuelita y mi mamá, nunca conocí a mi padre, mi abuela me contaba que era un hombre grosero que maltrataba a mi mamá cuando yo estaba en embarazo, mi abuela aconsejo a mi mamá para que lo dejara, le dijo que si ahora le pagaba en un futuro la mataría, cuando mi mamá le dijo que no quería vivir más con él las amenazo de muerte a ambas, por lo cual tuvieron que abandonar el antiguo barrio donde vivían, se fueron de ese lugar y vinieron a parar al poblado, vendieron la casita tiempo después y compraron una casa en este barrio. Crecí al lado de dos mujeres muy amorosas me enseñaron valores, pero en este mundo no se puede vivir de ilusiones y ser buena persona, para sobrevivir se deben hacer cosas consideradas por muchos como malos.

Cuando tenía 16 años mi abuela falleció, la carga económica en la casa era mayor mi mamá estaba muy apretada lo que ganaba no le alcanzaba, decidí abandonar la escuela y dedicarme al rebusque venta de ropa en tiendas, ganaba bien pero la ambición me corrompió, en pese a robar prendas en el almacén, me descubrieron y me echaron, la dueña

del almacén les conto a los dueños de los otros establecimientos de la zona sobre mis malas conductas, por eso nadie me aceptaba cuando me ofrecía a trabajar con ellos. La situación económica en mi casa seguía empeorando, nos cortaron la electricidad y el agua, mi mamá había empeñado algunos electrodomésticos para conseguir dinero y poder comprar alimentos.

Debido a estos hechos me coloqué a robar en todo lado, en el barrio, en otras zona de la ciudad, mi vida cambió drásticamente, mejoro la economía en el hogar, tuve el valor de contarle a mi mamá en lo que andaba, esta me regañó, me dijo que dejara de hacer eso tan horrible que habían otras maneras de conseguir plata que no me preocupara que ella iba a trabajar más duro, pero yo no acepte le explique los beneficios lo que había hecho con la plata que había conseguido pagar los servicios públicos, le mostré la nevera llena de comida se colocó a llorar, solo me dijo mi hijo que la virgen lo proteja no robe a la gente de edad que es pecado, no se vaya a dejar coger.

Desde ahí ando metido en este mundo, no sé si la bendición de mi mamá me dio suerte pero me ha ido muy bien ya me compre una moto y le compre a la cucha varios electrodomésticos.

2. ¿Relato sobre los hechos de violencia el cual cometió o los cuales cometió a lo largo de su vida?

Llevo cuatro años robando, colaboro ampliamente en la casa económicamente, en estos años he robado muchas veces te voy a contar algunos momentos que me han marcado.

Lo más difícil en este trabajo es tener que matar gente pero a veces no hay otra opción, uno siente que es uno o ellos, la otra vez estaba robando a una muchacha ella estaba esperando el bus, bien vestidita toda bonita yo me le acerque le saque el fierro, ella se asustó toda ya me estaba entregando el bolso, cuando fue pasando un man y pilló la vuelta, se me acerco y me casco un golpe en la cabeza, la vieja salió a correr, yo quede todo sonso, este man ya me iba a cascar el segundo y me toco pararme duro, nos dimos duro pero ese man me estaba dando muy duro me empujó y le pegue su tiro, ahí quedo por sapo, ese fue mi primer

muerto no conseguí nada, la vieja se voló y me eche un muerto encima, que día más malo sin plata y asustado por el que mate.

3. ¿Que lo motivo o cuales circunstancias le llevaron a realizar estas acciones? ¿Porque eligió este camino para obtener recursos económicos?

La falta de dinero, no quería ser una carga para mi mamá, además no sabía hacer muchas cosas, no me gusta recibir órdenes de los demás para ganarme unos cuantos billetes, para eso yo soy mi propio jefe, si hago bien la vuelta consigo plata, no tengo que matarme todo un mes para conseguir solo un mínimo que no alcanza para nada.

4. Qué planes tiene en el futuro.

No pienso en el futuro, solo vivo el presente trato de hacer las cosas bien, sin hacer mucho daño, me gustaría que la gente fuera más colaboradora cuando los estoy robando que no dieran tanta murga, si fueran tranquilos no me tocaría hacerles daño. Actualmente tengo una nenita esperando un bebe, ojala el peladito me conozca y podamos pasar muy buenos momentos juntos.

Después de haber transcrito una serie de entrevistas a tres víctimas de la violencia y tres victimarios, es conveniente realizar un análisis sobre las percepciones que estos poseen en cuenta a las motivaciones que llevan a una persona a involucrase a la criminalidad y vulnerar el derecho a la vida de otros o dejarles gravemente lesionados con su accionar.

Las victimas consideran que la principal motivación de estas personas es la consecución de recursos económicos bien sea mediante el hurto, el asesinato de personas por encargo, el fleteo.

Además se postula que quienes se involucran en este submundo de la ilegalidad y la criminalidad lo hacen debido a que poseen un imaginario de que lograran conseguir rápidamente grandes cantidades de dinero y su vida mejorara sustancialmente, ello se deriva de las acciones del pasado de otros delincuentes que son referente de estas personas que se involucran en este mundo y que piensan que pueden alcanzar lo mismo que los otros

o más que los delincuentes del pasado, sin embargo estos no suelen pensar en las consecuencias de sus actos el gran perjuicio que causan a la sociedad en su conjunto, a las víctimas, a sus familiares y a ellos mismo debido a que quien ingresa en este mundo tiene muy pocas posibilidades de salir bien librado de él, al final siempre habrá un castigo por lo que hicieron, bien sea cumpliendo una condena en una cárcel o pagando con su propia vida.

Por otro lado nos encontramos con la recompensa psicológica de cometer un acto criminal, como en el caso del Soldado que teniendo unos recursos suficientes decide hurtar a un grupo de personas porque ello le producía satisfacción, además que se encontraba bajo los efectos de alucinógenos, de ahí que su accionar no fuese el más indicado. En un último lugar encontramos la importancia de los valores para lograr mantener cohesionados a los miembros de la sociedad, la persona que no posee una serie de valores mínimos no respeta a los demás de ahí que se derive su accionar violento para alcanzar sus objetivos.

En cuanto a los victimarios estos postulan que deciden involucrarse a la criminalidad debido a que en su infancia tuvieron infinidad de necesidades materiales ya que en sus hogares no existían los suficientes recursos económicos para lograr proporcionarles una serie de bienes esenciales para su desarrollo, de lo cual se deriva un sentimiento de frustración y necesidades que en un futuro buscaran eliminar, mediante el mejoramiento de su economía personal y consecución de bienes materiales por cualquier medio. También encontramos la deserción del ciclo educativo debido a la falta de esperanzas en este, perciben que con la educación no lograrán mejorar su vida, además las necesidades de sus hogares apremian por lo cual optan por involucrarse al mercado laboral informal desde tempranas edades para mejorar los ingresos de sus hogares, sin embargo el trabajo infantil no proporciona grandes ingresos, además su deseo de mejorar su estilo de vida y ayudarles a sus seres queridos les lleva a tomar decisiones equivocadas las cuales les afectaran por el resto de su vida, en último lugar encontramos los efectos negativos que tiene las familias desestructuradas sobre los menores, la falta de una figura paterna que establezca límites puede llevar a los jóvenes a no seguir ningún tipo de norma social, debido a que no conocen la autoridad.

Por otra parte encontramos como la falta de empleo puede llevar a algunos jóvenes a involucrarse a los oficios de la criminalidad, en el caso concreto de la presente investigación el consumo de drogas y la falta de dinero producto de no tener un empleo llevo a un individuo a involucrarse en los oficios del sicariato y del hurto, a pesar de que contaba con su ciclo educativo concluido opto por el mundo de la criminalidad, de lo anterior se deriva que algunas personas racionalmente deciden inmiscuirse en la criminalidad a pesar de contar con otras opciones para conseguir recursos económicos.

En otro orden de ideas es adecuado plantear que el principal motivador de estas personas a vincularse al mundo de la criminalidad y los diversos oficios de esta es el dinero fácil el cual suele imperar en este mundo, debido a que no requiere de esfuerzos continuos para alcanzar un incentivo económico, solo realizan unas cuantas acciones que les permiten obtener grandes recompensas económicas.

A modo de conclusión se puede decir que el dinero producto de acciones criminales es el principal motivador para que las personas decidan involucrar a este mundo, la pobreza y las necesidades materiales con las cuales deben crecer producen frustración y un deseo por alcanzar mejorar su vida por cualquier medio, la falta de educación, empleo, valores y una figura que los guie por el camino del bien, hace proclive a una gran cantidad de personas de vincularse a la criminalidad en la cual encuentran tanto recursos económicos, como un poco de autoridad derivada de su accionar delictivo.